



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 15 de abril de 2019

Año CXXVII Número 34.095

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	37
BALANCES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	71

PARTIDOS POLÍTICOS

73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	74
AVISOS COMERCIALES.....	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
SUCESIONES.....	99
REMATES JUDICIALES.....	100

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	102
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASEMBLI S.A.

Se comunica que por escritura del 1/04/19, Folio 33, Registro 1427, de CABA, se realizó la TRANSCRIPCIÓN de las Actas de Directorio n° 53, 54, 55, 56 y 57, de fechas 31/08/16, 8/02/17, 2/05/17, 31/08/17 y 14/11/17, respectivamente, del Acta de Asamblea General Ordinaria n° 16 de fecha 30/09/16, del Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 17 de fecha 14/03/17 y del Acta de Asamblea General Ordinaria n° 18 de fecha 15/12/17. En las Asambleas relacionadas se resolvió: 1) Asamblea n° 16 del 30/09/16: Fijar en 1 el número de Directores Titulares y Suplentes y la duración del mandato por 1 ejercicio por única vez. Resultan designados: Director Titular y Presidente: Andrés Sas-Zatwarnicki y Director Suplente: Gastón Lagoa, con domicilio especial en General Manuel Rodríguez n° 2662, CABA. 2) Asamblea n° 17 del 14/03/17: a) Aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, llevándolo a \$ 1.120.000, suscripto únicamente por los accionistas Andrés Sas-Zatwarnicki y Ana Belén Mauro González en las proporciones de ley. b) Delegar en el Directorio la fecha de integración del aumento en el plazo de ley y la emisión de los respectivos títulos accionarios. c) Reformar la cláusula quinta del estatuto. 3) Asamblea n° 18 del 15/12/17: Mantener en 1 el número de Directores Titulares y Suplentes y la duración del mandato por 3 ejercicios. Resultan designados: Director Titular y Presidente: Andrés Sas-Zatwarnicki y Director Suplente: Gastón Lagoa, con domicilio especial en General Manuel Rodríguez n° 2662, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 013 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1427

Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24922/19 v. 15/04/2019

BURSON MARSTELLER S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 34 del 15/02/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 12.950.000, es decir, de \$ 50.000 a \$ 13.000.000, modificando consecuentemente el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2019 María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24765/19 v. 15/04/2019

CENTRAL ELECTRICA SARANDI S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/2/2019 se resolvió reformar los artículos 9 y 12 que se refieren a (i) la dirección y administración de la Sociedad; y (ii) la organización de la fiscalización privada de la Sociedad, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25042/19 v. 15/04/2019

COMPUSPAR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15.07.2011, se resolvió por unanimidad reformar y aumentar el capital social en \$ 2.050.720, elevando el capital de \$ 12.000 a \$ 2.062.720; importa modificación de estatuto "CLAUSULA QUINTA. CAPITAL SOCIAL. ACCIONES. El capital social es de \$ 2.062.720 (pesos dos millones sesenta y dos mil setecientos veinte) representado por 206.272 acciones ordinarias, nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19550, sin requerirse conformidad administrativa. La asamblea fijará en cada caso las características de las acciones, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones y la forma y modo de pago de aquellas. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá e el Registro Público de Comercio". Asimismo, por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30.04.2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en \$ 1.157.000, elevándolo de

\$ 2.062.70 a \$ 3.219.720, no importando una reforma de estatuto (Art. 188 de la Ley 19.550). Guido A. Braghieri abogado, autorizado por Asamblea del 30.04.2018. Autorizado según instrumento privado asamblea general de fecha 15/07/2011

Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25015/19 v. 15/04/2019

CP RENOVABLES S.A.

Por Asamblea del 28/03/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 145.566.667, elevándolo de \$ 1.864.535.720 a \$ 2.010.102.387 y en consecuencia reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24848/19 v. 15/04/2019

DESARROLLOS Y SERVICIOS INMOBILIARIOS DAZZLING S.A.

1) Sergio Fabian FERNANDEZ, 03/1171, casado, comerciante, DNI: 22.574.566, domicilio General Villegas 4673 Caseros Partido de Tres de Febrero Prov. de Bs.AS.; Daniela Silvina CAÑETE, 24/03/76, soltera, soltero, comerciante, DNI: 25.245.340, domicilio en Alsina 71 San Isidro Prov. de Bs.As. 2) 09/04/2019.3) Avenida Rivadavia 2890 piso 5° oficina 410 CABA. 4) A) CONSTRUCTORA: El asesoramiento, la realización de proyectos, dirección de obra, administración, ejecución y/o construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, afectados o no al régimen de propiedad horizontal, ya se trate de construcciones, modificaciones, reparaciones, conservación y/o demoliciones, públicas o privadas, incluso obras civiles, viales, desagües, refacciones, pavimentos, movimiento de suelos, viviendas industrializadas y prefabricadas; cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante"; B) INMOBILIARIAS: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, reciclado, explotación y administración, incluso como fideicomiso, y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la propiedad horizontal y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole; C) COMERCIALES: La compra, venta, distribución, importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados con la actividad prevista en los apartados A y B; y D) SERVICIOS. Consultoría y Servicios de Asesoramiento técnico, financieros, comerciales y de negocios inmobiliarios. Así como servicios de Gestión Urbanística y Desarrollo de Proyectos inmobiliarios. Planes integrales de Negocios Inmobiliarios. 5) 99 Años. 6) \$ 2.700.000.7y8) PRESIDENTE: Sergio Fabian Fernandez; DIRECTORA SUPLENTE: Daniela Silvina Cañete, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2890 piso 5° oficina 410 CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 956

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/04/2019 N° 24784/19 v. 15/04/2019

DESTILERÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/2/2019 se resolvió reformar los siguientes artículos: (i) artículos 4, 5 y 6 eliminado las clases de acciones, (ii) art. 8 modificando las reglas para el aumento del capital, (iii) art. 9 sobre la emisión de títulos accionarios, (iv) art. 11 sobre la garantía de los directores, (v) artículos 12 a 15 sobre la organización y el funcionamiento del Directorio, y (vi) artículos 16 a 17 sobre la fiscalización privada de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/02/2019 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25022/19 v. 15/04/2019

DUO GENERACION S.A.

1) Escritura n° 31 de 09/04/2019, F° 92, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CARBONE. 2) DUO GENERACIÓN S.A. S.A. 3) Ariel Horacio DAICICH, argentino, nacido 09/04/1977, casado, arquitecto, DNI. 25.864.781, CUIT 20-25864781-6, domiciliado en Martín Pescador 2145, C.A.B.A., y Mariano Andrés POMARES, argentino, nacido el 01/02/1979, soltero, contador público, DNI. 27.037.281 y CUIT 20-27037281-4, domiciliado en Pueyrredón 672, San Antonio de Padua, Pcia.Bs.As. 4) Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, sub-urbanos o rurales, movimiento de tierra, pavimentación y asfaltados en general, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos

urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en el régimen de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. Ejecutar servicios de impermeabilización en la industria de la construcción; la compra, venta, fabricación, distribución y representación, de toda clase de artículos, productos y materiales nacionales e importados, de impermeabilización, afines y conexos, productos químicos, cementicios y/o cualquier otro material, elemento o máquina utilizado en la industria de la construcción civil, comercial, industrial y obra pública, incluyendo la prestación de servicios de instalación en obra. Ser designada Fiduciaria a título propio o por cuenta de terceros y/o celebrar con-tratos de Fideicomiso como tal, siempre y cuando se traten de Fideicomisos privados que no requieran previa inscripción en la Comisión Nacional de Valores. También podrá cumplir el rol de beneficiaria y fideicomisaria por cuenta de terceros. Brindar el asesoramiento para la constitución e implementación de negocios fiduciarios. Actuar como mandataria y ejercer representaciones y depósitos fiduciarios de todo tipo. 5) \$ 200.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Directorio, 1 a 5 miembros, por 3 años. Representación legal: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Ariel Horacio Daicich; Director Suplente: Mariano Andrés Pomares, que aceptan cargos y constituyen domicilio en sede social. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 31/03 cada año. 10) Sede social: Martín Pescador 2147, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24831/19 v. 15/04/2019

ENERSUD S.A.

1) 01/04/2019 2) Vanesa Marisabel ALTAMIRANO, argentina, soltera, nacida 13/09/ 1976, comerciante, D.N.I. 25.435.315, domiciliada en Sordeaux 1730, Morón, Pcia. de Bs.As, y Ernesto Francisco Leonardo ORTIZ, argentino, soltero, nacido el 13/10/ 1970, comerciante, D.N.I. 22.062.214, domiciliado en Evita 373 P.B “ 4”, la Matanza, Pcia. Bs.As. 3) “ENERSUD S.A.”.- 4) Perú 36 Cap.Fed 5) 99 años desde la fecha de este contrato.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, ya sea al por mayor y/o menor a la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, a la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de diques, embalses, gasoductos, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura.- Las actividades que así los requieran serán realizados por profesionales con título habilitante a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) El Capital Social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de 1 y 5 El término de su elección es de tres ejercicios .La representación legal el Presidente o Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- 10) El ejercicio social cerrará los días treinta y uno (31) de diciembre de cada año. 11) PRESIDENTE: Ernesto Francisco Leonardo ORTIZ, y DIRECTORA SUPLENTE: Vanesa Marisabel ALTAMIRANO, DOMICILIO ESPECIAL: constituyen domicilio especial en la calle Perú 36 Cap.Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 65
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 15/04/2019 N° 24902/19 v. 15/04/2019

FINAMBA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/03/19 se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto: Objeto social: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, constitución de derechos reales sobre inmuebles, urbanizaciones tales como: clubes de campo y chacras, parques industriales y barrios cerrados, loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal y/o prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) Financiera: mediante el aporte de dinero o en especie para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real; compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, bonos, cuotas partes de fondos de inversión y demás valores mobiliarios, desempeñarse en actividades de fideicomiso; formar, administrar y regentar carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra por

la que se requiere el concurso público o ahorro público. c) Ganadera: Compra, venta, importación, exportación, intermediación, consignación, comisión y transporte de ganado de todo tipo y calidad y de hacienda en general. Cría, engorde y cruce de ganado de toda especie.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 28/03/2019

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24845/19 v. 15/04/2019

FRIGOZAR S.A.

Escritura 38 del 1/2/19: Delia Beatriz HERGENREDER, casada, 20/10/60, DNI 14166190, Larrea 1550, Zárate, Pcia. Bs.As; José Luis CORRATA, casado, 10/10/58, DNI 12444937, Larrea 1550, Zárate, Pcia.Bs.As; Luciano Oscar CORRATA, soltero, 18/3/91, DNI 35836053, Larrea 1550, Zárate, Pcia.Bs.As y Juan Carlos CORRATA, casado, 27/5/63, DNI 16265189, Maipú 440, Zárate, Pcia.Bs.As; todos argentinos, comerciantes.FRIGOZAR SA.Sede: Av.de Mayo 1365, piso 5, Contrafrente, CABA. 99 años.Venta de productos cárnicos y/o alimenticios; el transporte y logística de los mismos; la fabricación y comercialización de chacinados, embutidos y afines.\$ 120.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios.Representación: Presidente.Fiscalización: Prescinde. 31/01. Presidente: Delia Beatriz HERGENREDER, Director Suplente: José Luis CORRATA; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 01/02/2019 Reg. N° 7 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 15/04/2019 N° 24950/19 v. 15/04/2019

HOSPITALIDAD VASCO ORIENTAL S.A.

Según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 585.106, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 685.106; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social; (ii) determinar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de suplentes; y (iv) designar el siguiente Directorio: Presidente: Shanti Aboitiz; Directora Suplente: Florinda Fernandez, ambos con domicilio especial en Esmeralda 865, Departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2018

María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24751/19 v. 15/04/2019

INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES S.A.

Por asamblea extraordinaria del 03/01/2019 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: todos los negocios de agentes marítimos, armamento y arrendamiento de buques de cualquier naturaleza, representación de empresas, armadores de buques de pasajeros y cargas, ya sean del ultramar o de cabotaje, fletes total o parcialmente por sí o por cuenta de terceros. Transporte y trasvase de líquidos lubricantes, combustibles y derivados de petróleo en general; en general todas aquellas operaciones afines con el comercio de la navegación marítima y fluvial. Todas las actividades inherentes al transporte terrestre y aéreo de cargas, depósito o estibaje de materias primas, productos y mercadería en general. Compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercadería en general. Se reformo artículo 3°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 03/01/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25081/19 v. 15/04/2019

LARRALDE DESARROLLOS S.A.

Constitución por escritura del 9/4/19. 1) Federico Ricardo ROSBACO, DNI 27846063, 6/1/1980; Tomás ROSBACO, DNI 31598833, 26/5/1985, Argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Avenida Del Libertador 6810 piso 4 departamento A CABA. 2) Crisólogo Larralde 2225/27 CABA. 3) a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) El gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios,

desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces, incluyendo -sin limitación- bajo las figuras de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios en sus más variadas formas y tipos, tiempo compartido y demás figuras jurídicas semejantes; la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; la comercialización y explotación en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, comodato, leasing, cesión fiduciaria, consignación, representación, almacenaje, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, distribución, arrendamiento e intermediación de bienes inmuebles, muebles y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; la constitución y aceptación de todo tipo de derechos reales vinculados con inmuebles, entre ellos usufructo, uso, habitación, servidumbres y superficie; el otorgamiento de avales, garantías y/o fianzas a favor de sociedades controladas y/o vinculadas, como así también hipotecas, prendas o anticresis respecto de sus propias obligaciones; el estudio, planificación, proyección, asesoramiento, construcción y/o ejecución de todo tipo de obras privadas y/o públicas, nacionales, provinciales y/o municipales, en inmuebles propios o de terceros, cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, inmuebles rurales, urbanos para vivienda, edificios, oficinas, locales, plantas, barrios, urbanizaciones, caminos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales o comerciales, públicos o privados, en el país o en el exterior; administrar los mismos, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras públicas o privadas, y hacerse cargo de obras comenzadas; importación y exportación de máquinas, herramientas, equipos y materiales para la construcción, y toda actividad creada o a crearse relacionada específicamente con la industria de la construcción. La sociedad en general podrá dedicarse a la construcción, administración y desarrollo de los negocios, fideicomisos y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. d) Obras y Servicios Públicos: La organización, mantenimiento, operación, realización y prestación de obras y servicios públicos o concesiones de obras o servicios públicos de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, aquellos vinculados o que comprendan en todo o parte actividades de las indicadas en el presente Artículo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente FEDERICO RICARDO ROSBACO y Director Suplente TOMÁS ROSBACO, ambos con domicilio especial en Avenida Del Libertador 6810 piso 4 departamento A CABA. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 843 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 24910/19 v. 15/04/2019

LONDONTEX S.A.

Por escritura 344 del 09/04/2019 se constituyó "LONDONTEX S.A." Accionistas: Emilio Félix ROIZENBLAT, argentino, 15/10/1959, soltero, DNI 13.808.448, CUIT 20-13808448-6, empresario, domiciliado en la calle Cafayate 5224, piso 7º, de C.A.B.A.; y Susana Beatriz CALLORDA, argentina, 05/08/1963, casada, DNI 16.525.738, CUIL 27-16525738-9, empresaria, domiciliada en la calle Libertad 1264, Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, desarrollo de nuevos materiales, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir y para el hogar, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. La Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad así como realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. b) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. Alianzas estratégicas con otras marcas o empresas. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y registrar diseños y marketing propio. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar con capitales propios o de terceros todas las operaciones conducentes a desarrollar el presente objeto social, otorgar avales, fianzas, y cualquier otra garantía, garantizar obligaciones de terceros, ya sea mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por cuotas, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000; dividido en 1.000 acciones de \$ 100 cada una.- Cierre de ejercicio: 31/01.- Presidente: Emilio Félix ROIZENBLAT; Director Suplente: Susana Beatriz CALLORDA; constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 661, piso 8°, oficina "20", de C.A.B.A.- Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 661, piso 8°, oficina 20, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1665 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24824/19 v. 15/04/2019

MUNDO URBANO S.A.

Comunica que por asamblea gral. extraordinaria del 21/9/2016 resolvió modificar su objeto social para que lea: "ART. 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Aportes, inversiones y financiaciones y participación en negocios, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, relacionado con la compra y venta de títulos, acciones o cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos garantías en general, realización de trabajos de consultoría, análisis de mercado, proyectos de inversión, asesoramiento de negocios y toda clase de operaciones no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/09/2016

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24805/19 v. 15/04/2019

PACIFIC CATHAY S.A.

Por escritura n° 156 F° 327 del 3/12/2018 Registro 2182 CABA se constituyó PACIFIC CATHAY S.A.- Socios: EVERGOLD HOLDINGS S.A. sociedad venezolana, inscripta en IGJ según artículo 123 Ley 19.550 el 3/8/1999, n° 1683 libro 55 tomo 8 de estatuto extranjeras, domicilio Av. Leandro N. Alem 1110 CABA, y NILE RIVER ETERNAL INVESTMENTS L.L.C. sociedad de Florida, Estados Unidos, inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires según artículo 123 Ley 19.550 el 7/9/2018 matrícula 138856, domicilio en Nicaragua 601, Parque Comercial Avellaneda, local 8, Avellaneda, provincia de Buenos Aires.- Sede y domicilio especial directores: Honduras 4095 CABA.- 99 años desde inscripción.- \$ 100.000.- Objeto: a) Comerciales: emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares. Fabricación, producción, venta, compra, comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas o usadas y juegos de entretenimiento en general, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento, tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones u honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial.- b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultaría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como servicio de bar y comida.- c) Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes muebles en general, especialmente aquellos relacionados a la explotación de parques de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling.- d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones.- Asimismo podrá desarrollar por si o mediante sociedades accidentales o permanentes con terceros, todas las actividades industriales o combinaciones comerciales que se vinculen con el procesamiento y/o venta de los productos arriba mencionados como objeto de la sociedad, como así también administrar y gerenciar centros de bowling y centros de entretenimientos.- e) explotación y administración de negocios de bar, pub, confitería, casas de servicio de lunch, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, salones de baile, salones de milongas; salones para fiestas privadas; teatro independiente; organizaciones de fiestas; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Alejandro Francisco José

Alvarez Arellano (PRESIDENTE) Eduardo Marcelo Dhers (DIRECTOR SUPLENTE).- Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 03/12/2018 Reg. Nº 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 24825/19 v. 15/04/2019

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Por acta del 29/07/16 reforma artículo cuarto fijando el capital en \$ 6.393.211 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2016

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 25029/19 v. 15/04/2019

RADIO CHASCOMUS S.A.

Por asamblea del 11/4/2019 se aumentó el capital de \$ 12.000 a \$ 600.000, valor nominal por acción \$ 1, sin prima de emisión. Conforme términos y plazos del Artículo 194, Ley 19.550, los Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en French 2694, CABA, días hábiles de 12 a 16 horas, sobre las acciones correspondientes al aumento de capital con aportes en efectivo por \$ 296.515,19. La integración es en dinero efectivo, el 25% dentro de 48 horas desde el vencimiento del plazo de suscripción preferente y el saldo dentro de 2 años desde la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2010 MANUEL VAZQUEZ - Presidente

e. 15/04/2019 Nº 25039/19 v. 17/04/2019

RESIMPLE S.A.

Edicto rectificatorio del publicado en fecha 03/04/2019 (Nº 21.504/19) donde se consignó erróneamente el capital social, siendo el correcto \$ 1.000.000,00. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 20/03/2019 Reg. Nº 1501

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 25044/19 v. 15/04/2019

RODINIA S.A.

Asamblea del 18/3/2019, resolvió: cambiar sede a Av. San Martín 3570, CABA; aprobar gestión Directorio Cesante Paulo César Zalazar, Director Suplente Víctor Salazar; designó por 3 años: Presidente Paulo César ZALAZAR; Director Suplente Víctor ZALAZAR, ambos domicilio especial nueva sede; reformó ampliando objeto, artículo 3, adicionando 2) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, importación y exportación de máquinas y herramientas, insumos industriales de construcción, herramientas eléctricas y forjadas, bulonería, tornillería, materiales para la construcción, elementos e indumentaria de seguridad e higiene, pinturería, instrumentos de medición y control, y todo lo relacionado con dicho objeto; accesorios de ferretería, abrasivos, pegamentos y lubricantes. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/03/2019

Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 24920/19 v. 15/04/2019

SOGNI MR S.A.

Por escritura del 29/3/19 se constituyó SOGNI MR S.A. 1) Brenda Melisa MARGARETIC, DNI 38.993.082 CUIL 27-38993082-8, 8/2/1996, soltera, estudiante, domiciliada en Av. Paseo Colon 1142, 2º Piso CABA; y Mónica Silvia BISI DNI 18.130.448 CUIT 27-18130448-6, 21/8/1962, casada, comerciante, domiciliada en Ruta 52 Km. 33,50; Country St. Thomas 68, Canning, Pdo. Esteban Echeverría, Provincia Bs.As. Ambas argentinas. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el exterior del país a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: La edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos. Realización de obras civiles e industriales. Provisión de materiales y todo lo relacionado con la construcción; b) INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios y de terceros, incluso de consorcio de propietarios, la compraventa,

administración y urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y reparación de obras civiles, edificios, consorcios; y c) ASESORAMIENTO: Dirección técnica, asesoramiento, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas.- Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, en el orden Nacional, Provincial y Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y fuera del País.- Cuando las actividades previstas en este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y presentarse en licitaciones de toda índole, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 3) 20 años. 4) \$ 2.000.000, representado por 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de \$ 1 v/n c/u. 5) Presidente: Brenda Melisa MARGARETIC y Director suplente: Mónica Silvia BISI. 6) 3 ejercicios. 7) Cierre Ejercicio 31/3. 8) Domicilio Especial y Sede Social: Av. Pueyrredón 29, 1° piso, depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 29/03/2019 Reg. N° 560 Balbina Dora Lanza Tanco - Matrícula: 2050 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24729/19 v. 15/04/2019

THE INK POINT S.A.

Por escritura del 11/04/19 se constituyó THE INK POINT SA. Socios: Carlos Ezequiel DEVOLDER argentino nacido 19/07/1986 soltero DNI 32395269 CUIT 20323952699 domicilio Av. Maipú 3786 4° D Olivos Partido de Vicente López, Prov. Bs.As, empresario; Diego Hernán MARTINEZ FERRARI argentino nacido 17/10/1981 soltero DNI 29118549 CUIT 20291185496 domicilio Gral Pacheco 135 Dto 6 Martínez Partido de San Isidro, Prov. Bs.As, empresario. Denominación: THE INK POINT SA. Duración: 30 años. OBJETO: organización, edición, impresión, producción, comercialización, importación, exportación y prestación de servicios gráficos generales; incluyendo, pero no limitado a formatos OFFSET, digital, Plotter latex y solvente; relevamiento, fabricación y colocación de los productos en punto de venta; merchandising; compraventa, importación, exportación, industrialización, transformación, distribución y fabricación de etiquetas impresas para indumentaria, de fibras naturales y artificiales, artículos textiles e indumentaria de todo tipo; compraventa importación y exportación de rodados nuevos y usados, herramientas, máquinas y maquinarias de todo tipo, nuevas o usadas; importación y exportación de todo tipo de mercaderías La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Capital: \$ 500.000. Administración: PRESIDENTE: Diego Hernán MARTINEZ FERRARI. DIRECTOR SUPLENTE Carlos Ezequiel DEVOLDER. 3 ejercicios. Sede Social y Domicilio Especial: Suipacha 670 Piso 11 Oficinas C y D, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 1608 LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24781/19 v. 15/04/2019

THE MEDIA EDGE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 31 del 07/02/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 24.000.000, es decir, de \$ 130.720 a \$ 24.130.720, modificando consecuentemente el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/02/2019 Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24766/19 v. 15/04/2019

VALCEREAL S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 29/10/2018 y Asamblea Gral. Extraordinaria y Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 28/02/2019, que decidieron: a) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL hasta un total de \$ 200.000; b) REFORMAR el ART. 4 del estatuto en relación a la modificación del monto del capital social y c) DESIGNÓ: Presidente: Santiago Miguel Arce. Vicepresidente: Roxana Adriana Brigante Vuotto. Director Suplente: Julián María Caffarena. Director Suplente: Claudia Mabel Denis. Todos fijan domicilio especial en Lavalle 120, Piso 3° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24839/19 v. 15/04/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AUTENTICAR TU ID S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/03/2019. 1.- JORGE MODESTO RIVALDO, 21/02/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV CHIVILCOY 4784 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10598227, CUIL/CUIT/CDI N° 20105982276, GUIDO RIVALDO, 17/02/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CHIVILCOY 4784 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36755088, CUIL/CUIT/CDI N° 20367550881, . 2.- “Autenticar Tu ID SAS”. 3.- CHIVILCOY 4784 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE MODESTO RIVALDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 4784 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: GUIDO RIVALDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHIVILCOY 4784 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24941/19 v. 15/04/2019

CRUX-PROJECT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2019. 1.- MARIA SOL CARABALLO GONZALEZ, 07/03/1984, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, DORREGO 2292 piso 6 B palermo CABA, DNI N° 30859936, CUIL/CUIT/CDI N° 27308599367, MARIA JOSEFINA LOPEZ BELSUE, 25/09/1981, Casado/a, Argentina, SIN ACTIVIDAD ECONOMICA, AV. DE LOS LAGOS 6595 piso B° PORTEZUELO PZA. 2 N. 1 2A TIGRE, DNI N° 26716359, CUIL/CUIT/CDI N° 27267163591, . 2.- “CruX-project SAS”. 3.- DORREGO AV. 2292 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA SOL CARABALLO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2292 piso 6B, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA JOSEFINA LOPEZ BELSUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DORREGO AV. 2292 piso 6B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24726/19 v. 15/04/2019

DLOGISTICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- DENIS DICK, 24/07/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SANTA FE 5280 piso 14A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93088069, CUIL/CUIT/CDI N° 20930880699, . 2.- "DLOGISTICS SAS". 3.- SANTA FE AV. 5280 piso 14A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DENIS DICK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5280 piso 14A, CPA 1425 , Administrador suplente: DIEGO RODOLFO PERIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 5280 piso 14A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24866/19 v. 15/04/2019

DOTZEL BEEF S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/03/2019. 1.- WALTER HERNAN DOTZEL, 18/11/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RUTA 205 KM 65,500 0 piso LOTE ALTOS DEL CARMEN CAÑUELAS, DNI N° 20856781, CUIL/CUIT/CDI N° 20208567811, NERIO ALFREDO PEITIADO, 12/01/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, REPUBLICA DE LA INDIA 2985 piso 5° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17110372, CUIL/CUIT/CDI N° 20171103720, . 2.- "DOTZEL BEEF SAS". 3.- REPUB. DE LA INDIA 2985 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: WALTER HERNAN DOTZEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. DE LA INDIA 2985 piso 5, CPA 1425, Administrador suplente: NERIO ALFREDO PEITIADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REPUB. DE LA INDIA 2985 piso 5, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24761/19 v. 15/04/2019

EDICIONES DE CURSOS TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- MARIA TERESA CARNEVALE, 20/01/1947, Casado/a, Argentina, EDICIÓN DE LIBROS, FOLLETOS, Y OTRAS PUBLICACIONES, AYACUCHO 1033 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LC N° 5572902, CUIL/CUIT/CDI N° 24055729022, MARIANO MARTIN FUNES, 08/07/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DONADO 810 piso 18 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22303012, CUIL/CUIT/CDI N° 20223030123, JORGE ESTEBAN FUNES, 10/10/1965, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., BLANCO ENCALADA 1715 piso 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17659125, CUIL/CUIT/CDI N° 20176591251, . 2.- “EDICIONES DE CURSOS TECH SAS”. 3.- DONADO 810 piso 18 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA TERESA CARNEVALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 810 piso 18 B, CPA 1427 , Administrador suplente: JORGE ESTEBAN FUNES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 810 piso 18 B, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24939/19 v. 15/04/2019

EMEICH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2019. 1.- MARTIN HUGO HANSEN, 16/07/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RUTA 205 KM 54.5 0 piso poligono 1 casa 4 CAÑUELAS, DNI N° 28987106, CUIL/CUIT/CDI N° 20289871064, . 2.- “EMEICH SAS”. 3.- NEUQUEN 504 piso 4/9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN HUGO HANSEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEUQUEN 504 piso 4/9, CPA 1405 , Administrador suplente: DIEGO JORGE HANSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEUQUEN 504 piso 4/9, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24938/19 v. 15/04/2019

EMPANADAS Y PIZZAS DE DIEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2019. 1.- LILEN MAGALI SALGADO, 28/08/1994, Soltero/a, Argentina, Empresaria, GUALEGUAYCHU 1102 piso MORENO, DNI N° 38522634, CUIL/CUIT/CDI N° 27385226344, . 2.- “Empanadas y Pizzas de Diez SAS”. 3.- LOPE DE VEGA AV. 1658 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LILEN MAGALI SALGADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 1658 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: VILLARRUEL YESICA YAMILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPE DE VEGA AV. 1658 piso , CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 25036/19 v. 15/04/2019

EUKARA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2019. 1.- EUGENIO PABLO KARAMANIAN, 13/12/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LE BRETON 5153 piso 6° CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23086497, CUIL/CUIT/CDI N° 20230864978, . 2.- “EUKARA SAS”. 3.- LE BRETON TOMAS A. 5153 piso 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EUGENIO PABLO KARAMANIAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 5153 piso 6, CPA 1431 , Administrador suplente: PAOLA MARILIN POLLOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 5153 piso 6, CPA 1431; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24936/19 v. 15/04/2019

FS SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- FLORENCIA SALVETTI, 02/05/1986, Soltero/a, Argentina, comerciante, SOLER 3902 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32344513, CUIL/CUIT/CDI N° 27323445139, . 2.- “FS SERVICIOS EMPRESARIOS SAS”. 3.- SOLER 3902 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FLORENCIA SALVETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 3902 piso 7 A, CPA 1425 , Administrador suplente: RUBEN RICARDO AVILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 3902 piso 7 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 25035/19 v. 15/04/2019

GOODAABI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- AGUSTINA ANTIG, 11/12/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LAS HERAS 2925 piso 1A SIN_INFORMAR, DNI N° 32760694, CUIL/CUIT/CDI N° 27327606943, MARIA SOL MAC MULLEN, 29/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SARMIENTO 3591 piso 9D ALMAGRO, DNI N° 33851346, CUIL/CUIT/CDI N° 27338513467, . 2.- “GOODAABI SAS”. 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2925 piso 1/8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: AGUSTINA ANTIG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2925 piso 1/8, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA SOL MAC MULLEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2925 piso 1/8, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24736/19 v. 15/04/2019

INSOL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/04/2019. 1.- NASIB YIBRAN GABRIEL TERUEL, 31/08/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MARTIN FIERRO 3260 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 40695852, CUIL/CUIT/CDI N° 20406958524, LEONARDO GABRIEL TESORO, 07/04/1979, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS DE USO DOMÉSTICO, ALMAFUERTE 3901 piso MORENO, DNI N° 27083706, CUIL/CUIT/CDI N° 23270837069, . 2.- "INSOL GROUP SAS". 3.- VARELA JOSE PEDRO 4866 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NASIB YIBRAN GABRIEL TERUEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4866 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: LEONARDO GABRIEL TESORO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA JOSE PEDRO 4866 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24967/19 v. 15/04/2019

MR JEFF ZONA 86 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- DANIEL OMAR MARCHESI, 27/03/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Migueletes 982 piso 8B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29435147, CUIL/CUIT/CDI N° 20294351478, . 2.- "Mr Jeff Zona 86 SAS". 3.- MIGUELETES 982 piso 8B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DANIEL OMAR MARCHESI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 982 piso 8B, CPA 1426 , Administrador suplente: HERNAN EDUARDO MARCHESI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 982 piso 8B, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24937/19 v. 15/04/2019

ND ESQUIVEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/04/2019. 1.- NESTOR DAVID ESQUIVEL, 25/01/1966, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, VIAMONTE 1145 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17527310, CUIL/CUIT/CDI N° 20175273108, . 2.- “ND ESQUIVEL SAS”. 3.- VIAMONTE 1145 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NESTOR DAVID ESQUIVEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 8 A, CPA 1053 , Administrador suplente: NATALIA SOLEDAD CAMPOPIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 8 A, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24969/19 v. 15/04/2019

NEMOVI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- FERNANDO MARTIN GONZALEZ TRAVERSO, 07/10/1977, Casado/a, ARGENTINA, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., TAPALQUE 4910 piso 2 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25659884, CUIL/CUIT/CDI N° 20256598842, . 2.- “NEMOVI SAS”. 3.- FRAGATA TRINIDAD 1517 piso , CABA. 4.- Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FERNANDO MARTIN GONZALEZ TRAVERSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGATA TRINIDAD 1517 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: DIEGO KUZNICKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAGATA TRINIDAD 1517 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24734/19 v. 15/04/2019

NORTE CLEAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2019. 1.- SILVANA DANIELA LENCINA, 04/04/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, AYOHUMA 425 piso PILAR, DNI N° 27156496, CUIL/CUIT/CDI N° 27271564967, MIRTA OFELIA COGNO, 03/02/1951, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, OLAZABAL 1682 piso BOULOGNE SAN_ISIDRO, LC N° 6645632, CUIL/CUIT/CDI N° 27066456329, . 2.- “NORTE CLEAN SAS”. 3.- URUGUAY 1064 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVANA DANIELA LENCINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1064 piso 5 C, CPA 1016 , Administrador suplente: MIRTA OFELIA COGNO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 1064 piso 5 C, CPA 1016; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24979/19 v. 15/04/2019

PW EQUIPOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/04/2019. 1.- ADRIANA ISABEL LOPEZ, 15/05/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PAREJA 3901 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11726048, CUIL/CUIT/CDI N° 27117260483, . 2.- "PW EQUIPOS SAS". 3.- PAREJA 3901 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIANA ISABEL LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 3901 piso 2, CPA 1419 , Administrador suplente: FEDERICO PEREZ WODTKE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAREJA 3901 piso 2, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24760/19 v. 15/04/2019

ROYAL POOL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/04/2019. 1.- MARTIN ALEJANDRO VALDI, 02/07/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALTE BROWN 475 piso LAS_FLORES, DNI N° 26748191, CUIL/CUIT/CDI N° 20267481912, . 2.- "ROYAL POOL SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 2060 piso 2 18 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena

o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN ALEJANDRO VALDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 2060 piso 2 18 , CPA 1039 , Administrador suplente: LUZ MARIA BIDEGAIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 2060 piso 2 18 , CPA 1039; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24940/19 v. 15/04/2019

RTO INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/03/2019. 1.- GUILLERMO DANIEL CERCHIARA, 19/02/1964, Soltero/a, Argentina, Politologo, Av. General Paz 7181 piso Tres de Febrero, DNI N° 16689793, CUIL/CUIT/CDI N° 23166897939, . 2.- “RTO Integral SAS”. 3.- HELGUERA 2537 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO DANIEL CERCHIARA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2537 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: IVONNE DENISE LILLO PALOMINOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HELGUERA 2537 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24968/19 v. 15/04/2019

SAMPLING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2019. 1.- GUILLERMO RENATO BAGLIONI, 09/08/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AVENIDA BENAVIDEZ 1199 piso B° VILLA BERTHA-L: 34 TIGRE, DNI N° 16579718, CUIL/CUIT/CDI N° 20165797184, . 2.- “SAMPLING GROUP SAS”. 3.- DEL PARQUE PJE. 1243 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO RENATO BAGLIONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PARQUE PJE. 1243 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: VERONICA MARIA SOLDANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PARQUE PJE. 1243 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24725/19 v. 15/04/2019

STRATESYS TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- JAVIER TARASIDO, 10/04/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. QUINTANA 150 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32243115, CUIL/CUIT/CDI N° 20322431156, . 2.- "Stratesys Technology Solutions SAS". 3.- RECONQUISTA 336 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER TARASIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 336 piso 2, CPA 1003 , Administrador suplente: FRANCISCO JOSE LAGGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 336 piso 2, CPA 1003; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/04/2019 N° 24935/19 v. 15/04/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALOBER S.R.L.

Por instrumento privado del 11/04/2019= 1°) Juan Pablo Cristian Bergna y Marcela Adriana Bergna venden todas sus cuotas a Nestor Eduardo Zajarchisin (DNI 17.487.372, argentino, nacido el 21/07/1965, empresario, divorciado, domiciliado en Leandro N. Alem 3383, Castelar, Pcia. de Buenos Aires); y Zaira Melisa Cavicchioli, (DNI 33.397.235, argentina, nacida el 12/12/1987, directora de instituto de arte, soltera, domiciliada en Rodriguez Peña 993, piso 5, departamento D, Castelar, Pcia. de Buenos Aires); 2°) Juan Pablo Cristian Bergna, Jorge Nicolas Fernando Bergna, y Marcela Adriana Bergna renuncian al cargo de gerentes; 3°) Se nombra gerentes a los socios Nestor Eduardo Zajarchisin y Zaira Melisa Cavicchioli, con domicilio especial en 2 de Abril 1982 número 6975, edificio 13 B, piso

3, departamento H, C.A.B.A.; 4º) Se reforma el artículo 4to del estatuto. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 11/04/2019

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. Nº 3535

e. 15/04/2019 Nº 24779/19 v. 15/04/2019

BEAUTYARG S.R.L.

Constitución de SRL 1) Socios: María Teresa Sastre, argentina, nacida el 14/11/1940, DNI 3.919.739, viuda, jubilada, domiciliada en Dorrego 309, piso 8, depto. B, Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. y Silvia Alchiler, argentina, nacida el 04/04/1966, DNI 18.128.451, divorciada, comerciante, domiciliada en Italia 1453, Castellar, Morón, Prov. de Bs. As.; 2) Constitución: instrumento privado del 11/04/2019. 3) Denominación: "BEAUTYARG S.R.L." 4) Sede Social: Arribeños 3230, CABA. 5) Objeto Social: venta, comercialización, importación y exportación de bases de maquillaje, delineadores de ojos, paletas de sombras para ojos, pinceles, pestañas postizas de pelo natural y sintético, organizadores de maquillaje, acrílicos o similares, cremas y mascarillas cosméticas, así como de mercaderías afines a la industria de la perfumería y cosmética. 6) Plazo de Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 300.000. 8) Administración: estará a cargo de uno o más gerentes, según lo establezca la Reunión de Socios y no será necesario ser socio. Se designó por tiempo indeterminado a una gerente titular: Melody Scher y una gerente suplente: Silvia Alchiler fijando domicilio especial en la sede social. 9) Representación Legal: será ejercida por cualquiera de los gerentes en forma indistinta. 10) Cierre de Ejercicio: 31/12. 11) Fiscalización: prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 11/04/2019

PABLO AGUSTIN NADER - Tº: 115 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 25024/19 v. 15/04/2019

BIT CONSULTING S.R.L.

Escritura nº 29 de 09/04/2019, Folio 85, Registro 1109 C.A.B.A., Escribana Catalina CARBONE. 2) BIT CONSULTING S.R.L. 3) Daniel Alejandro RIOS, paraguayo, nacido 23/02/1990, soltero, analista de sistemas, DNI 94.168.280 y CUIT 20-94168280-5, domiciliado en Balbastro 3126, Ituzaingó, Pcia.Bs.As.; Pablo Andrés COLOMBO, argentino, nacido 19/12/1983, soltero, empleado, DNI 30.784.074 y CUIT 20-30784074-0, domiciliado en Granaderos 1249, Banfield, Pcia.Bs.As.; Andrea Elizabeth QUIROGA, argentina, nacida 13/01/1977, soltera, analista de sistemas, DNI 25.447.496 y CUIL 27-25447496-2, domiciliada en Martín García 1135, Moreno, Pcia. Bs.As.; y Alejandro Darío QUIROGA, argentino, nacido 29/02/1992, soltero, analista desarrollador, DNI 36.609.708 y CUIL 20-36609708-3, domiciliado en Costa Rica 420, Moreno, Pcia.Bs.As. 4) Soporte técnico y/o funcional, capacitación, atención de usuarios, resolución de incidentes, administración y mantenimiento de sistemas de computación propios o de terceros, capacitación en el área de la informática. Desarrollo, investigación, integración, producción, análisis y testeo de todo tipo de soluciones informáticas, y/o insumos informáticos existentes o a desarrollarse. Importación, exportación, comercialización, desarrollo, promoción de productos y prestación de servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación, vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología y/o con la red internet o la tecnología y/o cualquier sistema de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo y otros servicios relacionados a esta actividad, como así también centros de cómputos tercerizados, auditorías integrales, digitalización de imágenes. 5) \$ 500.000.- 6) 99 años desde inscripción. 7) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con cargo por tiempo indeterminado. Gerente: Alejandro Darío QUIROGA, que acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 8) 31/03 cada año. 9) Sede social: Rivadavia 6721, piso 12, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 24826/19 v. 15/04/2019

BROTE VERDE S.R.L.

1- 9/4/2019. 2- Socios: Yan XIONG, 6/1/1976, CUIT 27-18808536-4, divorciada, DNI 18808536, domicilio en Avenida Monroe 4942, CABA; y Roberto Daniel HEREDIA, 15/12/1973, CUIT. 20-23606791-3, soltero, DNI 23.606.791, domiciliado en calle La Rioja 1175, Lanus, provincia de Buenos Aires.- Ambos argentinos y comerciantes. 3-BROTE VERDE SRL. 4- Sede: Avenida Rivadavia número 8886 CABA, 5- Plazo: 99 años desde inscripción. 6- Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, depósito y transporte de bienes manufacturados, no manufacturados, productos alimenticios, suplementos dietéticos, productos cosméticos y de todo otro tipo permitidos por las disposiciones legales. Podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto social.- Todas las

actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. 7- Capital: \$ 80.000. 8- 1 o mas gerentes, firma indistinta, por el plazo de duración social. 9- Gerente: la socia Yan XIONG. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 171

VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24730/19 v. 15/04/2019

CABALLITO 4945 S.R.L.

Por escritura 153 del 11/4/2019. 1) CABALLITO 4945 S.R.L. 2) Federico SALA, 20/1/1970, comerciante, DNI 21.482.826, CUIT/L 20-21482826-0, María Celina ROSSO, 11/4/1975, diseñadora gráfica, DNI 24.291.193, CUIT/L 27-24291193-3, ambos solteros con domicilio real en Los Alerces 2340, Villa de Mayo, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; Santiago PUELLES, 16/8/1966, casado en primeras nupcias con Cecilia Lagocki, comerciante, DNI 17.881.222, CUIT/L 20-17881222-0, con domicilio real en la Avenida Coronel Díaz 2625, Piso Quinto, departamento "D", CABA, y Santiago Hernán MAGLIANO, 8/10/1974, casado en primeras nupcias con María Cecilia Rodríguez Viau, comerciante, DNI 24.227.238, CUIT/L 20-24227238-3, con domicilio real en Barrio Cerrado Ayres de Pilar, Comunidad "El Lazo", lote 17, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires 3) La sociedad tiene por objeto comercial comprar, vender, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines y complementarias a la gastronomía y cualquier otra clase de producto alimenticio, sea por su propia cuenta o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero.- A TAL FIN la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente estatuto.- 4) Paraguay 610, Piso 10, CABA (C1057AAH. 5) 99 años. 6) \$ 100.000.7) \$ 25.000.8) Cierre 31/12.9) Gerente: Santiago Hernan Magliano domicilio especial Paraguay 610, Piso 10, CABA, quien acepta el cargo.- Sr. Sala Suscribe 25.000 cuotas, Sra Rosso. Suscribe 25.000 cuotas. Sr. Magliano. Suscribe 30.000 cuotas y Sr. Puelles. Suscribe 20.000 cuotas, ordinarias nominativas endosables de \$ 1 valor nominal cada uno.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 2006 Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24818/19 v. 15/04/2019

CALCULISTIK S.R.L.

Constitución SRL: 1) ALFREDO RODRIGO AMAYA, argentino, soltero, 29/11/1982, DNI 29.962.269, CUIT 20-29962269-0, Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio en la calle Palestina 1125, Piso 3, Depto. 17, CABA, y ALEJANDRO PABLO TKACHUK, argentino, soltero, 15/03/1983, DNI 30.137.564, CUIT 20-30137564-7, Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio en Av. Castaños 4834, CABA. 2) Instrumento Privado de fecha 09/04/2019 3) CALCULISTIK S.R.L. 4) Av. Castaños 4834, CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades:(i) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software;(ii) Asesoría y consultoría relacionados con la tecnología de la información;(iii) Organización y/o dictado de capacitaciones que resulten relacionadas con el objeto social; (iv) Inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos, dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a terceros, a título oneroso y/o gratuito, y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cuando así lo requiera el tipo de servicio a prestar, estos serán cumplidos por profesionales debidamente inscriptos en las matrículas respectivas. 6) 99 años 7) \$ 60.000.- 8) Administración: 1 o más gerentes, representación individual e indistinta, plazo indeterminado. Gerentes: ALFREDO RODRIGO AMAYA y ALEJANDRO PABLO TKACHUK, ambos con domicilio especial en sede social. Fiscalización: Se Prescinde 9) 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/04/2019 Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24965/19 v. 15/04/2019

CNP SALUD S.R.L.

Acto Privado del 3/4/19: Juan Alberto GONZALEZ BRIZUELA, 25/6/98, DNI 41.354.114, Habana y la Vía, sin numero, Lanús Oeste; Walter Darío RODRIGUEZ ARAYA, 15/3/95, DNI 38.661.522, Maestro Argentino 2.320 William Morris; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de PBA. CNP SALUD S.R.L. 99 años. La compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina en general. Capital: \$ 50.000. Gerente: Juan Alberto GONZALEZ BRIZUELA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: JUAN B. JUSTO 8.169 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/04/2019

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 15/04/2019 N° 24777/19 v. 15/04/2019

COMEX CONSULTORS S.R.L.

Se hace saber que por escritura 15, del 10/4/19, F° 48 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs.As. ante la Escribana Mariana Cura: 1) Se designó Gerente a Gustavo Adrián BENITEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Viamonte 174, piso 4°, oficina A, CABA.- 2) Se aprobó el cambio de sede social a Viamonte 174, piso 4°, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 60

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 15/04/2019 N° 24788/19 v. 15/04/2019

CONACOM S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 13/02/2019. 2) Socios: 1. Lilloy, Rubén Ricardo Dante mayor de edad, casado, argentino, médico, DNI 7.804.014, CUIT: 23-07804014-9 con domicilio real en la calle Cerro Las Damas 577, de la Ciudad Las Heras de la Provincia de Mendoza y fijando el especial en la calle Montevideo 770, Piso 11, CABA. -2. Novillo, Oscar mayor de edad, casado, Licenciado en Administración, DNI 7.998.637 CUIT: 20-07998637-3 con domicilio real en la calle De las Barrancas 96, de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba y fijando el especial en la calle Montevideo 770, Piso 11, CABA. -3. Rodríguez, Miguel Angel, mayor de edad, divorciado, argentino, Comerciante, DNI 4.658.511, CUIT: 20-04658511-9, con domicilio real en la Avenida del Libertador 5881 Piso 3 Departamento A, CABA y fijando el especial en la calle Montevideo 770, Piso 11, CABA.- 4. Rothlin, Rodolfo Pedro mayor de edad, casado, argentino, médico, DNI 4.537.323 CUIT: 20-04537323-2 con domicilio real en Avenida Callao 1451, Piso 1 Departamento A, CABA y fijando el especial en la calle Montevideo 770, Piso 11, CABA, en su carácter de Presidente de la firma INTERDRUGS S.A. de acuerdo a lo que surge del Estatuto de dicha sociedad, la cual se encuentra debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo n° 5368 del Libro 59 Tomo Sociedades por Acciones en fecha 29 de Marzo de 2012. -3) Denominación: CONACOM S.R.L. 4) Duración: 20 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene como objeto social único la edición, impresión y posterior comercialización de todo tipo de publicaciones (tanto en forma escrita y/o tecnológica, por ejemplo: libros, software, programas informáticos o cualquier modo de reproducción mecánica, técnica y/o electrónica) atinentes a la calidad de los medicamentos y el uso racional de los mismos, pudiendo llevar a cabo el objeto descripto tanto por cuenta propia, como para empresas privadas, como así también para el Estado Nacional, Estados Provinciales o Municipales, inclusive de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 6) Capital Social: \$ 30.000 representado en treinta mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designado como gerente por el término de duración de la sociedad el Señor RODOLFO PEDRO ROTHLIN, cuyos datos surgen del punto 2.4 precedente-Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Julio. 10) Sede Social: Montevideo 770 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 13/02/2019

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25093/19 v. 15/04/2019

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GA S.R.L.

Por escritura 233, de 10/03/2019, Reg. 2084, CABA. Alejandro GONZALEZ ROMERI DNI 14.156.454, Ingeniero, nacido 7/11/1960, Y Diana Claudia FERREÑO, DNI 14.156.454, Médica, nacida 23/03/1963. Ambos argentinos, casados, y domiciliados en Av. Callao 1341 piso 6° dpto A, CABA. 99 años. Constituyen "CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GA S.R.L.". La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a

terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero, a las siguientes actividades: Celebrar contratos de fideicomiso de administración, inmobiliarios y/o de garantía; constituir fideicomisos, ya sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria; Organizar las actividades necesarias para efectuar la administración fiduciaria de fideicomisos inmobiliarios, de administración y/o de garantía. Adquirir el dominio fiduciario de todo tipo de bienes inmuebles, muebles, registrables o no, percibir los aportes de los fiduciantes, distribuir los beneficios y/o bienes entre los beneficiarios y/o fideicomisarios, transferir y/o gravar en favor de terceros los bienes fideicomitados cuando fuera necesario para dar cumplimiento a los fines de los fideicomisos según los instrumentos que oportunamente se otorguen. Asimismo podrá realizar asesoramiento y consultoría en inversiones relacionadas con los objetos de los fideicomisos que administre, tales como, inversiones inmobiliarias, desarrollo, y comercialización de edificios, emprendimientos inmobiliarios para uso residencial o comercial, clubes de campo, barrios cerrados, loteos abiertos y cualquier otra forma de división de la tierra que autoricen las leyes y que seleccione la sociedad; Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Construcción, desarrollo, dirección y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; todo tipo de inmuebles, de estructuras, ya sean metálicas y/o de hormigón, instalaciones de cualquier naturaleza, decoración, acabado y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Compra, venta, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. Para la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad legal para contraer derechos, asumir obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Contrato Social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. Cap. \$ 50.000.- cierre ejercicio: 31/03. Gerente: Alejandro GONZALEZ ROMERI, especial de gerente y sede social Guido 1698 piso 16° de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 2084 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 24985/19 v. 15/04/2019

ENARTE S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 8/11/18 transcriba por esc. 71 del 8/4/19 F143 Reg 1284 CABA, se aumento a \$ 3642200 el Capital Social y se modifico en consecuencia el artículo 4 del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 08/04/2019 Reg. Nº 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 24810/19 v. 15/04/2019

ENJOY CANNING S.R.L.

Escritura pública 31 del 10/04/2019, Mario Rodolfo BERROCAL, argentino, comerciante, nacido el 27/10/1967, casado en primeras nupcias con Inés Josefa Arana, Documento Nacional de Identidad 18.435.695, CUIT/L 20-18435695-4, domicilio Pedro Goyena 865, sexto piso, de CABA; Omar Antonio DE MARCO, argentino, comerciante, nacido el 4/5/1953, casado en primeras nupcias con Silvia Magdalena Caezza, Documento Nacional de Identidad 10.814.399, CUIT/L 20-10814399-2, domicilio Emilio Mitre 475 de CABA; Paola DE MARCO, argentina, empresaria, nacida el 31/5/1982, soltera, Documento Nacional de Identidad 29.544.010, CUIT/L 23-29544010-4, domicilio Emilio Mitre 475 de CABA.- "ENJOY CANNING S.R.L." 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: a) Compraventa, refacción, remodelación, reparación de edificios afectados por el régimen de la propiedad horizontal y de todo tipo de inmuebles en general de uso comercial, vivienda, industrial y/o agropecuarios, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas y o licitaciones públicas o privadas, para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas, galpones, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios, o viviendas particulares. Decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. c) Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra. d) Importación y exportación, Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de todo tipo de materiales y elementos directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de edificios residenciales y no residenciales, sus revestimientos internos y externos. INMOBILIARIA: servicios inmobiliarios de venta y/o alquiler realizados con bienes propios destinados a vivienda, comercios, industrias, servicios,

reparticiones públicas centralizadas y/o descentralizadas entes autárquicos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. FINANCIERA: Mediante la financiación de operaciones comerciales en las que intervenga la sociedad, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo para cumplir con el objeto social, otorgamiento de préstamos de todo tipo, aportes y/o inversiones de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución de derechos reales o de cualquier otra naturaleza sobre bienes muebles, inmuebles, maquinarias, bienes registrables y demás garantías reales y personales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o en cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo o que requiera de la intermediación de ahorro público.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social.- Capital: \$ 100.000. Administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Representación: Gerente. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Pedro Goyena número 865, sexto piso, de CABA.- Gerentes: Paola DE MARCO y Omar Antonio DE MARCO, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 943 MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24795/19 v. 15/04/2019

FADEPAR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 8/3/19, la socia gerente Ana María Guerrieri renuncio a su cargo, quedando sola en el cargo la srita. Anabella Masoli, decisión aprobada en forma unanime y se decidió unánimemente prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad en 99 años y modificar el art segundo del contrato social quedando el mismo: SEGUNDO: El término de duración de la sociedad será de 99 años a partir del día 6 de julio de 2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N°28 de fecha 08/03/2019 Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25092/19 v. 15/04/2019

GASTRONOMIA DEL MONTE S.R.L.

Escritura del 11/04/19. Constitución: 1) Luis Yonatan GALLO, 23/1/93, DNI 36994692, domiciliado en Río Negro 451, Bella Vista, San Miguel, Pcia Bs As; y Sabrina Gisela SORIANO, 27/8/86, DNI 32515205, domiciliada en en Pte Perón 6609, 1° piso Martín Coronado, Tres de Febrero, Pcia Bs As, GERENTE, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social: Gascón 1010, CABA, ambos socios argentinos, solteros, empresarios. 2) 99 años. 3) Objeto: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, salón de fiestas y eventos, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos alimenticios, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. 4) Capital \$ 30.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25094/19 v. 15/04/2019

IMANA S.R.L.

Olga Adriana MENDOZA, argentina, 5-04-1965, artista, divorciada, DNI 17.268.714, domiciliada en Palestina 1070,7mo piso, departamento "E"; Zulma Mónica Patricia MENDOZA, argentina, 17-10-1962, empresaria, soltera, DNI 16.123.603, domiciliada en Palestina 1070,6to piso, departamento "E"; Beatriz Diana EGUINO, argentina, 5-09-1951, casada, jubilada, DNI 10.041.332, domiciliada en Arcos 1619, 6to piso, departamento "C" y Ana Carmen EGUINO, argentina, 24-09-1950, casada, jubilada, DNI 6.401.098, domiciliada en Cuba 1735, 10mo piso, departamento "A", todos de CABA; Inst. Priv. 12-04-2019; "IMANA S.R.L."; Cuba 1735, piso 10, departamento "A", CABA; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, la instalación, la producción, representación, de eventos y espectáculos artísticos y/o culturales, sean públicos y/o privados, parques de diversiones, centros de atracciones, centros de entretenimiento familiar, y todo otro evento y/o servicio que se realicen en la industria del entretenimiento y del espectáculo artístico y circense en general. Asimismo, la sociedad tendrá plena capacidad para la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios relacionado con dicha actividad. Podrá también realizar mandatos y servicios mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y/o empresas afines. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia; 99 años; \$ 30.000; Ana Carmen EGUINO, domicilio especial en la sede social; 31-11 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/04/2019 María del Rosario Larrea - T°: 103 F°: 78 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25017/19 v. 15/04/2019

INSECO. INSUMOS Y SERVICIOS ECOLOGICOS S.R.L.

POR 1 DIA - Acta de Reunión de Socios del 21/02/2017 protocolizada por Escritura 254, del Registro 6 del partido de Malvinas Argentinas. Se reforma Art. 1° cambio de Jurisdicción a la provincia de Buenos Aires. Nuevo domicilio: Italia 5043, lote 554, localidad Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires. Inscripta en IGJ el 19/01/1996, Número de Expediente 1615887. Susana María TARNOSKI. Escribana. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 08/06/2018 Reg. N° 6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 08/06/2018 Reg. N° 6

SUSANA MARIA TARNOSKI - Notario - Nro. Carnet: 5391 Registro: 13306 Titular

e. 15/04/2019 N° 24792/19 v. 15/04/2019

INVERSIONES QUE CONSTRUYEN S.R.L.

Por Esc. 166 del 24/10/2018 ante el registro 1030 de C.A.B.A., se resuelve reformar el art. 4° del contrato social el cual queda redactado: "El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$) 100.000) dividido en diez mil cuotas de valor nominal \$ 10 Pesos Diez cada una, con derecho a un voto por cuota."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1030

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24995/19 v. 15/04/2019

LA ESPUMERIA S.R.L.

Esc 16 del 9-04-2019, registro 7 de 3 de Febrero. Esc. M. Belén Casteigts. 1) Antonella VOLPENTESTA, 3-11-1989, diseñadora, DNI 34.722.742, soltera, domicilio Almafuerde 3521, Santos Lugares, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. y Cynthia Lorena VOLPENTESTA, 28/10/1970, arquitecta, DNI 21.729.387, casada, domicilio Salvador M. del Carril 5086, CABA, ambas argentinas. 2) Sede: Gualeguaychú 3079, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: adquisición, comercialización por mayor y por menor, representación y distribución de: a) espuma de poliuretano flexible (polieter) como así todo tipo de fibras sintéticas, b) todo tipo de insumos dedicados a la industria de la tapicería, construcción, hotelería, juguetería, automoción y hogar, c) servicios de diseño y decoración. Tendrá por objeto la importación, exportación, y comercialización de todos los productos y artículos mencionados precedentemente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.- 4) 99 años desde su inscripción. 5) \$ 400.000. 6) Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio: 30/11. 8) Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. 9) Gerentes: Antonella Volpentesta y Cynthia Lorena Volpentesta, domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 7

MARIA BELEN CASTEIGTS - Notario - Nro. Carnet: 6285 Registro: 11707 Adscripto

e. 15/04/2019 N° 24759/19 v. 15/04/2019

LLOVIZNA Y COLIBRI S.R.L.

Instrumento privado del 8/4/2019. Socios: a) María Victoria Cáceres Torres, nacida el 4/2/1972, soltera, argentina, DNI. 22.623.322.- b) Miguel Angel Antezana Iriarte, nacido el 4/12/1988, soltero, argentino, DNI. 34.261.937, ambos con domicilio en Avda La Plata, 21 Dto. C. de CABA.- DENOMINACION: Llovizna y Colibrí SRL.- Duración 99 años.- Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, compra venta, distribución de productos alimenticios elaborados, bebidas de todo tipo inclusive la elaboración y venta de cervezas artesanales, mediante la explotación de restaurante, comidas al paso, servicio de delivery, ya sea en espacios propios, de terceros, públicos y/o privados. Actuar como representante, vender y tomar franquicias del rubro de toda clase de bienes relacionados con la industria alimenticia.- Capital social: \$ 100.000.- (pesos cien mil) en 100 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, Cáceres Torres, 50 cuotas, 8\$ 50.000.-) y Antezana Iriarte, 50 cuotas, (\$ 50.000.-) Cierre ejercicio: 31 de octubre, Domicilio sede social: Avda. Segurola 207 CABA.- Gerente designado: María Victoria Cáceres Torres, durante la duración de toda la sociedad, con domicilio especial en Segurola 207 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/04/2019

Eduardo Ramon Grasso - T°: 7 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24823/19 v. 15/04/2019

LOS RO S.R.L.

Constitución. Contrato del 9/4/19. Socios: Juan Cruz Rodríguez Danesino comerciante, 19/07/97, D.N.I. 40.537.290, Holmberg 1624, Cap.Fed. y Silvina Susana Danesino, médica, 26/11/64, D.N.I. 17.501.670, Avenida Las Heras 1750, Piso 18, Departamento "F", Cap.Fed.; ambos argentinos y solteros. Denominación: "LOS RO S.R.L."; Objeto: Comercialización de comestibles: Mediante la compra-venta por cuenta propia de vinos y bebidas alcohólicas en general y la venta por cuenta de terceros en que la Sociedad sólo percibirá comisiones, de aceites comestibles. Capital: \$ 30.000.- ; Plazo: 99 años. Gerentes: Indistintamente Juan Cruz Rodríguez Danesino o Silvina Susana Danesino, ambos con domicilios especiales en la Sede Social. Cierre: 31/03. Sede Social: Holmberg 1624, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/04/2019
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24951/19 v. 15/04/2019

M&M COMEX CONSULTING S.R.L.

1) Gustavo Javier MOSQUERA, argentino, nacido el 12/01/71, comerciante, DNI 23.522.134, soltero, domiciliado en 2 de Mayo n° 4035, loc. de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. Bs.As. y Virginia Laura MENGHI, argentina, nacida el 21/04/84, comerciante, DNI 29.378.037, soltera, domiciliada en Gral. Dorrego n° 2589, loc. de Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Pública N° 47 del 10/04/19, Registro 6 de San Isidro, Pcia. Bs.As. 3) M&M COMEX CONSULTING S.R.L. 4) Suipacha n° 268 Piso 10° departamento "B", CABA. 5) ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA INTEGRAL: para la logística y gestión de almacenamiento, depósito, transporte y distribución de mercaderías y la comercialización de fletes, servicios de logística y distribución, almacenaje y depósitos fiscales, análisis de logística de comercio nacional e internacional, representación de productos, servicios conexos y complementarios al comercio nacional e internacional, asesoría y consultoría de comercio exterior, por sí o por terceros, percibiendo comisiones. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de los productos y mercadería del nomenclador de la Aduana de la República Argentina, inscribiéndose en la misma y/u operando como despachante; con sujeción a los recaudos y formalidades existentes en esta materia; TRANSPORTE: explotación integral del servicio de transporte de personas y mercadería (estibaje), dentro y fuera del país por medios terrestres, fluviales, marítimos y/o aéreos, mudanzas internacionales, embalajes industriales, para transporte, izaje de muebles y efectos personales. EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPÓSITO DE MERCADERIAS: Recibir, guardar y entregar mercadería den depósitos propios o de terceros, mercadería propia o de terceros en forma suelta o en contenedores (de los usados en el comercio marítimo y/o aéreo); INMOBILIARIAS: compra, venta, permuta, construcción, refacción, loteos, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en la propiedad horizontal, pudiendo también dedicarse a la administración de propiedades. FINANCIERAS: mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, compra, venta, administración y colocación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. AGROPECUARIAS: Explotación, agrícola, ganadera, avícola, crías de ganado, explotación de invernada y cabaña para reproducción de animales de raza, compra y venta de hacienda, cereales y productos forestales, floricultura, fruticultura, apicultura. ALQUILER DE MAQUINARIAS: Alquilar todo tipo de maquinarias y/o rodados propios o de terceros, para uso propio o para terceros. VENTA DE MERCADERÍA: Venta de mercadería propia o de terceros, fabricación propia o de terceros al por mayor o al por menor. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente. 6) 99 años. 7) \$ 250.000. 8) y 9) A cargo de uno o más socios con el cargo de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Gustavo Javier MOSQUERA, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 6 San Isidro
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25043/19 v. 15/04/2019

MANTENIMIENTO VERDE S.R.L.

Por escritura N°57, del 10/04/2019, F°236, Reg.Not. 502, C.A.B.A.- Leandro Alcides ALANIS, argentino, nacido el 30/07/1976, DNI 25.185.987; C.U.I.T. 20-25185987-7, casado, Arquitecto, domicilio: Luis de Camoens 2050, Pdo. Moreno, Pcia.de Bs.As.; y Ulises Germán ALANIS, argentino, nacido el 25/02/1974, DNI 23.656.980; C.U.I.T. 20-23656980-3, casado, Empresario, domicilio: Padre Fahy 1461, Pdo. Moreno, Pcia.de Bs.As.; constituyeron "MANTENIMIENTO VERDE S.R.L."- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes operaciones: Servicios de corte de césped, siembra, resiembra, forestación, reforestación, aireación, fertilización, tratamientos agroquímicos y toda otra tarea de mantenimiento y/o construcción de parques, canchas de golf, jardines y espacios verdes, en áreas deportivas, inmuebles rurales, industriales, clubes, clubes de

campo, mediante la utilización de máquinas propias o arrendadas, como así también servicios para la producción agropecuaria y hortícola.- Comercializar y/o alquilar toda clase de bienes relacionados con los servicios que presta a sus clientes y conformar, contratar y coordinar los equipos técnicos y profesionales que resulten necesarios para brindar de la mejor manera posible, los servicios que constituyen su objeto principal.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Plazo: 99 años.- Capital social:\$ 50.000; divididos en 50.000 cuotas de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una.- Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Ulises Germán ALANIS; acepta el cargo y fija domicilio especial en Valentín Virasoro 1061,1ºp.,dpto."A",CABA.- Cierre del ejercicio: 31/12/de cada año.- Sede social: Valentín Virasoro 1061,1ºp.,depto."A",CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 25070/19 v. 15/04/2019

MAQUINARIA VERDE S.R.L.

Por escritura Nº58, del 10/04/2019, Fº241, Reg.Not. 502, C.A.B.A.- Leandro Alcides ALANIS, argentino, nacido el 30/07/1976, DNI 25.185.987; C.U.I.T. 20-25185987-7, casado, Arquitecto, domicilio: Luis de Camoens 2050, Pdo. Moreno, Pcia.de Bs.As.;y Ulises Germán ALANIS, argentino, nacido el 25/02/1974, DNI 23.656.980; C.U.I.T. 20-23656980-3, casado, Empresario, domicilio: Padre Fahy 1461, Pdo. Moreno, Pcia.de Bs.As.; constituyeron "MAQUINARIA VERDE S.R.L."- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes operaciones: La compra, venta, alquiler, uso de máquinas, herramientas, máquinas industriales para el mantenimiento de espacios verdes, movimiento de suelos, siembras.- La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques, jardines, zonas verdes; poda de árboles, forestación, parquización, jardinería y provisión de especies vegetales; así como cualquier obra o servicio que tenga por objeto su conservación.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Plazo: 99 años.- Capital social:\$ 100.000; divididos en 100.000 cuotas de Un peso (\$ 1) valor nominal cada una.- Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Ulises Germán ALANIS; acepta el cargo y fija domicilio especial en Valentín Virasoro 1061,1ºp.,dpto."A",CABA.- Cierre del ejercicio: 31/12/de cada año.- Sede social: Valentín Virasoro 1061,1ºp.,depto."A",CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 25071/19 v. 15/04/2019

METRO FID S.R.L.

Constitución: Esc. 76 del 11/04/19, Fº 230 Registro 1663 C.A.B.A. Socios: Rubén Carlos LIMONI, nacido el 27/05/64, DNI 16.975.115, CUIT 20-16975115-4, divorciado, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2222, piso 14 depto "B", caba y Maximiliano Ezequiel ALVAREZ, nacido el 23/9/77, DNI 26.240.309, CUIT 20-26240309-3, soltero, domiciliado en Deheza 1710, piso 3 depto "A", caba; ambos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta de terceros o asociados a estos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcción, reconstrucción, edificación y realización de toda clase de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos; b) Operaciones inmobiliarias, comercialización, explotación y administración, de toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales y c) Administración de fideicomisos inmobiliarios y afines; actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario, respecto a toda clase de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más GERENTES, que deberán ser socios, en forma indistinta. Durarán en sus cargos por todo el tiempo de duración de la sociedad, o hasta que un acta de Reunión de Socios los remueva. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Ruben Carlos LIMONI y Maximiliano Ezequiel ALVAREZ. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Talcahuano 638, piso 4 depto "G", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 11/04/2019 Reg. Nº 1663

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 24817/19 v. 15/04/2019

MHG BIENES RAÍCES S.R.L.

Constituida por Esc. 32 del 08/04/2019 por ante el Registro 1429 de C.A.B.A.- Socios: Los cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente, Carlos Maximiliano FERNÁNDEZ, nacido el 02/04/1976, D.N.I.: 24.874.861 y María Agustina MANRIQUE, nacida el 15/03/1989, D.N.I.: 34.435.071, ambos argentinos, martilleros públicos y domiciliados en Gualeguaychu 3486, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MHG BIENES RAÍCES S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: CORRETAJE INMOBILIARIO: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a, aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Carlos Maximiliano FERNÁNDEZ y María Agustina MANRIQUE, quienes aceptan los cargo y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. Francisco Beiro 4595, de C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1429

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24836/19 v. 15/04/2019

MZP TECNOLOGÍA S.R.L.

Por Escritura 53 del Registro Notarial 1880 CABA, Folio 122 del 27/02/2019, instrumentó cesión de cuotas. El único socio de "MZP TECNOLOGÍA SRL", decidió su transformación a "MZP TECNOLOGÍA S.A.U.", con Balance Especial de Transformación al 31/01/2019, aprobado en el mismo acto. Mantiene objeto y Capital social. Único socio: "MZP TECH INC." Sociedad extranjera de las Islas vírgenes. Domicilio inscripto en el país: Calle 48 Nro. 877 piso 1° oficina 108, La Plata. Representante inscripto: Dario Antonio, DNI 23.567.934. Datos de inscripción: Folio de inscripción Nro. 139719, Resolución DPPJ 5867, del 12/9/2017, inscripto el 15/9/2017. Directorio DE LA S.A.U. (por 3 años): Presidente: Dr. Darío Antonio. Síndico Titular: Pablo Perrone DNI 26.588.610. Síndico Suplente: Martín Pastoriza DNI 17.451.303. Constituyen domicilio especial en la sede. Duración de la sociedad: 99 años desde la inscripción. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Posadas 1111 piso 4 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 27/02/2019 Reg. N° 1880

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24840/19 v. 15/04/2019

PULPERIA QUILAPAN S.R.L.

Por escritura 74, del 9/4/19, Registro 1803, se modifican artículo 3° y 5°.- TERCERA: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación del negocio de restaurante, despacho de bebidas y café bar con permiso de música y/o canto, almacén y tienda de artesanía, elaboración, venta y distribución de comidas, bebidas envasadas en general, artículos de librería, libros y revistas, artículos de perfumería y tocador, catering, organización de talleres y de eventos.- En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25058/19 v. 15/04/2019

SABIKA S.R.L.

Por Reunión de Socios el día 05/04/2019 se resolvió aumentar el capital social a \$ 645.000.- y se decidió la reforma del artículo 4 del estatuto.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/04/2019
Gaston Javier Grizzo - T°: 87 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25057/19 v. 15/04/2019

SERVICIOS OPENSEA S.R.L.

Oswaldo Ricardo VELAZQUEZ, soltero, DNI. 30349475, Bragado 6967, CABA; GERENTE, y Stella Maris SANTIN, divorciada, DNI. 26198347, Saladillo 2649 CABA, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Bragado 6967, CABA. 1.99años. 2.\$.200.000.3.1.Explotación integral de servicio de taller mecánico para todo tipo de rodados, motos y bicicletas; compraventa, importación, exportación, por mayor y menor, de repuestos, sus partes y accesorios, de automotores y rodados en general. 2.El transporte local e internacional de cargas generales consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, y todo otro servicio relacionado al transporte en general.Las actividades que requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 30/4.Todo en Escritura de Constitución 115 del 11/4/19.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de constitucion de fecha 11/04/2019 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/04/2019 N° 25025/19 v. 15/04/2019

SIERRA & FRID INVERSIONES INMOBILIARIAS S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado del 8/04/2019. Denominacion: SIERRA & FRID INVERSIONES INMOBILIARIAS SRL. Socios:: DARÍO ALEJANDRO SIERRA, Argentino nacido el 04-10-1970, DNI 21.648.980, CUIT 20-21648980-3, con domicilio en Estanislao Zeballos 5547 - Wilde - Avellaneda, Pcia de Bs As. casado, corredor y Martillero Publico y la Sra KARINA ELIZABETH FRID, Argentina, nacida el 30/10/1969, DNI 21.115.273, CUIT 27-21115273-2, con domicilio en Domicilio: Joaquín V. González 3354 - CABA, casado, Corredor y martillero público Objeto: Corretaje inmobiliario y afines. Capital: \$ 50.000. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Córdoba 785 piso 10° oficina 20, CABA Se designa gerente a DARÍO ALEJANDRO SIERRA, quien aceptan cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Junio Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/04/2019

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24802/19 v. 15/04/2019

SMARTBAR S.R.L.

1) Marcelo Fabián MAKSYMOM, 01/03/67, divorciado, DNI 18134007, Tres Arroyos 5875, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; David Joel AQUINO, 18/04/89, soltero, DNI 34519425, Av. Del Libertador 1924, Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Lucas Matías MAKSYMOM, 16/01/98, DNI 40833080; y Martín Ezequiel MAKSYMOM, 14/09/00, DNI 43046771, todos argentinos, comerciantes y los dos últimos solteros y domiciliados en Tres Arroyos 5875, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. 100, 10/04/19 Reg. 1913. 3) "SMARTBAR S.R.L." 4) Sede y domicilio especial: Estados Unidos 523, CABA. 5) Explotación de servicios gastronómicos como bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, cervecería, pizzería, café, salchichería, casa de comidas, comida al paso, expendio de bebidas con y sin alcohol, servicio de entrega a domicilio, catering, y toda actividad relacionada con la gastronomía. 6) 99 años. 7) \$ 30000. 8) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. 9) Gerentes. Marcelo Fabián MAKSYMOM. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 1913

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24903/19 v. 15/04/2019

SUPRA SOLUTIONS S.R.L.

1) Dafne Sharon Pollach argentina 05/03/90, casada DNI 35167169 Conesa 2660 CABA consultora y Diego Fainbraun argentino 21/08/79 casado consultor DNI 21004113 Avda. Federico Lacroze 1820 Piso 7 Depto A CABA. 2) 11/04/19 4) Malabia 443 Planta Baja Depto L CABA 5) Objeto: Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales e-commerce y web institucionales. Exportación,

importación y asesoramiento de servicios de marketing, publicidad y comercialización. 6) 99 años. 7) \$ 100.000
8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente.
Gerente Dafne Sharon Pollach con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento
público Esc. N° 35 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 1906
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25028/19 v. 15/04/2019

SW4 SOFTWARE S.R.L.

Acto Privado del 3/4/19: Ignacio Gabriel BARRIOS, 15/9/93, DNI 40.254.565, Juana de Arco 1195 Francisco
Álvarez; Walter Darío RODRIGUEZ ARAYA, 15/3/95, DNI 38.661.522, Maestro Argentino 2.320 William Morris;
ambos argentinos, solteros, comerciantes, de PBA. SW4 SOFTWARE S.R.L. 99 años. Comercialización, compra,
venta, representación y distribución de software, hardware, celulares, electrónica, computadoras, registradoras,
incluyendo la importación y exportación de los mismos. Capital: \$ 20.000. Gerente: Walter Darío RODRIGUEZ
ARAYA con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: BOYACA 2.101 de CABA. Autorizado
según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/04/2019
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 15/04/2019 N° 24778/19 v. 15/04/2019

TRADE 2000 S.R.L.

Por instrumento privado del 27/09/2018 renunciaron como gerentes Diego Gonzalez Heredia y Sebastián Gonzalez
Heredia. Se reformó el artículo 6° a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea
individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 27/09/2018
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25087/19 v. 15/04/2019

TRANSFER SOL S.R.L.

Por Escritura 114 del 28/12/2017, ante el Registro 1865 de C.A.B.A., se constituyó "TRANSFER SOL S.R.L."; Socios:
Mirta Graciela RODRIGUEZ, nacida 11/02/1962, DNI 16.213.814, comerciante y Julio Enrique BARRERA, nacido
el 15/09/1957, DNI 13.364.609, transportista, ambos casados con domicilio en Av. José María Moreno 815 Piso 9 ,
Departamento A. CABA.- Plazo 99 años. Capital \$ 90.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y
larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar
servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros
y pasajeros.- La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de
los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing,
prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde
sindicatura. Gerencia plazo indeterminado. Cierre ejercicio 31/12. Gerentes Titulares: Mirta Graciela RODRIGUEZ y
Julio Enrique BARRERA actuación indistinta quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede
social Av. José María Moreno 815, Piso 9, Departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc.
N° 114 de fecha 28/12/2017 Reg. N° 1865
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25067/19 v. 15/04/2019

VITACURA APPS S.R.L.

Por instrumento privado del 11/04/2019 los socios de VITACURA APPS S.R.L. decidieron por unanimidad: a)
remover de su cargo de gerente a Emily Claire Mc Bride y designar nuevo gerente a Pablo Sebastián CHIAPPERO,
argentino, empresario, soltero, nacido el 9/4/83, DNI. 29921861, domiciliado en San Martín 996, décimo piso,
departamento C, de CABA, donde también constituyó domicilio especial; y b) modificar la cláusula cuarta del
contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA.- El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma
de DOCE MIL PESOS (\$.12.000.-), dividido en DOCE MIL (12.000) CUOTAS de UN PESO (\$.1.-), valor nominal,
cada una.- "- Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 11/04/2019 Autorizado según
instrumento privado con firmas certificadas de fecha 11/04/2019
CLAUDIO GUSTAVO BERTOCHI - Matrícula: 4432 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24857/19 v. 15/04/2019

VITGAS S.R.L.

Instrumento Privado 12/4/19.1) Pablo Osvaldo De Luca, D.N.I. 22.501.882, 28/12/71; Paula Daniela Meinero, D.N.I. 23.788.116, 15/2/74, ambos argentinos; casados, empresarios, domiciliados en Profesor Simón 2465, Villa Ballester, Pcia Bs As. 2) Concepción Arenal 3325, Piso 8, Unidad A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: importación, exportación, industrialización y comercialización de cilindros metálicos y todo tipo de envases para depósito y transporte de gases y líquidos, sean estos inflamables o no; materias primas, equipos, repuestos y accesorios para la industria de la utilización de combustibles tradicionales, no tradicionales y/o alternativos; desarrollo, diseño, construcción y/o explotación de puestos de abastecimientos de todo tipo de combustibles. 5) \$ 30.000. 6) 31/12.7) Gerente: Pablo Osvaldo De Luca. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/04/2019

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25000/19 v. 15/04/2019

OTRAS SOCIEDADES**WECOVER S.A.S.**

Se hace saber que por acta de Asamblea de Socios de fecha 8/04/2019 se resolvió adecuar el art 7° del Instrumento Constitutivo conforme lo solicita la Superintendencia de Seguros de la Nación, adicionando al dicho artículo 7° el siguiente párrafo: "Cualquier modificación en la integración societaria y/o órgano de administración, las mismas se deberán ajustar a las limitaciones establecidas en el art. 21 de la Ley 22.400" AUTORIZADO: Cr. Raul Rodriguez Donati T°151-F°155 CPCECABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/10/2018 RAUL ENRIQUE RODRIGUEZ DONATI - T°: 151 F°: 155 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24973/19 v. 15/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARMEGE AGRICOLA GANADERA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 09/05/19 a las 11.30 hs. a celebrarse en Av. Cordoba 320 Piso 5 CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 34 cerrado el 31.12.2018; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio; 2º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora; destino del resultado del ejercicio; 3º) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 40 y acta de directorio N° 212 ambas de fecha 08/05/2018 Roberto Bonatti - Presidente

e. 15/04/2019 N° 25084/19 v. 23/04/2019

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HERFORD

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria N° 90

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 90 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día martes 30 de abril de 2019 a las 17 horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Homenaje a los socios fallecidos.
- 2) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria N° 89 realizada el día 23 de abril de 2018.
- 3) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
- 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y gestión de la Comisión Directiva.
- 5) Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Esteban Luciano Louge y Carlos A. de La Tour.
- 6) Elección de ocho miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Eduardo L. Boitano, Horacio L. La Valle, Jorge C. Collinet, José M. Morrogh Bernard, Emilio R. Ortiz, Diego E. Perazzo y Hugo A. Sigman.
- 7) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los señores Martín E. Biscayart Amadeo Derito y Guillermo E. Facht.

Los señores Esteban Luciano Louge y Eduardo Luis Boitano fueron designados por Acta de Comisión Directiva N° 890 de fecha 24 de abril de 2017.

Eduardo Luis Boitano, Secretario

Esteban Luciano Louge, Presidente

e. 15/04/2019 N° 24976/19 v. 15/04/2019

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA**CONVOCATORIA**

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 18 de mayo de 2019 a las 18,00 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico N° 134 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3. Elección de tres Directores, los señores Ricardo Ernesto Michel (reelegible), Diego Richards (reelegible) y Alejandro Hyland Donnelly (reelegible).
4. Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma. A las 20 horas se levanta la sesión.

Los cargos de presidente, Santiago Rattagan y secretario, R.P. Hernán Lorenzo Tumulty, fueron designados por Acta de la reunión de directorio del 19 de mayo de 2018.

R.P. Hernán Lorenzo Tumulty, Secretario

Santiago Rattagan, Presidente

e. 15/04/2019 N° 24970/19 v. 17/04/2019

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA**CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los artículos de los estatutos sociales, que se realizará el día viernes 26 de abril de 2019 a las 18:00 horas en primera citación y a las 19:00 horas en segunda citación, bajo la presidencia del Prof. Dr. Miguel A. R. Galmes, en nuestra sede social, Av. Santa Fe 1171, CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Constitución de la Asamblea. – 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 3) Palabras del Presidente de la Asociación Médica Argentina Prof. Dr. Miguel A. R. Galmés. 4) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General al 31-12-2018, Estado Patrimonial y Cuadro de Resultados. 5) Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados en la Asamblea del año anterior, doctores: Con 50 años de socios los doctores y Con 35 años de socio y habiendo sido Presidente de sección: 6) Renovación parcial de autoridades. Corresponde en esta oportunidad elegir: 1 presidente, 1 secretario general, 1 tesorero, 1 secretario de actas, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente para el período abril 2019 - abril - 2023. Asimismo se llevará a cabo la elección de un Tribunal de Honor el que estará integrado por seis miembros titulares y seis miembros suplentes. Se elegirán además los integrantes del TEPLAS (Tribunal de Ética para la Salud de la Asociación Médica Argentina) que estará compuesto por 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) miembros suplentes. La recepción de listas para su oficialización finalizará miércoles 20 de marzo las 20:00 hs. exactas en la Secretaría de la Asociación Médica Argentina. 7) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales con 50 años, cuyos diplomas se entregarán en la Asamblea de abril 2020. 8) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales con 35 años de socio y habiendo sido Presidente de sección y cuyos diplomas se entregarán en la Asamblea de abril 2020

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/4/2017 MIGUEL ANGEL GALMES - Presidente

e. 15/04/2019 N° 25054/19 v. 15/04/2019

ASOCIACION MUTUAL COMUNIDAD SOLIDARIA PARA EL DESARROLLO

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto de la Asociación Mutual Comunidad Solidaria para el Desarrollo, matrícula INAES 2582, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria n°14 para el día miércoles 15 de Mayo de 2019 a las 8 hs, en Jufre y Terreno, localidad de Isidro casanova, partido de La matanza, prov Bs As, no es la sede social; convocándose la misma a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos: Orden del día: 1) aprobación de Informe de la Junta Fiscalizadora, Memoria y Balance 2018 2) cumplimiento de la intimación INAES 67/2019

Designado según instrumento privado acta de fecha 11/4/2018 fernando sergio hueso - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24850/19 v. 15/04/2019

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2019 a las 18:30 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Órgano Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva saliente.

4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano Revisor de Cuentas, por el término de 2 (dos) años, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

De los Estatutos – Art. 16 inc. a)

“Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios Activos presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.”

Buenos Aires, 09 de Abril de 2019.

Feldberg Guillermo

Presidente

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente
e. 15/04/2019 N° 24997/19 v. 16/04/2019

ASOCIACION ORT ARGENTINA

Entidad de Bien Público – Personería Jurídica D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 2019 a las 17:30 horas, en el local social de la calle Av. Del Libertador 6796, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos (2) asociados activos para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con la firma de los señores Presidente y Secretario General.

2) Consideración de la reforma y reordenamiento del Estatuto de la Asociación ORT ARGENTINA, específicamente la modificación de los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 7°, 8°, 10°, 11°, 13°, 14°, 15°, 16°, 17°, 19°, 20°, agregado de dos artículos que pasarían a revestir los números 13° y 14°, y re numeración correspondiente.

Buenos Aires, 09 de Abril de 2019.

Feldberg Guillermo

Presidente

De los Estatutos – Art. 16 inc. a)

“Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de socios Activos presentes, después de transcurrida media hora de fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.”

designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 25/04/2017 Guillermo Feldberg - Presidente
e. 15/04/2019 N° 24998/19 v. 16/04/2019

BALAU S.A.

Se convoca la Asamblea General Ordinaria de Balau S.A. a celebrar el día 9 de mayo de 2019 en Arenales 1572 Piso 7 C.A.B.A. a las 17hs, y en segunda convocatoria a las 18hs en el mismo lugar y fecha con el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y asignación de resultados; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado; 3) Aprobación de la Gestión de Directores (Art. 275 Ley 19550); 4) Retribución de directores (Art. 261); 5) Distribución de dividendos; 6) Designación de accionistas para que firmen el acta. Gabriel Capdepont PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 27/4/2017 gabriel santiago capdepont - Presidente
e. 15/04/2019 N° 25016/19 v. 23/04/2019

CAMPOS DEL PILAR S.A.

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria para el 06/05/2019 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7° Piso, Ofic. 701, CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 3) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J., 4) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 5) Aprobación de la gestión del Directorio, 6) Destino de los resultados no asignados, 7) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7° Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 4/7/2018 Héctor Alfredo Orlando - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24749/19 v. 23/04/2019

CLUB ITALIANO ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del Club Italiano CONVOCA conforme lo prescripto por el art. 28 del estatuto social a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria la que se efectuará en la Avda. Rivadavia 4731 de la C.A.B.A., el día 29 de abril a las 20hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio que abarca desde el 01/01/2018 al 31/12/2018 e informes de los Señores Revisores de Cuentas. Diana Iris Álvarez. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 2/10/2017 Diana Iris Alvarez - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24789/19 v. 15/04/2019

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA)

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA) Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/05/2019 a las 11:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 12 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1° Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Informe respecto al próximo vencimiento de la Concesión de explotación de la playa de estacionamiento en Plaza Vicente Lopez el día 30-04-2019. Decisiones a adoptar. Firmado: Eduardo Jorge Dussaut

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/10/2018 eduardo jorge dussaut - Síndico

e. 15/04/2019 N° 24996/19 v. 23/04/2019

MEDANITO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de mayo de 2019 a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 20 de mayo de 2019 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas que suscriban el Acta.
2. Consideración de la aprobación de una emisión individual de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con o sin garantía, en el marco de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias y de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O 2013) por un monto nominal máximo en circulación de hasta U\$S [23.000.000](la "Emisión") con posibilidad de emitir en dólares estadounidenses o en otras monedas por hasta el monto autorizado.
3. Delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar y establecer la totalidad de los términos y condiciones de la Emisión, pudiendo incluso modificar los términos y condiciones aprobados por esta asamblea, salvo el monto máximo aprobado; (ii) aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir, sin ratificación posterior de la asamblea, cualquier contrato relativo a la emisión y colocación de las obligaciones negociables que se emitan conforme a la Emisión, así como todo documento, instrumento y/o título relacionado con la misma; y (iii) la realización ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), el Mercado Abierto Electrónico ("MAE") y/o cualquier otro mercado autorizado del país

y/o del exterior, y ante cualquier autoridad de contralor u organismo pertinente (incluyendo sin limitación, la Caja de Valores S.A., entre otros) de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la oferta pública de las mismas;

4. Autorización al Directorio para subdelegar el ejercicio de la totalidad de las facultades referidas en el punto 3) anterior; y

5. Otorgamiento de autorizaciones.”

Designado según instrumento privado acta directorio 425 de fecha 17/4/2018 alejandro emilio carosio - Presidente
e. 15/04/2019 N° 24790/19 v. 23/04/2019

PLURINCO ARGENTINA S.A.

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/05/2019 a las 10:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 11 horas en 2da. convocatoria en la sede social sita en Parana 1280 1° Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la desafectación de la reserva voluntaria y su distribución. 3) Modificación del estatuto social artículos 9 y 12. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6) Eleccion de directores. Firmado: Patricia Ester Alba.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 320 de fecha 12/09/2018 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/04/2019 N° 24984/19 v. 23/04/2019

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2019, a las 11.30 horas en Quintana 363 Piso 2 CABA a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 Inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018

2) Consideración de la retribución del Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta

El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/04/2016 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24801/19 v. 23/04/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACSYS S.A.

Hace saber que por asamblea acta de asamblea de fecha 10/04/2019 y de directorio del 11/04/2019, se resolvió elegir a las siguientes autoridades por un (1) ejercicio: Presidente: Juan Carlos Schinella, Vicepte: Leandro F. Bande; Directora Suplente: María Marta Quintana; quienes fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2019

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25026/19 v. 15/04/2019

AGRIES S.A.

Asamblea del 8/04/2019 eligió Directorio por tres ejercicios y distribuyó cargos: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Eduardo Miguel Escudero – DIRECTORA SUPLENTE: Mirna Barraguirre. Ambos directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 412, Piso 4º, C.A.B.A. y aceptan sus cargos. Decisiones tomadas por UNANIMIDAD de los presentes con quórum suficiente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 82

Alejandra Patricia Criso - Matrícula: 5254 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25068/19 v. 15/04/2019

ALBERDI AL RIO S.A.

Por acta de directorio del 12/12/18 se resolvió modificar la sede social pasando a ser en Maipu N° 388, Piso 3º oficina "K" CABA

Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 12/12/2018

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24752/19 v. 15/04/2019

ALUMAX S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 5/3/2019 se procedió a la Eleccion de directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Liliana Patricia Sagretti; Vicepresidente: Fabricio Domingo Marra y Directores Suplentes: Milena Yael Cappello y Maria Clotilde Filartiga, fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/03/2019

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25069/19 v. 15/04/2019

ARTISTICA DIBU S.A.

Asamblea unánime del 25/01/19 resuelve por vencimiento de mandato estatutario Designar Directorio Presidente: Agustín Roberto Nobua, Vicepresidente: Gloria Imperio Fontenat, y Director Suplente: Roberto Agustín Nobua, quienes aceptan fijando domicilio especial en Helguera 2599, Piso 3, Unidad D, CABA. Autorizado por Acta Directorio de fecha 12/04/2019.

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25027/19 v. 15/04/2019

ASTON S.A.I.C. Y F. - YEOMANS S.A.

Se comunica que las Asambleas Extraordinarias del 18/01/2019 de Aston SAICyF (escidente), con domicilio en la calle República de la India 2775 Piso 2 departamento B CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 03/12/1956 bajo el n. 2210, folio 291, libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales y de Yeomans SA (escisionaria) con domicilio en la Avenida Callao 1575 Piso 7 departamento A CABA inscripta en la Inspección General de Justicia el 03/10/2018 bajo el n. 18.824, libro 91, Tomo de Sociedades por Acciones, aprobaron el Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 28/12/2018. Valuación del Activo y del Pasivo al 30/09/18: de Aston SAICyF: \$ 48.170.701,11 y \$ 36.111.508,43; de Yeomans SA: \$ 400.000 y \$ 0; Del Patrimonio destinado a Yeomans SA: \$ 2.692.425,80.- y \$ 0. Maria Pia Moffat autorizada por Asambleas de fecha 18/01/2019 de ambas sociedades.

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25080/19 v. 17/04/2019

AZCUENAGA 1853 S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/08/2017 y acta de directorio del 22/08/17 renuncio como Presidente: Mauricio Gastón MANDALAOUI. se designo Presidente Fernando Damian Gutman y Director Suplente Esteban Ariel SAFDIE, ambos con domicilio especial en Nicaragua 5637, Piso 4, Oficina "B", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25086/19 v. 15/04/2019

BADRA S.A.

Por acta de asamblea 11/01/2019, se designa el directorio: Presidente: Bautista Pampuro (DNI 407543); Vicepresidente: Dora Rico de Pampuro (DNI. 400505); Director Suplente: Alejandra Dora Pampuro (DNI 14069626), todos con domicilio especial en: Av. Santa Fe 3340 Planta Baja CABA. Raúl Vázquez autorizado según Acta de Asamblea de fecha 11/01/2019. T° 328 F° 226 CPCECABA.
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24919/19 v. 15/04/2019

BAJO VERDE S.A.

Por escritura 109 del 8/3/2019 se protocolizo el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 63 del 5/10/2018 por la cual se designó nuevo directorio quedando conformado el mismo por: Presidente Luis Eduardo Lalor; Vicepresidente Mateo Lalor y Directora Suplente Angélica Begoña Lalor, fijando todos domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 08/03/2019 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24740/19 v. 15/04/2019

BALFOUR S.A.

Por Asamblea del 18/12/2017 se renuevan autoridades: Presidente Guillermo Polack; Director Titular Julio Polack y Director Suplente.: Bernardo Polack. el directorio constituye domicilio en Bartolomé Mitre 688, 6° piso of 603 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 05/04/2019 Reg. N° 670
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24803/19 v. 15/04/2019

BANCAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018, se eligieron directores por tres ejercicios, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Roberto Oscar Maceri; Vicepresidente: Mirta Beatriz Maceri; Director Suplente: Fernando Ignacio Maceri. Todos constituyen domicilio especial en Santiago de las Carreras 13, piso 7°, "I" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 5/04/2019. PABLO PALERMO T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 05/04/2019
Pablo Palermo - T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25010/19 v. 15/04/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S, CUIT 30711820643, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 5 de Abril de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BUENA MARTINEZ MIGUEL ANGEL, DNI: 34207917, 12803; EUCALITTO LEONEL IVAN, DNI: 29038578, 12793; CASAS LEANDRO MAXIMILIANO, DNI: 27696244, 12775; CONTARDI ANGELA ELENA SOLEDAD, DNI: 29346051, 12770; DUARTE RITA EDITH, DNI: 29092542, 12766; SANTANDER SERGIO DIEGO, DNI: 34845930, 12764; CAMPILLAY NELLY MARISA, DNI: 17894185, 12751; BARREDA JONATHAN IVAN, DNI: 36504007, 12750; CAMPOS LUIS ALBERTO, DNI: 36353400, 12749; LOPEZ MARTIN MAURICIO, DNI: 25256607, 12739; NAVARRO SERGIO ALEJANDRO, DNI: 25738765, 12736; RIOS CRISTIAN RAMON, DNI: 35488477, 12734; DIAZ NANCY INES, DNI: 16153842, 12733; TAUIL CARINA ELIZABETH, DNI: 22549841, 12715; TAVARES ESTEBAN DAMIAN, DNI: 36460823, 12707; CURUHUALA WALTER HUGO, DNI: 27975206, 12696; PAPARATTO JORGE ENRIQUE, DNI: 11402965, 12671; ROBLEDO AURELIA ALEJANDRA, DNI: 26416063, 12669; RAFFO MARIA CLARA, DNI: 5408886, 12663; VAZQUEZ OSCAR SANDRO, DNI: 27980243, 12653; RALLAP RODRIGO ARIEL, DNI: 28320076, 12645; ARROYO MARIA ALICIA, DNI: 20071797, 12631; VEJAS HECTOR DANIEL, DNI: 26304092, 12606; UPTON MONICA ELIZABETH, DNI: 25619759, 12603; BECERRA ANITA, DNI: 12503953, 12597; MOSQUEDA SILVIA SOLEDAD, DNI: 26948317, 12459; CRUZ AMANDA DEL ROSARIO, DNI: 11518813, 11785; MACHADO CLAUDIO GABR, DNI: 17932611, 11687; ESCALONA JORGE COSME, DNI: 8396149,

11638; SARMIENTO ADRIANA BEATRIZ, DNI: 27092263, 11499; KOHLER ELIDA, DNI: 561991, 11377; ROSTAN ROMINA ARACELI, DNI: 29277781, 10810; PAZOS ANTONIA R, DNI: 879283, 10125; VICARIO CLAUDIA LETICIA, DNI: 22178233, 9577;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24991/19 v. 15/04/2019

BANCO BICA S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por COOPERATIVA DE CRÉDITO LA PLATA LIMITADA S.A. (en adelante "COOP. LA PLATA"), con domicilio en calle 46 número 547/9, de la Ciudad de La Plata, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/03/2019, suscripto entre COOP. LA PLATA y el Banco BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por la escribana pública Ana María Elichagaray, registro notarial 142, en fecha 05/04/2019, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24992/19 v. 15/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 3 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 04 de ABRIL de 2019, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUINTANA VICTOR ALBERTO	22267819	598152	13/03/2019
ORDOÑEZ PATRICIA ROXANA	24101198	598215	13/03/2019
QUISPE, JESUS	11936118	598304	14/03/2019
QUISPE JESUS	11936118	598305	14/03/2019
ALEMAN RODOLFO OSVALDO	20422452	598969	20/03/2019
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	23157112	598203	13/03/2019
GUANCA ANA ANGELICA	18345020	597916	11/03/2019
ALARCON, LORENZO CESAR	18504786	598173	13/03/2019
ALARCON LORENZO CESAR	18504786	598174	13/03/2019
ARCE, NORMA TERESA	17053260	598876	19/03/2019
ARCE NORMA TERESA	17053260	598877	19/03/2019
MENDOZA, MARIA INES	20103872	598727	18/03/2019
MENDOZA MARIA INES	20103872	598728	18/03/2019
PINTO, ENRIQUE AGUSTIN	34355494	598204	13/03/2019
PINTO ENRIQUE AGUSTIN	34355494	598205	13/03/2019
JULIAN HECTOR ALFREDO	18156556	598993	20/03/2019
YACAIRE GLADYS NORMA	23938553	598424	15/03/2019
TOLABA, ARIEL RAMON EDUARDO	25377566	597956	11/03/2019
TOLABA ARIEL RAMON EDUARDO	25377566	597957	11/03/2019
QUINTERO, DORA EVE	17220193	586882	04/01/2019
FARFAN, ROSA ASUNCION	17652152	597965	11/03/2019
FARFAN ROSA ASUNCION	17652152	597966	11/03/2019
GOMEZ, LUIS HERNAN	24278420	598382	14/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ LUIS HERNAN	24278420	598383	14/03/2019
SEGUNDO, MARCOS ANTONIO	22538216	598622	18/03/2019
SEGUNDO MARCOS ANTONIO	22538216	598623	18/03/2019
RUIZ HUGO MARCELO	13889943	598031	12/03/2019
BOLIVAR, BLANCA MARIA	13708979	598181	13/03/2019
BOLIVAR BLANCA MARIA	13708979	598182	13/03/2019
CARDOZO, MARIA CRISTINA	20240544	598357	14/03/2019
CARDOZO MARIA CRISTINA	20240544	598358	14/03/2019
MAURIN, YANINA NOELIA	32629371	598216	13/03/2019
MAURIN YANINA NOELIA	32629371	598217	13/03/2019
LOPEZ SOLEDAD IVONE	32629693	598150	13/03/2019
TEJERINA, JOSE FERMIN	30387225	597992	11/03/2019
TEJERINA JOSE FERMIN	30387225	597993	11/03/2019
QUISPE, ALBERTO FELIX	12006502	598534	16/03/2019
QUISPE ALBERTO FELIX	12006502	598535	16/03/2019
CARRIZO, PATRICIA NOEMI	21914446	598903	19/03/2019
CARRIZO PATRICIA NOEMI	21914446	598904	19/03/2019
URQUIZA, PATRICIA ALEJANDRA DEL	17451835	598287	14/03/2019
URQUIZA PATRICIA ALEJANDRA DEL	17451835	598288	14/03/2019
CARRILLO, SANDRA PATRICIA	21758457	598437	15/03/2019
CARRILLO SANDRA PATRICIA	21758457	598438	15/03/2019
JURADO, FABIAN MARCELO	27810710	598309	14/03/2019
JURADO FABIAN MARCELO	27810710	598310	14/03/2019
LEON, RENE ERNESTO	16886702	598434	15/03/2019
LEON RENE ERNESTO	16886702	598435	15/03/2019
IBAÑEZ JAVIER ALBERTO	16602712	598057	12/03/2019
LOZANO, CARLOS SANTIAGO	20847722	598187	13/03/2019
LOZANO CARLOS SANTIAGO	20847722	598188	13/03/2019
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	598402	15/03/2019
ROBLES NATALIA SOLEDAD	28998853	598403	15/03/2019
CARDOZO CARLOS ALBERTO	21576370	598326	14/03/2019
DOBENAU, MIRIAM ELENA	13675993	598262	13/03/2019
DOBENAU MIRIAM ELENA	13675993	598263	13/03/2019
NIETO GLADYS ISABEL	16750319	598024	12/03/2019
ARAMAYO MARCELA CARINA	25869624	598039	12/03/2019
BORDON NORA MABEL	20262372	598145	13/03/2019
PIZARRO ALICIA MARIELA	25110730	598271	13/03/2019
CUELLAR ROSANA EVANGELINA	22270127	598019	12/03/2019
TOCONAS DAMIAN	20328549	598213	13/03/2019
ESQUIVEL, CLAUDIO ALEJANDRO	17262937	598738	18/03/2019
ESQUIVEL CLAUDIO ALEJANDRO	17262937	598739	18/03/2019
ALBORNOZ, GUMERCINDA	18573819	598334	14/03/2019
YAPURA, ROSA ADRIANA	13696155	598406	15/03/2019
YAPURA ROSA ADRIANA	13696155	598407	15/03/2019
GARECA MAITA, SAMUEL ARIEL	24020709	598164	13/03/2019
GARECA MAITA SAMUEL ARIEL	24020709	598165	13/03/2019
YANQUE MEDINA, VIOLETTA EVELING	95274875	598701	18/03/2019
YANQUE MEDINA VIOLETTA EVELING	95274875	598702	18/03/2019
VELAZQUEZ, FERNANDO ADOLFO	14553447	598069	12/03/2019
VELAZQUEZ FERNANDO ADOLFO	14553447	598070	12/03/2019
WIERNA, VERONICA DANIELA	26793085	598291	14/03/2019
WIERNA VERONICA DANIELA	26793085	598292	14/03/2019
CUELLAR, NILDA ANGELICA	27879358	598052	12/03/2019
CUELLAR NILDA ANGELICA	27879358	598053	12/03/2019
LARA MARIA CLAUDIA	21576491	598980	20/03/2019
VEGA, GUSTAVO FEDERICO	21751888	598245	13/03/2019
VEGA GUSTAVO FEDERICO	21751888	598246	13/03/2019
CARLOS, SERGIO GERMAN	21180793	598432	15/03/2019
CARLOS SERGIO GERMAN	21180793	598433	15/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROMAY, GABRIELA SUSANA	29494255	598318	14/03/2019
SOSA, NADIA HAIDEE FANI	16665252	598677	18/03/2019
SOSA NADIA HAIDEE FANI	16665252	598678	18/03/2019
POPOO SILVIA CRISTINA	18045062	597960	11/03/2019
CALIVA ANA MARIA DEL ROSARIO	28310324	598301	14/03/2019
CHAILE, LUIS LEOPOLDO	14733117	598004	12/03/2019
CHAILE LUIS LEOPOLDO	14733117	598005	12/03/2019
PIOLI MARIA NOEL	30399322	598870	19/03/2019
DELMONTE EDUARDO AURELIO	12005828	598896	19/03/2019
ZELAYA JOSE PIO	20936508	598744	18/03/2019
CABEZAS SILVINA GABRIELA	24454266	598003	12/03/2019
QUISPE, NOELIA MARIANA ANAHI	34634556	598683	18/03/2019
QUISPE NOELIA MARIANA ANAHI	34634556	598684	18/03/2019
SANCHEZ, MIRIAM NOEMI	21665438	598723	18/03/2019
SANCHEZ MIRIAM NOEMI	21665438	598724	18/03/2019
ROCA ALICIA INES	22820344	598946	19/03/2019
AGUERO, NOEMI AIDEE	22820411	598740	18/03/2019
AGUERO NOEMI AIDEE	22820411	598741	18/03/2019
MORALES LIDIA MABEL	27526375	598519	15/03/2019
VERGARA MARISOL ALEJANDRA	26976357	598081	12/03/2019
GUTIERREZ, NORA LILIANA	23426332	598282	14/03/2019
GUTIERREZ NORA LILIANA	23426332	598283	14/03/2019
ARJONA MONICA AZUCENA	18256705	598825	19/03/2019
MENDOZA, NATALIA MARIA	23430865	598796	19/03/2019
MENDOZA NATALIA MARIA	23430865	598797	19/03/2019
CRUZ, MARIO PEDRO	13550180	598547	16/03/2019
TEJERINA, RENE FABIAN	21753149	598179	13/03/2019
TEJERINA RENE FABIAN	21753149	598180	13/03/2019
PALIZA MARIO ANTONIO OSCAR	16888784	599009	20/03/2019
MENDEZ, JONATAN EMANUEL	35032614	597938	11/03/2019
MENDEZ JONATAN EMANUEL	35032614	597939	11/03/2019
MANSILLA RITA JULIETA	24217464	598248	13/03/2019
SAJAMA, OSVALDO	17661248	598241	13/03/2019
SAJAMA OSVALDO	17661248	598242	13/03/2019
ARGAÑARAZ MALDONADO, ESTELA	30541866	597929	11/03/2019
ARGAÑARAZ MALDONADO ESTELA	30541866	597930	11/03/2019
CIARES, CUSTODIO ANGEL	16284166	598177	13/03/2019
CIARES CUSTODIO ANGEL	16284166	598178	13/03/2019
TOCONAS, SILVIA ELENA	14787158	598274	13/03/2019
TOCONAS SILVIA ELENA	14787158	598275	13/03/2019
CAZON, SILVIA DEL VALLE	23334817	587227	09/01/2019
VIDAL SILVIA CARMEN	18199857	598350	14/03/2019
ZUBELZA CARLOS CESAR	16631345	598532	16/03/2019
GARZON, MARCELA PATRICIA	22420425	598445	15/03/2019
GARZON MARCELA PATRICIA	22420425	598446	15/03/2019
PEREYRA, MIRTA GLADIS	17220896	598924	19/03/2019
PEREYRA MIRTA GLADIS	17220896	598925	19/03/2019
DOMINGUEZ MIRTA	20389847	598033	12/03/2019
MAMANI, FELIX MARIANO ESTEBAN	26285829	598239	13/03/2019
MAMANI FELIX MARIANO ESTEBAN	26285829	598240	13/03/2019
GUTIERREZ, RODRIGO GONZALO	30150461	598311	14/03/2019
GUTIERREZ RODRIGO GONZALO	30150461	598312	14/03/2019
ULLOA ROBERTO JESUS	16183637	598400	14/03/2019
ALAVAR MARIANA ESPERANZA	30801563	598299	14/03/2019
DOMINGUEZ, VERONICA NATALIA	28175861	597901	11/03/2019
DOMINGUEZ VERONICA NATALIA	28175861	597902	11/03/2019
LEDESMA, CLAUDIA EVANGELINA	21324747	598210	13/03/2019
LEDESMA CLAUDIA EVANGELINA	21324747	598211	13/03/2019
GUTIERREZ, ROMINA SOLEDAD	31600480	598665	18/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUTIERREZ ROMINA SOLEDAD	31600480	598666	18/03/2019
LLANES, JORGE MARIO	16031582	599006	20/03/2019
LLANES JORGE MARIO	16031582	599007	20/03/2019
ALFARO JORGE RENE	12037978	598753	18/03/2019
TEJERINA, ANABEL ANTONINA	32581058	586746	02/01/2019
ALEMAN ROSA MABEL	18432090	598083	12/03/2019
HERNAEZ, ANGELICA ISABEL DEL	24175278	598077	12/03/2019
HERNAEZ ANGELICA ISABEL DEL	24175278	598078	12/03/2019
APARICIO, LUIS ANTONIO	25448737	598504	15/03/2019
APARICIO LUIS ANTONIO	25448737	598505	15/03/2019
ALBORNOZ GUMERCINDA	18573819	598335	14/03/2019
ARIAS, GRISELDA LILIANA	16617915	598537	16/03/2019
ARIAS GRISELDA LILIANA	16617915	598538	16/03/2019
VELASCO, PATRICIA MABEL	16617985	598260	13/03/2019
VELASCO PATRICIA MABEL	16617985	598261	13/03/2019
MARTINEZ LUIS GUSTAVO	24961331	598491	15/03/2019
SALAZAR RAQUEL EVANGELINA	25780302	598000	12/03/2019
CARI, ALFREDO HUGO	17879395	598280	13/03/2019
CARI ALFREDO HUGO	17879395	598281	13/03/2019
COLQUI CARLOS RUBEN	14374130	598430	15/03/2019
MENA PATRICIA DEL VALLE	13921942	598585	16/03/2019
ALARCON, ALVARO SEBASTIAN	26793488	597984	11/03/2019
ALARCON ALVARO SEBASTIAN	26793488	597985	11/03/2019
RODRIGUEZ ANGEL JESUS	16591643	598042	12/03/2019
BUSTAMANTE, MARIA DEL CARMEN	17936004	598189	13/03/2019
BUSTAMANTE MARIA DEL CARMEN	17936004	598190	13/03/2019
ESPINDOLA ELINA EVA	26697517	598027	12/03/2019
JULIAN ALICIA SOLEDAD	29629383	598493	15/03/2019
MICHEL GLORIA CECILIA	21018569	598482	15/03/2019
MACHACA MARIELA HAYDEE	27914882	598037	12/03/2019
CASTRO LIDIA MERCEDES	14250754	598341	14/03/2019
LOPEZ, MARIELA ELSA	26908485	596664	08/03/2019
CRUZ MARIO PEDRO	13550180	598548	16/03/2019
RAMOS ALICIA SILVANA	17074522	598372	14/03/2019
VILTER, CLAUDIA VIVIANA	27980339	598071	12/03/2019
VILTER CLAUDIA VIVIANA	27980339	598072	12/03/2019
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	598705	18/03/2019
NIETO LUCIA FERNANDA	23637342	598706	18/03/2019
ABAN, ANA GRACIELA	20363221	598928	19/03/2019
ABAN ANA GRACIELA	20363221	598929	19/03/2019
FERNANDEZ, SANTOS	17496002	598469	15/03/2019
FERNANDEZ SANTOS	17496002	598470	15/03/2019
TOLAY ALVARO GONZALO	33232592	598451	15/03/2019
SANCHEZ, NADIA MARIEL	17680599	598770	18/03/2019
SANCHEZ NADIA MARIEL	17680599	598771	18/03/2019
LLAVE, PATRICIA ELENA	26675607	598048	12/03/2019
LLAVE PATRICIA ELENA	26675607	598049	12/03/2019
DIONICIO, LIDIA BEATRIZ	24611638	597919	11/03/2019
DIONICIO LIDIA BEATRIZ	24611638	597920	11/03/2019
GOMEZ, MIRIAN GRISELDA	24612187	598514	15/03/2019
GOMEZ MIRIAN GRISELDA	24612187	598515	15/03/2019
FLORES, GRACIELA MIRTA	17651157	598961	20/03/2019
FLORES GRACIELA MIRTA	17651157	598962	20/03/2019
TOLAY MARTA DEL VALLE	17651744	598269	13/03/2019
LOPEZ MARIELA ELSA	26908485	596665	08/03/2019
RUIZ, DAMIAN ENRIQUE	23986027	598681	18/03/2019
RUIZ DAMIAN ENRIQUE	23986027	598682	18/03/2019
MADREGAL, NEMESIO CRISTOBAL	25165273	598074	12/03/2019
MADREGAL NEMESIO CRISTOBAL	25165273	598075	12/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VEGA, SERGIO DIEGO	25954024	598994	20/03/2019
VEGA SERGIO DIEGO	25954024	598995	20/03/2019
LOPEZ FABIO MANUEL	16780711	598879	19/03/2019
VALDIVIEZO, SILVIA DEL VALLE	18611409	598782	18/03/2019
VALDIVIEZO SILVIA DEL VALLE	18611409	598783	18/03/2019
VELIZ, MARCELO ALEJANDRO	28763918	598353	14/03/2019
VELIZ MARCELO ALEJANDRO	28763918	598354	14/03/2019
LUCAS, FABIAN ANTONIO	18506190	598162	13/03/2019
LUCAS FABIAN ANTONIO	18506190	598163	13/03/2019
TABARCACHE, ANTONIA CRISTINA	20799201	596392	02/03/2019
ESTRADA, MIRTA MABEL	18256462	598096	12/03/2019
ESTRADA MIRTA MABEL	18256462	598097	12/03/2019
BURGOS RITA ISABEL	17402333	598061	12/03/2019
CALIZAYA AIDA OLGA	16347268	599005	20/03/2019
MORALES ALICIA FABIANA	22050260	598374	14/03/2019
MORENO, MARIA ALEJANDRA	26675508	598058	12/03/2019
AIBAR, GRACIELA LEONOR	17541729	598733	18/03/2019
AIBAR GRACIELA LEONOR	17541729	598734	18/03/2019
PIOLI ERICA MARIA DEL MAR	25377431	598022	12/03/2019
ARELLANO, VICTOR SANTOS	22312980	598064	12/03/2019
ARELLANO VICTOR SANTOS	22312980	598065	12/03/2019
ACOSTA JOSE CIRILO	17434476	598208	13/03/2019
CALLA, CLAUDIA ISABEL	23986050	587152	08/01/2019
DUARTE MARTA ROSALIA	17220764	598067	12/03/2019
BURGOS GERARDO JOSE MARIA	16008452	598478	15/03/2019
CORTEZ, GABRIELA PATRICIA	21576768	598087	12/03/2019
CORTEZ GABRIELA PATRICIA	21576768	598088	12/03/2019
CONDORI, SABINA	13367534	598258	13/03/2019
CONDORI SABINA	13367534	598259	13/03/2019
CARRILLO, FABIAN DAVID	21665895	598872	19/03/2019
CARRILLO FABIAN DAVID	21665895	598873	19/03/2019
CALA, ESTELA MAVEL	16486699	598295	14/03/2019
CALA ESTELA MAVEL	16486699	598296	14/03/2019
VILLEGAS CARLOS GABRIEL	24556319	598339	14/03/2019
VALLE MIGUEL ANGEL	16435546	598736	18/03/2019
SALAS, MABEL GUADALUPE	18672134	598141	13/03/2019
SALAS MABEL GUADALUPE	18672134	598144	13/03/2019
LOPEZ JOSE HECTOR	12007293	598367	14/03/2019
MORALES JORGE OSCAR	12007296	597934	11/03/2019
PILINCO GENOVEVA	14192585	598256	13/03/2019
GALVAN CLAUDIO ANTONIO JESUS	26501635	598541	16/03/2019
GANAMI OSCAR ALFREDO	12618308	598352	14/03/2019
VIRICOCHEA, ANDREA MARIANELA	28496640	598369	14/03/2019
VIRICOCHEA ANDREA MARIANELA	28496640	598370	14/03/2019
MAMANI GLADYS BENITA	21768279	598489	15/03/2019
CASTILLO ISABEL	13179086	598700	18/03/2019
BENICIO SERGIO JORGE	20291479	598395	14/03/2019
MAIDANA ELIDA IVONE	26451669	598614	18/03/2019
ROMERO, DIONICIO SILVESTRE	13016912	598200	13/03/2019
ROMERO DIONICIO SILVESTRE	13016912	598201	13/03/2019
DELGADO GUSTAVO ABEL	21321735	598944	19/03/2019
VARGAS LILIANA ADRIANA	22820989	597987	11/03/2019
SANCHEZ CLAUDIA FABIANA	22420898	598626	18/03/2019
RUIZ, MARTA GABRIELA	25613031	598974	20/03/2019
RUIZ MARTA GABRIELA	25613031	598975	20/03/2019
GARCIA MARTA LILIANA	22747415	598486	15/03/2019
CRUZ, FABIANA LILIANA	20103298	598285	14/03/2019
CRUZ FABIANA LILIANA	20103298	598286	14/03/2019
JEREZ, RUBEN ARMANDO	13489741	598235	13/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MORENO MARIA ALEJANDRA	26675508	598059	12/03/2019
PELOC AUDON ROMAN	12561164	598146	13/03/2019
AYALA, RAUL HECTOR	13284764	598154	13/03/2019
AYALA RAUL HECTOR	13284764	598155	13/03/2019
MOSCOSO JUANA	16971683	598405	15/03/2019
APAZA, JUAN ALBERTO	26976347	597978	11/03/2019
APAZA JUAN ALBERTO	26976347	597979	11/03/2019
ORTEGA, ARIEL WILFREDO	28677885	598580	16/03/2019
ORTEGA ARIEL WILFREDO	28677885	598581	16/03/2019
KREMSER, LAURA VERONICA	28036228	598094	12/03/2019
KREMSER LAURA VERONICA	28036228	598095	12/03/2019
PARRAGA, MARIA DE LOS ANGELES	28036349	598863	19/03/2019
PARRAGA MARIA DE LOS ANGELES	28036349	598864	19/03/2019
GALLARDO ASUNCION	21102837	598159	13/03/2019
ESTRADA GARCIA AGUSTIN	92087225	598010	12/03/2019
JEREZ RUBEN ARMANDO	13489741	598236	13/03/2019
CHAVARRIA NOELIA GRISELDA	32569608	598273	13/03/2019
MORALES, DANIELA ROSARIO	30548834	598062	12/03/2019
MORALES DANIELA ROSARIO	30548834	598063	12/03/2019
ZUMBAY LUCIANA PAOLA	34674173	597962	11/03/2019
MAMANI LUIS BELTRAN	17081646	598360	14/03/2019
MAMANI EUGENIA OLGA	17194188	598607	18/03/2019
CASTILLO, PABLO ARIEL GUSTAVO	20811130	598611	18/03/2019
CASTILLO PABLO ARIEL GUSTAVO	20811130	598612	18/03/2019
SEGUNDO, GERMAN ERMINDO	24930291	587181	08/01/2019
VACA, MARGARITA AURORA	20358818	598384	14/03/2019
VACA MARGARITA AURORA	20358818	598385	14/03/2019
QUISPE, NOEMI LILIANA	17502652	597923	11/03/2019
QUISPE NOEMI LILIANA	17502652	597925	11/03/2019
LOPEZ, MIGUEL ANGEL	20733658	598085	12/03/2019
LOPEZ MIGUEL ANGEL	20733658	598086	12/03/2019
RAMIREZ CECILIA GRACIELA	21846021	598046	12/03/2019
ALEGRE, KAREN ELIZABET	29035906	598977	20/03/2019
ALEGRE KAREN ELIZABET	29035906	598978	20/03/2019
TOLABA GUSTAVO ADOLFO	22361735	598461	15/03/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 15/04/2019 N° 24624/19 v. 15/04/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 3 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 04 de ABRIL de 2019, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LIQUIN NORMA GRACIELA	34912701	596461	06/03/2019
VASQUEZ, NICOLAS JAVIER	28956778	596151	27/02/2019
VASQUEZ NICOLAS JAVIER	28956778	596152	27/02/2019
RIVERO, YAMILA RUTH	29717390	596462	06/03/2019
RIVERO YAMILA RUTH	29717390	596463	06/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIVERA, SONIA DEL CARMEN	20733805	596293	01/03/2019
RIVERA SONIA DEL CARMEN	20733805	596294	01/03/2019
RIVERA, SONIA DEL CARMEN	20733805	596609	08/03/2019
RIVERA SONIA DEL CARMEN	20733805	596610	08/03/2019
PARADA, SERGIO DANTE	31539868	596072	27/02/2019
PARADA SERGIO DANTE	31539868	596073	27/02/2019
BARRIONUEVO, FABIANA ROXANA	29915887	595977	26/02/2019
BARRIONUEVO FABIANA ROXANA	29915887	595978	26/02/2019
ZENTENO, DANIEL ISAAC	35215961	596514	07/03/2019
ZENTENO DANIEL ISAAC	35215961	596515	07/03/2019
CUEVAS, GRACIELA ESTER	28205982	596319	01/03/2019
CUEVAS GRACIELA ESTER	28205982	596320	01/03/2019
ACOSTA, JUAN MANUEL	31126732	596208	28/02/2019
ACOSTA JUAN MANUEL	31126732	596209	28/02/2019
GUTIERREZ, ENZO ALFREDO ISAAC	33183431	596404	02/03/2019
GUTIERREZ ENZO ALFREDO ISAAC	33183431	596405	02/03/2019
SORUCO MARIA ALEJANDRA	27874263	596431	06/03/2019
ARAMAYO, ANGEL IVAN	28621706	594887	26/02/2019
ARAMAYO ANGEL IVAN	28621706	594888	26/02/2019
CAYO, GONZALO FERNANDO JOSE	32492809	596488	06/03/2019
CAYO GONZALO FERNANDO JOSE	32492809	596489	06/03/2019
PEREZ, DAMIAN ALBERTO	30689835	596373	01/03/2019
PEREZ DAMIAN ALBERTO	30689835	596374	01/03/2019
TORREJON, RUBEN MARCELO	25798273	596466	06/03/2019
TORREJON RUBEN MARCELO	25798273	596467	06/03/2019
TOLAY, CECILIA NOELIA	28175742	596482	06/03/2019
TOLAY CECILIA NOELIA	28175742	596483	06/03/2019
ALVAREZ, CARLOS ALBERTO	31226807	596359	01/03/2019
ALVAREZ CARLOS ALBERTO	31226807	596360	01/03/2019
CRUZ, JUAN MANUEL	23581322	594895	26/02/2019
CRUZ JUAN MANUEL	23581322	594896	26/02/2019
TOLAY, OMAR SANTOS	32484942	596010	26/02/2019
TOLAY OMAR SANTOS	32484942	596011	26/02/2019
CHIRI, JUAN CARLOS FABIAN	21846573	596566	07/03/2019
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	21846573	596567	07/03/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 15/04/2019 N° 24670/19 v. 15/04/2019

BASF ARGENTINA S.A. Y BASF AGRICULTURAL SPECIALTIES S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre BASF Argentina S.A. y BASF Agricultural Specialties S.A.: (a) Sociedad absorbente: BASF Argentina S.A. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante el Registro Público de Comercio el 10/09/1969, bajo el número 4070, folio 27, del Libro 69, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. (b) Sociedad absorbida: BASF Agricultural Specialties S.A. con sede social en Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/09/2003, bajo el número 13703, del Libro 23, Tomo “-“ de Sociedades por Acciones. (c) Fusión: BASF Argentina S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y BASF Agricultural Specialties S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse, con efectos al 1° de enero de 2019, de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29/03/2019 y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas unánimes de fecha 5/04/2019. La fusión se efectúa en base a los estados contables al 31/12/18, fecha a la cual las valuaciones de activos y pasivos eran las siguientes: BASF Argentina S.A. activo: \$ 10.765.855.749; pasivo \$ 8.113.585.564; BASF Agricultural Specialties S.A.: activo: \$ 228.731.953; pasivo: \$ 71.531.718. (d) Aumento de capital: Como consecuencia de la fusión, BASF Argentina S.A. aumenta su capital de \$ 3.321.515.377 a \$ 3.25.578.343. (e) Reformas estatutarias: La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas unánime de BASF Argentina S.A. resolvió modificar el capital social, conforme se informa en el punto (d) precedente y, en consecuencia, reformar el artículo 4° del estatuto social. (f) Oposiciones de ley: Tucumán N° 1, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, en el término de 15 días desde la última publicación del presente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de BASF Argentina S.A. y Acta de Asamblea de BASF Agricultural Specialties S.A. de fecha 05/04/2019
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24809/19 v. 17/04/2019

BONNIN BROSS S.A.

Por Asamblea del 11/9/18 designo Presidente: Victorio Amadis Podesta Director Suplente: Diego Patricio Podesta ambos domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliu 3283 CABA Autorizado esc 103 10/04/2019 Reg. 1963 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24943/19 v. 15/04/2019

BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por el presente se rectifica edicto N° 23795/19, del 11/04/2019. Por error involuntario de tipeo, donde dice "Juan Manuel Morsella", debe decir "Juan Manuel Morsella".- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 06/03/2019. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24975/19 v. 15/04/2019

BUILDING POWER S.A.

Por Acta de Directorio del 01.03.2019 se resolvió fijar la sede social en la calle Tucumán 664, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2019
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24744/19 v. 15/04/2019

CARROUSEL CABALLITO S.A.

Asamblea Ordinaria del 13/9/18 reeligió como Presidente a Jorge Eduardo Lago, como Vicepresidente a Pedro Jaime Fuster Rosello y como Director Suplente a César Jorge Lago, todos con domicilios especiales en Díaz Colodrero 2755, Piso 6°, Departamento "B", Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/09/2018 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24949/19 v. 15/04/2019

CATAMARANES S.A.

Por asamblea del día 18/03/19 se designaron autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente: Carlos Alfredo Cherre; Director Suplente: Jorge Eduardo Durán, ambos con domicilio especial en Montevideo 665 piso 1 oficina 113, CABA. Cesaron en sus cargos Franca Marchioni y Fernando Sandjian. Y por decisión del Directorio del día 18/03/19 se resolvió trasladar domicilio de la sede social y fijarlo en Montevideo 665 piso 1 oficina 113, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/03/2019
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25088/19 v. 15/04/2019

CENTRAL ELECTRICA SARANDI S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 18/2/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24854/19 v. 15/04/2019

CEREALOESTE S.A.

Por Asamblea N°57 del 03/01/2019: Se designaron Directores.PRESIDENTE: Miguel Eduardo IRIBARNE, DNI 7.760.891, CUIT 20-07760891-6, domiciliado en Superí 1504 CABA. VICEPRESIDENTE: Luis César IRIBARNE, DNI 4.982.174, CUIT 20-04982174-4, domiciliado en Mariano Pelliza 967, Olivos, Prov. Bs As. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 456, piso 2°, oficina 25, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24993/19 v. 15/04/2019

CHEVRON OVERSEAS SERVICES CORPORATION

Se hace saber que por Acta de Directorio del 01/03/2019 se resolvió otorgar Poder Especial, con vigencia desde el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2021, y renovar en sus cargos a los Representantes Legales Sres. Pablo Javier Alliani, D.N.I. 17.749.637, argentino, casado, abogado, y Kevin Maneffa, D.N.I. 95.281.717, estadounidense, casado, Ingeniero, ambos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/03/2019
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24974/19 v. 15/04/2019

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

Por Esc. 83 del 09/04/2019 ante el registro 1792 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Asamblea Ordinaria del 25/01/2019 y de Directorio del 28/01/2019, en las cuales se designan autoridades por 3 años y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Fernando Ramón IBARZÁBAL, como Vicepresidente: Miguel Enrique CROTTO y como Director Suplente: Alejandro Miguel CROTTO VILA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Santa Fe 3924, 8° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24994/19 v. 15/04/2019

COCINAL REGIONAL 1810 S.A.

Asamblea del 30/1/19 se aceptan las renunciaciones Presidenta Gisella Paola Russo, Director Suplente Noelia Giselle Chazarreta, se designa nuevo Directorio Presidente a Ricardo Giovine Ponciano, Director Suplente Nestor Oscar Stefani ambos fijan domicilio especial en Marcelo T.de Alvear 868 PB CABA, autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/01/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 15/04/2019 N° 25097/19 v. 15/04/2019

COGNOSONLINE S.A.C. (SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

Se rectifica edicto Nro. 23439/19 de fecha 10/04/2019, donde dice por resolución de la casa matriz de fecha 29/03/2019, la fecha correcta es 20/03/2019. Asimismo, se encuentra autorizado por resolución de casa matriz de fecha 20/03/2019. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 20/03/2019

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24844/19 v. 15/04/2019

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

Por Acta de Directorio del 01.03.2019 se resolvió fijar la sede social en la calle Tucumán 664, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/01/2019

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24745/19 v. 15/04/2019

COMPSER S.R.L.

Por Reunión de Gerencia de fecha 01.03.2019 se resolvió modificar la sede social trasladándola a la calle Tucumán 664, Piso 1°, CABA.

Autorizado según instrumento Reunión de Gerentes de fecha 01/03/2019

María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24750/19 v. 15/04/2019

CONAGRA FOODS S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 28/02/2019 se resuelve designar como gerente titular a Eduardo Enrique Represas y como gerente suplente a María José Rodríguez Macías, ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 363, piso 3°, de C.A.B.A. No hay gerentes cesantes.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/02/2019

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24842/19 v. 15/04/2019

CONSTANTINO D. TISI Y HNO S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria N° 73 del 10/04/19 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Patricio Mariano TISI; Vicepresidente: María Florencia PENEDO, quienes constituyeron domicilio especial en Arcos n° 2030 Piso 16° Depto. "A", CABA y Director Suplente: Gerardo Mario BIANCONI, quien constituyó domicilio especial en Conde n° 735, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 73 de fecha 10/04/2019

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25040/19 v. 15/04/2019

CONTENIDOS S.A.

En Asamblea del 11/4/19 Designó: Presidente: Gustavo Manuel Sofovich. Suplente: Ivan Daniel Pereira respectivamente por renuncia y cese de Gerardo Andrés Sofovich y Lilia Carmen Morales; Constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Humboldt 1550 4° piso departamento 411 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/04/2019

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25041/19 v. 15/04/2019

CUATRO DE MAYO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2016, se eligieron directores por tres ejercicios, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Roberto Maceri; Vicepresidente: Mirta Maceri; Director Suplente: Edgardo Santinon. Todos constituyen domicilio especial en Santiago de las Carreras 13, piso 3°, "I" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 5/04/2019. PABLO PALERMO T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/04/2019

Pablo Palermo - T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25009/19 v. 15/04/2019

DESPEGAR.COM.AR S.A.

Complementa Publicación 8/03/2019 N° 13790/19. En asamblea del 11/02/2019 se resolvió asignar al Vicepresidente Sebastián Mackinnon la función de Dirección general de la Sociedad Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/02/2019

María Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24849/19 v. 15/04/2019

DESTILERÍA ARGENTINA DE PETRÓLEO S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio del 18/2/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Sociedad a Esmeralda 1320, Piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24853/19 v. 15/04/2019

DIONI S.A.

Escritura 70 del 08/04/2019 folio 142 Registro Notarial 1284. Transcribe la renuncia al cargo de Director Suplente de DIONI SA del Sr. Roberto Horacio DE Paiva desde el 08/03/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1284 ANA MARIA CAMPITELLI FERNANDEZ - Matrícula: 3388 M.P. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1284

Juan Pablo Chiesa - T°: 112 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24966/19 v. 15/04/2019

DONAIDE S.A.

Por resolución de Directorio del 01/11/2018 y Asamblea Ordinaria del 13/11/2018 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Marcelo Mario Zaffini, Dni: 12.349.393, Cuit: 20-12349393-2 y Director Suplente: Marcelo Roberto Galmozzi, Dni: 31.448.492, Cuit: 20-31448492-5. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Nicasio Oroño N° 55, piso 4, Dpto. 35, Capital Federal. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio con fecha de cierre el 31/07/2021.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2018

Ricardo Fabián Robledo - T°: 189 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25012/19 v. 15/04/2019

DUN & BRADSTREET S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio del 16.03.2018 se resolvió modificar la sede social a Av. Corrientes 456, piso 8°, oficina 84, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/03/2018

Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24816/19 v. 15/04/2019

E.I.H. ESTUDIO DE INGENIERIA HIDRAULICA S.A.

Comunica que en complementaria de la Publicación N° 38506/17 del 06/06/2017 se rectifica el Domicilio especial siendo Av. Belgrano 1378 Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/08/2016

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 15/04/2019 N° 24904/19 v. 15/04/2019

EBERT A. BERTORA S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 18/03/2019 y Acta de Directorio: 04/04/2019. 2) Designación del Directorio: Presidente: Aníbal Daniel Torres y Director Suplente: Carlos Aníbal Torres, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Rojas 308, P° 2, Depto. 20, C.A.B.A. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 04/04/2019.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/04/2019

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25096/19 v. 15/04/2019

ECO TA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 29/03/2019, elevada a escritura pública 47 del 11/04/2019 pasada por ante mí, Escribana María Sofía Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927 se aprobó la renuncia del Gerente Sr. Roberto Orozco Kniffin, aprobando su gestión. Además se designó como GERENTE a

Liliana Noemí RIGGIO quien acepto el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la calle Lavalle 1625, piso 1° oficina 105 - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 11/04/2019 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25011/19 v. 15/04/2019

ECOCARNES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/02/2019 se designaron autoridades: Presidente Ricardo Manuel MENDIOROZ, Godoy Cruz 1621, Tigre, Pcia.Bs.As.; Director Suplente: Mauricio Angel Lorenzo FERRETTI, Frers 871, San Isidro, Pcia.Bs.As. ambos constituyendo domicilio especial en el real.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/04/2019 Reg. N° 1
ROMINA VALERIA GUARINO SCHNEIDER - Notario - Nro. Carnet: 5152 Registro: 96001 Titular

e. 15/04/2019 N° 25072/19 v. 15/04/2019

EDICTO EXXIM ALIANCE S.R.L.

Comunica que: Por Contrato Privado de Cesión de cuotas del 05/11/2018 Clemencia Barceló, Patricia Estela Mikaelian, y Paula Lorena Mikaelian, ceden sus 2.500 cuotas sociales a Sergio Alejandro Luccisano 50 cuotas, y a Teresa Elizabeth Giménez 2450 cuotas; se designan como socios gerentes a Sergio Alejandro Luccisano, y a Teresa Elizabeth Giménez fijando domicilio especial en Paraguay 541 piso 4 CABA; y se cambió sede social a Paraguay 541 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 05/11/2018

Matías Javier Marcote - T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25001/19 v. 15/04/2019

ELI LILLY INTERAMERICA INC. - SUCURSAL ARGENTINA -

Comunica que el 04/03/2019 ELI LILLY INTERAMERICA INC ha designado representante legal y gerente general al Sr. Chien Kuang Lee para representar a su Sucursal en Argentina, cesando en tales funciones el Sr. José Arturo de la Rosa Lozano. El representante legal designado constituye domicilio especial en Tronador 4890, 12° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota certificada de fecha 15/03/2019
María Luján Gallego - T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24764/19 v. 15/04/2019

EMPRENDIMIENTOS URBANOS BUENOS AIRES S.R.L.

En Acta del 15/11/18 se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador: Edgardo Gabriel Pi, fija domicilio especial en Murguiondo 1436, CABA. Por Acta del 16/1/19, se aprobó el balance final de liquidación al 31/12/18. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/01/2019
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24846/19 v. 15/04/2019

ENERBOM S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 5/02/19, ante el vencimiento del mandato del Directorio, se reeligió al mismo por un nuevo periodo, quedando integrado por: Presidente Matías Montefiore; Vicepresidente: Jorge Eduardo Enrique; Director Titular: Mariana Velázquez y Directora Suplente: Leonor María Wolfes, todos con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Córdoba n° 315, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/02/2019
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24748/19 v. 15/04/2019

EPIGENITAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22/02/2019 se aumentó el capital de \$ 100.000 a \$ 142.858. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 22/02/2019
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24841/19 v. 15/04/2019

EQUIPOS Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.

Complementa TI Nº 24945/19 del 15/04/2019 que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/2/2019 acepta la renuncia de la directora titular Gabriela María Gerbi. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 25073/19 v. 15/04/2019

EQUIPOS Y SERVICIOS EN INGENIERIA S.A.

(IGJ: 7/11/2017, Nº 22954, Lº 87 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 89 del 10/04/2019 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 394 del Registro 322 de CABA se transcribieron: 1) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 28/9/2018, que resolvieron la reelección de los miembros del directorio: Presidente: Patricio Gerbi; Vicepresidente: Oscar Alejandro Gómez; Director Titular: Gabriela María Gerbi; Directores Suplentes: Jorge Marcelo Fernández y Mariano Alejandro Gómez Gerbi; y 2) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 14/02/2019 que resolvieron: Aceptar la renuncia de los Directores Suplentes: Jorge Marcelo Fernández y Mariano Alejandro Gómez Gerbi y aumentar el número de directores titulares y suplentes y en consecuencia designar el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alejandro Gómez; Vicepresidente: Juan Carlos González; Directores Titulares: Patricio Gerbi, Jorge Marcelo Fernández, Luis Ángel Franco, y Marcelo Tomas Pappolla; Directores Suplentes: Leticia María Gerbi, Mariano Alejandro Gómez Gerbi, y Guillermo Alejandro Gómez Gerbi. Todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, of. 172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 322

PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 24945/19 v. 15/04/2019

ESTABLECIMIENTO EL BAGUAL S.A.

Por acta de directorio de fecha 3/4/2018 y de asamblea unanime de fecha 7/4/2018 se decidio trasladar la sede social a la calle Suipacha 924, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar directores por tres ejercicios de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Estela Isabel ROSSI, argentina, 5/3/ 1952, casada, empresaria, D.N.I. 10.134.578, CUIT. 27-10134578-0, domiciliada en Ricardo Levene numero 980, piso octavo, C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Mariano Andres Ustariz, argentino, 07/07/1975, soltero, empresario, D.N.I. 24.752.074, CUIT. 20-24752074-1, domiciliada en Montevideo numero 1766, piso tercero, departamento letra "C", C.A.B.A. - DIRECTOR TITULAR: Marcos Escalante, argentino, 7/11/ 1956, casado, empresario, D.N.I. 12.046.059, CUIT. 27-12046059-6, domiciliado en Ricardo Levene numero 980, piso octavo, C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Maria Clotilde Solimano, argentina, 25/8/1962, soltera, empresaria, D.N.I. 6.335.190, CUIT. 27-16335190-0, domiciliada en Avenida Guillermo Rawson numero 17, Localidad de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires: quienes aceptaron el cargo y declararon todos domicilio especial en la nueva sede social de Suipacha numero 924, planta baja, C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 25099/19 v. 15/04/2019

ESTABLECIMIENTO EL CENCERRO S.A.

Por acta de directorio de fecha 8/4/2019 se decidio trasladar la sede social a la calle Suipacha numero 924, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo cual fue aprobado por unanimidad del directorio - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 25098/19 v. 15/04/2019

ESTABLECIMIENTO LAGUNA DEL MONTE S.A.

Por acta de directorio de fecha 3/4/2018 y de asamblea unanime de fecha 7/4/2018 se decidio trasladar la sede social a la calle Suipacha 924, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y designar directores por tres ejercicios de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Estela Isabel ROSSI, argentina, 5/3/ 1952, casada, empresaria, D.N.I. 10.134.578, CUIT. 27-10134578-0, domiciliada en Ricardo Levene numero 980, piso octavo, C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Andres Ustariz, argentino, 07/07/1975, soltero, empresario, D.N.I. 24.752.074, CUIT. 20-24752074-1, domiciliada en Montevideo numero 1766, piso tercero, departamento letra "C",

C.A.B.A., quienes aceptaron el cargo y declararon todos domicilio especial en la nueva sede social de Suipacha numero 924, planta baja, C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 12/04/2019 Reg. Nº 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 25100/19 v. 15/04/2019

EVOLUTION GAMES S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 07/08/2018 se aceptaron las renunciaciones a sus cargos del Presidente, Martín Sebastián Nievas, y el Director Suplente, Esteban Ignacio Nievas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/08/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 25045/19 v. 15/04/2019

FERITUR S.A.

Por escritura Nº10, folio 41,10/4/19, Escribana Cap.Fed. María Inés Pano Taquini, Registro 1382 Titular, según Asamblea Ordinaria Unánime nº30 del 11/4/2018, se elige Director Titular Presidente Alberto MUSTAFA DNI 8.659.412-Director Suplente María SANCHEZ CANE DNI 20.665.460 y Lucía MUSTAFA DNI 35.169.480 se distribuyen y aceptan cargos en la misma. Los directores constituyen domicilio especial Marcelo T. de Alvear Nº929, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 1382

María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 24855/19 v. 15/04/2019

FOMS CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por Esc. 107 del 9/4/19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 1/2/19 que fijó nueva sede social en Rivadavia 611 piso 5 Letra B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 19

María Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 24808/19 v. 15/04/2019

FRAPER S.A.

Por Asamblea del 28.12.18 se designó Presidente: Natalia Vanesa Cuadra y Director Suplente: Ceferino Manuel Cuadra Valle, todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 524, piso 2, CABA. Por vencimiento de mandatos: Presidente: Natalia Vanesa Cuadra; Director Suplente: Ceferino Manuel Cuadra Valle Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2018

CINTIA VIVIANA NIZ - Tº: 396 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 Nº 24867/19 v. 15/04/2019

GALDERMA ARGENTINA S.A.

Se informa que por:(i) Asamblea del 29/06/18 se designó Presidente y Director Titular a Luis Fernando Soares Lenski; Directores Titulares a Agustín Beruti y María Eugenia Schiatti y Director Suplente a Pierre Francois Streit; quienes constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; y (ii) Asamblea del 06/02/19 se aprobó la renuncia de Luis Fernando Soares Lenski como Presidente y la remoción de Pierre Francois Streit como Director Suplente; y se designó como Presidente y Director Titular a Corrado de Gennaro, y como Director Suplente a Sebastien Jacques Simon de Chilly, ratificándose la designación de Agustín Beruti y de María Eugenia Schiatti, en sus cargos de Directores Titulares. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado por Asamblea del 29/06/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2019

Salvador Jose Paz Menendez - Tº: 106 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 Nº 24843/19 v. 15/04/2019

GENOIL CO. S.A.

Por Asamblea del 4/1/18 designo Presidente a Matias Ezequiel Podesta Director Suplente: Luis Antonio Podesta ambos domicilio especial en 14 de Julio 1521 CABA Autorizado esc 105 10/04/2019 Reg 1963 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24944/19 v. 15/04/2019

GRUPO AIT S.A.

N° Correlativo 1885464. Por Asamblea General Ordinaria del 27/11/2017 fueron designados Presidenta Liliana Analia Cuomo DNI 17022282 y Director Suplente Marcelo Fabian Schajris DNI 16385185 con mandato por tres ejercicios y constituyendo todos domicilio especial es Peru 359 Piso 3° Oficina 306 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2017 Diego Raúl Jesús María Ortiz - T°: 162 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24981/19 v. 15/04/2019

IMPRESORA PRINT S.A.

SE RECTIFICA nombre publicación del 26/10/2018, nro. 80611/18 - donde dice: Jorge Gabriel JAWEBBAUM, debe decir: Jorge Gabriel JAWERBAUM. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 3

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24921/19 v. 15/04/2019

ISLA DE FANTASIA S.A.

Asamblea Ordinaria del 17/9/18 reeligió como Presidente a Jorge Eduardo Lago, como Vicepresidente a Pedro Jaime Fuster Rosello y como Director Suplente a César Jorge Lago, todos con domicilios especiales en Díaz Colodrero 2755, Piso 6°, Departamento "B", Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/09/2018 Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24948/19 v. 15/04/2019

ITRIO S.A.

Mediante Asamblea del 15/03/2019 se aprobó la renuncia del Sr. Julio Jacobo Kriger al cargo de Presidente y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Federico Damián Pérez Sabater, Vicepresidente: Julio Jacobo Kriger, Directora titular: Mariel Lembo y Directoras Suplentes: María Belén Spessot y Carla Cristina Conti Martínez, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 8, oficina 219, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/03/2019 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24771/19 v. 15/04/2019

J.R.V. S.A.C.I.F.Y.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2018, cesaron en sus cargos, por vencimiento de mandato, como Presidente y Directora Suplente Gerardo Miguel Seghezzeo y Alcira María Soldano respectivamente. Asimismo por la referida Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de igual fecha se designó nuevo Directorio por el término de tres años reeligiéndose a los actuales y fijándose domicilios especiales (art. 256 LGS). Presidente: Gerardo Miguel Seghezzeo, José Hernández 2464 – 7° piso Depto. B - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directora Suplente: Alcira María Soldano, Corrientes 922 – 1er. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Directorio de fecha 31/05/2018 Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24837/19 v. 15/04/2019

JUMAR TV S.R.L.

Se hace saber que por acta del 1 de agosto de 2018 se resolvió la sociedad por disolución anticipada, designándose liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a Julio Angel Zenga DNI 4517997, Domicilio Especial José Pedro Varela 3825, PB, CABA y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31 de julio de 2018 y Cuenta Partición. Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, Acta de Asamblea número 32 del 1-08-18 obrante al folio treinta y tres, treinta y cuatro y treinta y cinco, del Libro de Actas número UNO, rubricado el 30 de noviembre de 1988, bajo el número A32195, correspondiente a la sociedad JUMAR TV S.R.L

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea número 32 de fecha 01/08/2018

Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24807/19 v. 15/04/2019

KOMAHAL S.R.L.

El 11/4/2019: Cambió sede social a Olivera 107-piso 1° departamento "A"-CABA. Renunció el gerente Benjamín COHEN DORRA. Designó gerente por tiempo indeterminado a Yorvis José ORALLES GARCIA quien constituyó domicilio en Olivera 107-piso 1° departamento "A"-CABA.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 11/04/2019

Natan Ernesto Rubinstein - T°: 112 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25103/19 v. 15/04/2019

KUKILIN S.A.I.C.I.F.

Por Asamblea del 20/9/18 se designó Presidente Irene Kampel, Directora titular Laura Millaner y Director Suplente Nicolás Millaner. Constituyen domicilio en Artilleros 2086 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/09/2018

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25056/19 v. 15/04/2019

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO CAPITALAZACION Y RENTAS

LA MONUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS.- Por escritura publica 42 del 19/03/2019 se PROTOCOLIZO el acta 107 de Asamblea Ordinaria de Accionistas deñ 30/10/2018 y Acta de Directorio del 01/11/2018 de renovación de autoridades, fijando en 3 los miembros titulares del Directorio, así: "PRESIDENTE" Pablo Miguel CABALLERO ALVAREZ; "VICEPRESIDENTE" Claudio Jose RICCA y "VICEPRESIDENTE SUPLENTE" Jorge Pedro LOPEZ, y en 3 los miembros del "CONSEJO DE VIGILANCIA" conformado: Raul DAPUR, Osvaldo Ernesto BURGOS y Pablo Miguel CABALLERO ALVAREZ (h), todos con mandato hasta el 30/06/2019, quienes aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24783/19 v. 15/04/2019

LA SALTEÑA S.A.

Por reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Salteña S.A. de fecha 28 de enero de 2019 y reuniones de directorio de la misma fecha se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los siguientes integrantes del directorio: Ricardo Fernández (director titular y Presidente), Matías Cordero (director titular y Vicepresidente), Máximo Bencepieres (director titular) y Leandro Héctor Casares (director suplente), todas a partir del 28.01.2019; (ii) fijar en 3 el número de directores titulares y designar a los siguientes integrantes del directorio por el plazo de un ejercicio: Presidente: Juan Carlos Ucar, Vicepresidente: Matías Di Iorio, Director Titular: Andrea Rita Peiré. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Pte. Manuel Quintana 192, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos del art. 256 3° párrafo ley 19.550. Por reunión de directorio del 28 de enero de 2019 se resolvió cambiar la sede social desde la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Presidente Manuel Quintana 192, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Reunion de Directorio de fecha 28/01/2019

Sofía Fernández Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24933/19 v. 15/04/2019

LA SUDESTADA S.A.C.F.I. Y A.G.

Por escritura 108 del 8/4/2019 se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 61 del 12/8/2016; N° 63 del 14/8/2017 y N° 65 del 6/8/2018, de elección de directores, quedando conformado el Directorio, para los períodos 2016-2017 y 2017-2018 por: Presidente Luis Eduardo Lalor, Vicepresidente Martina Lalor y Directora Suplente Angélica Begoña Lalor; y para el período 2018-2019 por: Presidente Luis Eduardo Lalor, Vicepresidente Mateo Lalor y Directora Suplente Angélica Begoña Lalor; fijando todos domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24741/19 v. 15/04/2019

LATINCONSULT S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 7 del 16/01/2019 se resolvió por unanimidad la designación del Directorio compuesto por: Presidente: Santiago PAZ, Vicepresidente: Natalia Guillermina AREVALO, Director Titular: Andrés BONIFACIO y Directores Suplentes: Javier PAZ, Lorenzo Pablo SIGAUT y Minimar Ada ASPITIA. Todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961 piso 4, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 23 de fecha 08/04/2019
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24971/19 v. 15/04/2019

LEGRIN S.R.L.

Por escritura del 1/4/2019, Folio 75, Registro 1119 CABA, modifica sede social a Aranguren 3353 CABA y ratifica gerente a Ernesto Daniel Grinberg Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1119
Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24793/19 v. 15/04/2019

LIQUID GAS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio de fecha 20 de Julio de 2018, se aprobó mudar la sede social y fiscal a Av. Corrientes 531, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/07/2018
Lucrecia Busso - T°: 48 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24972/19 v. 15/04/2019

LULI SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Directorio 20/05/13, Asamblea 15/03/19, Directorio 18/03/19 y Escritura 70 del 10/04/19 ante Esc. ADRIAN COMAS: se resolvió el cambio de sede a Av. Corrientes 1515, piso 9, unidad "D", C.A.B.A.; Designó mismo Directorio: (todos domicilio real/especial: Defensa 441, piso 5, C.A.B.A.) PRESIDENTE: María Mercedes IRIGOYEN; y DIRECTORES SUPLENTE: Alejandra CAMPBELL IRIGOYEN, Colin CAMPBELL IRIGOYEN y Rodrigo CAMPBELL IRIGOYEN; luego se resolvió un nuevo cambio de sede a Defensa 441, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 10/04/2019 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24983/19 v. 15/04/2019

M.L. MIRON Y COMPAÑIA S.A.

Complemento del edicto del 13/11/2018 T.I. 85941/18.- Por error de edicto punto C) donde dice "remueve" debe DECIR "renueva".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24794/19 v. 15/04/2019

MAGAZINES S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/12/17 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 27/12/17 se conformó así: Presidente: Tomás Lambre; Vicepresidente: Marta Canovas; Director Titular: Miguel Ángel Lambre; Directora Suplente: Georgina Lambre; todos con domicilio especial en Angel J.Carranza 1852, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2019
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24776/19 v. 15/04/2019

MARBE CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta de reunión de fecha 03/04/2019 se aceptó la renuncia el gerente Facundo Emanuel De los Santos DNI 35460287 y se designó gerente a Arnoldo Sebastián COMINI, DNI 23.907.837 quien aceptó el cargo y constituyo domicilio en la sede social Avda. Corrientes 818, piso 4°, oficina "405", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/04/2019
Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24780/19 v. 15/04/2019

MEGATRANS S.A.

Por Asamblea del 11.04.19 se reeligieron Directores. Por Reunión de Directorio del 12.04.19 se distribuyeron cargos: Presidente: Graciela Silvia de la Fuente; Directores Titulares: Adolfo Luis de la Fuente y Marcelo Ricardo Pebacini. Director Suplente: Grisell Noemi Caparé. Todos con domicilio especial en Balcarce 216 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2019
Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25085/19 v. 15/04/2019

MERCHAMPS S.A.

Por Acta de Directorio del 01.03.2019 se resolvió fijar la sede social en la calle Tucumán 664, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/03/2019
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24746/19 v. 15/04/2019

METALLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09/04/19 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. María Del Valle Coalova a su cargo de Director Suplente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Brett Heath, como Director Suplente en reemplazo. El Director designado aceptó su cargo mediante carta de aceptación remitida a la Sociedad y constituyó domicilio especial en Juncal 802, Piso 4° oficina J, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/04/2019
Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25046/19 v. 15/04/2019

MINERA LA PALOMA S.A.

Por Asamblea Gral Extraordinaria del 10/12/18 se resolvió: la aprobación del Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución al 10/12/2018, la designación de Cristián López Saubidet, como depositario y responsable de conservación de los libros sociales de la Sociedad por todo el plazo de ley, constituyendo domicilio especial en la calle Av. Libertador 498, Piso 26, CABA, y la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2018
Guadalupe Cores - T°: 87 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24785/19 v. 15/04/2019

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre de 2018, se aprueba la renuncia del Sr. Sergio Tasselli a su cargo de presidente, en su reemplazo se elige al Sr. José H. Romero. La Sra. María del C. Usandizaga fue elegida como Directora Titular. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351 P° 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2018
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24923/19 v. 15/04/2019

MUNDO URBANO S.A.

comunica que por asamblea gral. ordinaria del 24/4/17 resolvió designar directores: presidente: Fernando M. Minaudo, vicepresidente: Diego J. Zaffore, director titular: Félix M. Lequio y directora suplente: Sandra Barragat. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 piso 1, of 113, CABA. Y, por asamblea gral ordinaria del 8/1/19 resolvió designar directores: presidente: Fernando M. Minaudo, vicepresidente: Diego J. Zaffore, directores titulares: Félix M. Lequio y Sandra Barragat y director suplente: Federico Erhart. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 piso 1, of 113, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/01/2019
Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24806/19 v. 15/04/2019

NACUS S.R.L.

CESACION DE GERENTE. 1 Por acta de reunión de socios del 18/3/2019 se ha dado por cumplido el mandato de Gerente del Sr. Enrique Rubén Villafañe, DNI 20580060, por vencimiento de plazo. Autorizado por instrumento privado (Acta de reunión de socios) de fecha 18/3/2019 dR. Mario Humberto Gonzalez, T° 96 F°774 CPACF Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIETARIA de fecha 18/03/2019
Mario Humberto Gonzalez - T°: 96 F°: 774 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24858/19 v. 15/04/2019

NANEZ S.A.

Por Asamblea del 29/03/2019, protocolizada en escritura n° 30 del 09/04/2019, F° 89, Registro 1109 C.A.B.A., se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Director Suplente Nandor Miguel Salem, 2) designar como Director Titular y Presidente a Nestor Adrian Levit y como Director Suplente a Ricardo Enrique Gratzner, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Olazábal 1515, piso 13, Of. 05, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 1109
CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24851/19 v. 15/04/2019

PENCAHUE S.A.

Vencidos los mandatos del directorio electo por Acta de Asamblea del 05/05/2015, PENCAHUE S.A. resolvió por Actas de Directorio del 20/09/2018 y de Asamblea del 26/09/2018 elegir y conformar el actual directorio así: Presidente: Santiago Félix José de ALZAGA UNZUÉ, argentino, nacido: 20/04/1937, productor agropecuario, divorciado, DNI 4.199.477, domicilio real en Cerviño 3919, piso 11, depto. A, CABA. Director Suplente: Facundo de ALZAGA UNZUÉ, argentino, nacido: 14/04/1967, empresario, casado, DNI. 18.208.822, domicilio real en Cerviño 3919, piso 11°, depto. A, CABA. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerviño 3919, piso 11°, depto. A, CABA. Escribana Susana Luisa Messina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 313
Susana Luisa Messina - Matrícula: 2742 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 25023/19 v. 15/04/2019

PERBEL INVERSORA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 7 del 22/9/2018 se designaron nuevas autoridades. Presidente: Pablo Gabriel Ascí y Director Suplente: Gabriela Martha Lafont, los mismos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Peru 359 Piso 10 Oficina 1006 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 39 de fecha 24/09/2018
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24791/19 v. 15/04/2019

PFIZER S.R.L.

(IGJ N° 1.658.306) Comunica que por Acta de Reunión Ordinaria de Socios de 1/4/2019 se resolvió por unanimidad: (i) designar al Sr. Nicolás Vaquer como Gerente General de la Sociedad. El Gerente General designado fija domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley N° 19.550, en Carlos Berg 3669 C.A.B.A.; (ii) ratificar en su cargo de Gerente al Sr. Marcos Agustín De Elía; y (iii) dejar constancia que la gerencia de la Sociedad ha quedado compuesta de la siguiente manera; Gerente General: Nicolás Vaquer y Gerente: Marcos Agustín De Elía. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 01/04/2019
María Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24830/19 v. 15/04/2019

POSADA DEL BOLACUA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 18 del 2/1/2019 se designaron nuevas autoridades hasta el 30/04/2020. Por acta de Directorio N° 66 del 2/1/2019 se distribuyeron los cargos: Presidente: Anibal Sebastian Rodriguez, Vicepresidente: Andrea Florencia Rodriguez y Director Suplente: Gustavo Anibal Rodriguez, los mismos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sito en Roosevelt 5322 7° A CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 67 de fecha 29/01/2019
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24787/19 v. 15/04/2019

POTHIMAR TECNOLOGIA & AMBIENTAL S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02 de febrero de 2017, se resolvió: (i) que la sociedad tendrá un directorio unipersonal por un período de tres años; (ii) que el directorio quede integrado por: Presidente: Carsten Gelhaus DNI: 95.425.816; Director Suplente: Sr. André Gelhaus, DNI: 95.459.697. Mediante Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 2018 los directores designados ratificaron la aceptación de dichos cargos conferidos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba N° 996 piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: según instrumento privado Acta General Ordinaria y Extraordinaria del 02 de febrero de 2017 Cipriano Martín Quesada - T°: 91 F°: 181 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/02/2017
Cipriano Martín Quesada - T°: 91 F°: 181 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24819/19 v. 15/04/2019

PROSIDAR S.A.

Por asamblea del 29/11/18 se resolvió designar: Presidente: Fernando Gaston Bresciani; Director Suplente: Rocio Lopez Diez, ambos con domicilio especial en Chacabuco 145, piso 7°, Of. "69", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 109
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/04/2019 N° 25013/19 v. 15/04/2019

PROVINCIA SEGUROS S.A.

Por decisión de la Asamblea del 20 de marzo de 2019, se aceptó la renuncia de la directora titular Milagros Gismondi y se designó directora titular a Ana de Vedia para completar el mandato de la renunciante. La directora electa constituye domicilio especial en Carlos Pellegrini 71, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2019
Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24753/19 v. 15/04/2019

RAPPI ARG S.A.S.

Se hace saber que por Acta del Órgano de Administración de fecha 25/02/2019 se cambió la sede social a la calle Jorge Newbery 1651, PB, CP 1426, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 25/02/2019
LUCAS NOVARO HUEYO - T°: 129 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24815/19 v. 15/04/2019

REDAC S.A.

Por Escrituras del 27/02/2018 y 14/02/2019 y por Acta del 14/02/2018, se designa nuevas autoridades: Presidente: Jorge Alberto Navarra; Director Suplente: Roberto Noto, ambos con domicilio especial en Avenida Elcano 3239 piso 2 Departamento 16 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 27/11/2018 Reg. N° 2186

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/04/2019 N° 24786/19 v. 15/04/2019

REVEILLE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 03-12-18 se resolvió designar el siguiente directorio: Directora Titular y Presidente: María Mercedes Peña y Director Suplente: Agustín Rocca. Domicilio especial de todos los directores en Ruggieri 3045, 7° piso, oficina 703, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/12/2018
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25014/19 v. 15/04/2019

SARIN S.R.L.

Por Acta privada del 05/09/2018 los socios por unanimidad acuerdan: a) designar Gerente a María Alejandra BIRE DNI 16346568, quien acepta el cargo conferido y fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1315 piso 5to. Oficina M de CABA, b) ratificar en su cargo al Gerente Miguel Angel Estanislao Kasperski DNI 13253484. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/09/2018.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24852/19 v. 15/04/2019

SONETO S.A.

Por Actas de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 7/3/2019, se aceptó la renuncia de los integrantes del Directorio Presidente Eric Christian Martensen y Directora Suplente Adela Saad, y se eligió un nuevo Directorio: Presidente: Betina Marisa Cositorto y Director Suplente: Adela Saad, por un nuevo periodo estatutario de tres años, ambas con domicilio especial en la calle Stephenson 2840, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/03/2019

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24747/19 v. 15/04/2019

TIERRAS DE LOS ANDES S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DE 2019 SE ACEPTA LA RENUNCIA DE LOS DIRECTORES PRESIDENTE PEDRO ETCHEBEST VICEPRESIDENTE JUAN SEBASTIAN GRAU Y DIRECTOR SUPLENTE GABRIELA EDITH LEIVA Y SE DESIGNA POR UNANIMIDAD AL NUEVO DIRECTORIO PRESIDENTE JUAN SEBASTIAN GRAU VICEPRESIDENTE MATIAS ALBANO ETCHEBEST Y DIRECTOR SUPLENTE GABRIELA EDITH LEIVA. TODOS CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN RECONQUISTA 336 PISO 6 OFICINA 64 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/04/2019

CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24942/19 v. 15/04/2019

TRADY S.A.

En Asamblea del 8/4/19, Presidente: Nelson WOLFSOHN, Director Suplente: Luis WOLFSOHN, renunciaron a sus cargos; Se designo Presidente: Marco Antonio Aponte Lunar y el de Director Suplente a Jose Teodoro Donoso Jara, fijan domicilio en Murillo 671, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/04/2019 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 24847/19 v. 15/04/2019

TRILENIUM S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/02/2019 se resolvió: i) fijar en 4 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes, ii) designar como directores titulares a los Sres. Antonio Ángel Tabanelli, Antonio Eduardo Tabanelli, Jorge Luis Silvestri y Mónica Sandra Gonzalez y como directores suplentes a los Sres. Pablo Maximiliano Ferrari y Nicolás Antonio Tabanelli, todos con mandato por 2 ejercicios. Por acta de directorio del 21/02/2019 se distribuyeron los cargos designándose como Presidente al Sr. Antonio Ángel Tabanelli y Vicepresidente al Sr. Antonio Eduardo Tabanelli. Todos los directores han aceptado sus cargos. Los directores designados tienen su domicilio real en la República Argentina y constituyen domicilio especial en la calle Aristóbulo del Valle 1257, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio 236 de fecha 21/2/2019 Antonio Angel Tabanelli - Presidente

e. 15/04/2019 N° 24982/19 v. 15/04/2019

WHALETIP S.A.S.

Acta de socios del 05/04/2019: Se acepta la renuncia y gestión al cargo de administrador titular de Jorge Roberto Baudy y de Andrea Paula Kobilsky al cargo de Administradora suplente. Se designa en su reemplazo al Sr. Sebastián Videla, argentino, comerciante, DNI 23.782.720, CUIT 20-23782720-, para el cargo de Administrador Titular; y a la Sra. María Laura Báez, argentina, comerciante, DNI 21.795.482, CUIT 27-21795482-2, como Administradora Suplente; ambos con domicilio en Dr. Muñoz 1096, Luján, Buenos Aires. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Eduardo Acevedo 267, 6° C, CABA. La nueva Administración queda constituida de esta manera: Administrador Titular: Sebastián Videla y Administradora Suplente: María Laura Báez. Se traslada la actual sede social ubicada en la calle Quesada 2052, Piso 7, Departamento A, CABA a la calle Eduardo Acevedo 267, Piso 6, Departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 05/04/2019

Francisco Jáuregui - T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25055/19 v. 15/04/2019

WOODY S.A.

Por asamblea ordinaria del 05/08/2017 se designo Presidente: Nora Alicia Perla Selener y director suplente Diego Alejandro Abadi, ambos con domicilio especial en Once de Septiembre 1485/87, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25082/19 v. 15/04/2019

YACHT CLUB PUERTO MADERO S.A.

Comunica que por Asamblea General del 30/11/2018 designó: Presidente Felix Marino y Director Suplente Luis Maria Marino, quienes fijaron domicilio especial en Dique IV, Puerto Madero, Juana Manso y Victoria Ocampo CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 29/03/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24963/19 v. 15/04/2019

YACHT CLUB PUERTO MADERO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 28/11/2018 aumentó el capital a \$ 6.894.057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 513 de fecha 29/03/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 15/04/2019 N° 24964/19 v. 15/04/2019

YEDDE S.A.

Por asamblea ordinaria del 31/12/2017 se designo PRESIDENTE: María de los Angeles LOGUZZO. DIRECTOR SUPLENTE: Rodrigo Nicolás Jesús VILLEGAS ambos con domicilio especial en Cerrito 520, Piso 4º, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25083/19 v. 15/04/2019

ZUBIA S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 15/01/2019. 2) Designación del Directorio: Presidente: Hilda Rosa Balsas y Director Suplente: Ana Maria Casini, 2 Ejercicios, Domicilio Especial: Itaqui 2183, C.A.B.A. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 15/01/2019.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinara de fecha 15/01/2019

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2019 N° 25095/19 v. 15/04/2019

BALANCES**NUEVOS****PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

Domicilio Legal: Maipu 942 Piso 20		
Actividad Principal: Compañía Financiera	C.U.I.T.: 30-70784736-7	
Fecha de Constitución: 31 de octubre de 2001		
Ejercicio Económico N° 17		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2018	Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2018	
Composición del Capital(Anexo K)		
Cantidad y características de las acciones	En Pesos	
Suscripto	Integrado	52.178 acciones ordinarias escriturales de V\$ N 1 y de un voto cada una
52.178	52.178	Información requerida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)
Nombre del auditor firmante:	Claudio Maldonado	
Asociación Profesional:	KPMG	
Nombre del auditor firmante:	Ezequiel A. Calciati	
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.	
Informe correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018	001 - (Cierre de ejercicio - Favorable sin salvedades)	

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 15/04/2019 N° 24563/19 v. 15/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz; con asiento en la Ciudad de Río Gallegos; a cargo del Dr. Javier M. Leal de Ibarra; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle AV. San Martín N.º 709; conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.C.N; cítese por edicto a la demandada AIKE DEL SUR SA; para que en el plazo de cinco (5) días – contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, se presente ante el Juzgado Federal de Río Gallegos y deposite en la cuenta de autos; el capital reclamado; es decir la suma de PESOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS UNO CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 83.301,97) con más la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 12.495,30) que se estima para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se intimará a la demandada para que dentro del plazo mencionado; oponga excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de éste juzgado y electrónico ante la CSJN; bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecución (art. 42 y 531 ss. y cc. Del Cód. Proc); en los autos caratulados “AFIP – DGI C/ AIKE DEL SUR S.A. S/ EJECUCIÓN FISCAL” - EXPTE .Nº 18598/2017. Los edictos ordenados; se publicarán por una sola vez; en el diario “La Opinión Austral”, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 de C.P.C.C.N).

Río Gallegos, 04 de Abril de 2.019.

Sandra M. Marozzi

Secretaria Federal

JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 15/04/2019 N° 24395/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto n° 3213/84 que en los autos caratulados “CABRERA, NOELIA LUJÁN s/ SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía Española)”, Expte. N° 397/2018 se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 9 de marzo de 2018.- ...Córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 4 a la ciudadana Noelia Luján Cabrera, M.I. 33.026.259, para que en el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto 3213/84 reglamentario de la ley 23.059.... MARIA ROMILDA SERVINI Juez - CARLOS MARIA PASCUALI PROSECRETARIO ELECTORAL

e. 15/04/2019 N° 21768/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

P.O.S.S.se hace saber que con fecha 08/04/2019 el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro Catania, Secretaría 7–sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 2do. Of. 238 de C.A.B.A., tel. 4130-6132/33 en el marco de los autos N° 13.998 (CPE 795/2018) caratulados: “RHS ARGENTINA S.A. - REPRESENTADA POR MOHAMED YACINE BOUZID; BOUZID MUSTHAPA; VEGA, MARIO EDGARDO S/INFRACCION LEY 24.769” cita por edictos (artículo 150 del C.P.P.N.), por el término de CINCO (5) DIAS y en forma urgente en el BOLETIN OFICIAL, a “RHS ARGENTINA S.A.”, representada por Teresa REEDER MARTINEZ (Pasaporte G N° 09326000,

nacida el 16 de septiembre de 1960, en la República de México), a prestar declaración INDAGATORIA para el día 10 de mayo de 2019, a las 10.00 horas, quien deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. A LOS EFECTOS SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA “Buenos Aires, 8 de abril de 2019.- 1º) Cítese a “RHS ARGENTINA S.A.”, representada por Teresa REEDER MARTINEZ (cfr. fs. 243), a prestar declaración INDAGATORIA para el día 10 de mayo de 2019, a las 10:00 horas. Hágase saber a “RHS ARGENTINA S.A.”, representada por Teresa REEDER MARTINEZ, que deberá designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de la notificación practicada..., notifíquese a “RHS ARGENTINA S.A.”, representada por Teresa REEDER MARTINEZ por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada, el que deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días y en forma urgente. Fdo. Alejandro J. Catania. Juez. Ante mi. Cristina Bislis. Secretaria.”
ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA M. BISLIS SECRETARIA

e. 15/04/2019 N° 24408/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Iván Sandez DNI: 30.830.613, a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta ciudad-, a fin de recibirle declaración indagatoria, en el marco de la CN° 18368/2016, caratulada “Benítez César Manuel y otros s/ averiguación de delito”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.
Secretaría N° 4, 12 de abril de 2019. Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos

e. 15/04/2019 N° 24894/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Alan Gabriel Ojeda (DNI 37186164 domicilio Manzana 115, casa 603 Villa 31 bis C.A.B.A, nacido el 7 de septiembre de 1992) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos 954/2018 caratulado “Alan Gabriel Ojeda s/inf. a la Ley 23737”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de proceder a la devolución de los efectos reservados en autos, bajo apercibimiento de proceder de lo que por ley corresponda.
Secretaría n° 5, de abril de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/04/2019 N° 24934/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de abril de 2019, se decretó la quiebra de “FAYE S.A.” (CUIT 30-55635499), Expediente N° 24543/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Av. Córdoba 1342, piso 2° “H”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 2019. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 12 de abril de 2019. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/04/2019 N° 24887/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 9 a cargo del Dr. Julio Cesar García Villalonga, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., C. A. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "CAMPODONICO, JOSE LUIS S/ QUIEBRA", Expte. Nº 4111/2017, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 15/04/2019 Nº 24763/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "CUETO PATRICIO IGNACIO s/quiebra", EXPTE. Nº 7177/2019 con fecha 4/4/19 se ha decretado la quiebra de "PATRICIO IGNACIO CUETO", DNI: 25.559.768. La síndico designada es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6º Of. 61 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/6/19. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 6/8/19 y el previsto por el art. 39 el día 17/9/19. Intímase al fallido y a terceros para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 15/04/2019 Nº 24901/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "FARMACIA ESMERALDA 1279 SCS s/quiebra", EXPTE. Nº 10329/2012, con fecha 26/3/19 se decretó la quiebra de "FARMACIA ESMERALDA 1279 SCS", CUIT 30625897099. La síndico designada es la contadora Susana Graciela Marino con domicilio en la calle Uruguay 560 piso 6º Of. 61 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6/6/19. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 6/8/19 y el previsto por el art. 39 el día 17/9/19. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 15/04/2019 Nº 24896/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº.16, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, PB, Capital Federal, en autos caratulados "TEXES S.A. S/ QUIEBRA (expte.: 38722 /2013) ", comunica por dos días a acreedores e interesados que se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución, regulando honorarios, pudiéndose observarlo dentro de los diez días siguientes. Buenos Aires, 12 de abril de 2019- FDO. MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO. javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 15/04/2019 Nº 24891/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por un día en los autos "BANCO AUSTRAL S.A. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DISTRIBUCION PARCIAL DE FONDOS" (Exp. Nro. 8769/1997/13) que con fecha 8.3.19 se declaró la

caducidad de los dividendos pendientes de cobro del segundo proyecto de distribución y que corresponden a Aliani, Miguel Serafín; Amitrano, Mario Lucas y/o Sábado Dora Teresa; Báez, Gustavo Andrés; Bauman Germán Gustavo y/o Lange, Nora Margarita; Berra Juan Carlos y/o Carusso Luis María; Carballal, Hada Edith; Ciraci, Sebastián Javier y/o Paula Gabriela; Comdisud S.A.; Cortiñas, Fabián Eduardo; Comercio Río Grande; Porcelli, Luis Alberto; Aliani Miguel (American Law); Alvarado Raúl Armando; Álvarez Gustavo; Androtti Omar R. y/o Bacevicius Lucía; Arroyabe Carlos A. y/o Villa Lucía Asunción; Ausili Rolando Oscar y/o Carbonari Dora Delia; Báez Gustavo Andrés; Bagalio Hugo Jorge y/o Bagalio María Paula; Baridon Adolfo Mario y/o Baridon Adolfo E; Baumann German G. y/o Lange Nora Margarita; Berra Juan C y/o Carusso Luis María; Bluzmanis Ilona y/o Bataitis Julia; Carbajal Eduardo D. y/o Villalba Gladys I; Carballal Hada Edith; Ciraci Sebastián J. y/o Ciraci Paula Gabriela; Colli Ruben y/o Furlón Clelia; Cortinas Fabián Eduardo; Depalo Carlos F. y/o Pulcini Emilia; Di Marco Miguel A. y/o Di Marco Sergio; Esencias Manzanares S.A.; Establecimiento Ind. Carl S.R.L.; Expe S.A.; Franchini Norma y/o Barrientos Ramón Mario; García Montejo Marconi; García Montejo Dutra Fernando José; Gauna Oscar Omar y/o Rapagnani Silvia Beatriz; Gronsugar Rafael y/o Golubicki Dora; Idiart Enrique E. y/o Montes Susana Miriam y/o; Jerzierski Eugenio y/o Amsterdamsky Julia D.; Justo Liliana Mabel y/o Rossi Eduardo Alfredo; Landea Pablo Sergio y/o Landea Elba Burrieza; Lorenzo Miguel Ángel; Lucas Ramón y/o Mariani Esther Celina; Luciano Preto y Cía. S.C.C.; Maestro Gabriel y/o Maestro Héctor; Makler S.A.; Martengani Osvaldo y/o Muguera Dora; Martínez de San Vicente Cipriano; Mercados Energéticos S.A.; Mestriner Fabián Leonardo; Monti Claudia; Monti Patricia y/o Cyhanarte Martha L.; Monti Patricia y/o Kraiselburd Víctor; Mousques Bonomi Flora Raquel; Neira Ríos Ramón Esteban; Netto S.A.; Parola de Dosmeniuk Graciela Leonor; Paz María Teresa; Peraza Carolina y/o Lamberti Egismundo Franco; Pérez Hortencia Francisca; Picotti Magdalena Italia de Fdez y/o; Pis Diez Jorge A. y/o Salgado Lidia Pilar; Povolí Humberto Carlos; Proyectos Educativos S.R.L.; Randazzo Automotores S.A.; Reggioso de Nessi Irma F y/o Nessi Silvana; Rella Alfredo N. y/o Rella María Inés; Rivaus S.A.; Santamaría Carlos A. y/o Rozas María Elizabeth; Seguros Bernardino Rivadavia Coop. Ltda.; Servidio Leandro Nicolás; Sociedad Hotelera Sudam S.A.; Soluciones Integrales en Sistemas S.R.L; SP Computación S.A.; Spina Silvia; Telecomunicaciones Merino S.A.; Tiempo S.R.L.; Unicréditos S.A.; Vanguardia Cía. Arg. Seguros S.A.; Velozo Ramona I. y/o Deluca Pascual Delmiro; Volpe Gilberto Humberto; Zichy Thyssen Claudio Eduardo; Zupay S.A., del tercer proyecto de distribución parcial de fondos y que corresponden a Agostini Juan Carlos y/o Emilse Giraldez de; Aliani Miguel Serafín; Althabegotti Irma Nelli y/o Caif Beatriz Mari; Altuve Alberto Marcelo y/o Saltarelli Noemí; Alvarado Raúl Armando; Álvarez Gustavo; Amitrano Mario Lucas y/o Sábado Dora Teresa; Andreotti Omar Roberto y/o Bacevicius Lucía; Annechini Ilio y/o Tulio y/o Lorenzo; Arreseigor Juan José y/o Marcelo y/o Elvira; Aseg. Solid. Seg. De Retiro; Ausili Rolando Oscar y/o Carbonari Dora Delia; Baez Gustavo Andrés; Bagalio Huevo Jorge y/o María Paula; Basso de Valls Lyda Elsa y/o Valls Juan Pablo; Baumann German Gustavo y/o Lange Nora Magari; Berra Juan Carlos y/o Carusso Luis María y/o; Berteche Pablo y/o Van Peborgh Victoria Euge; Bluzmanis Ilona y/o Bataitis de Bluzmanis; Bonicatto Ernesto Benito y/o Raverta Luisa; Cañueto de Gervasoni Mónica Liliana y/o; Caballer Juan Francisco y/o María Cristina; Carbajal Eduardo Daniel y/o Villalba Gladis; Carballal Hada Edith; Carlassare de Fernández Racca Nélica; Castellano Rosa Zemira y/o Idiart Julio R.; Castillo José y/o Maggi Irma Sofía; Cazamajou Rubén Néstor y/o Cazamajou Ruben En; Cecchi Oscar Amadeo y/o Juan Manuel Semper; Chamon Corvera Helian y/o Rioja Juana Dolly; Ciarmela María Laura y/o Blanca Mabel Arturi; Ciraci Sebastián Javier y/o Ciraci Paula Gabriela; Colli Rubén y/o Furlon Clelia y/o Franchi; Comercial Río Grande; Comisud S.A.; Cortiñas Fabián Eduardo; Couselo Elvira y/o Couselo Nélica y/o Couse-; Cusinato Julio Juan Cusinato Mariano; Deluca Pascual Delmiro y/o Velozo Ramona Isabel; Deniard de Fernández Marta y/o Fernández Carlos; Depalo Carlos Fabián y/o Pulcini Emilia; Devetach Raúl César y/o Quarto Mónica Beatriz; Di Marco Ángel y/o Di Marco Sergio; Esencias Manzanares S.A.; Estab. Ind. Car S.R.L.; Expe S.A.; Farach Jalo y/o Nour Zacarías; Fernández María Ángeles y/o Fernández Norberto; Flores de Zabaleghi Agueda Susana y/o Víctor; Franchini Norma y/o Barrientos Ramón Mario; Gangotti de Bertero Etel Edith y/o Bertero; García Montejo Marconi; García Montejo Dutra Fernando José; Gauna Oscar Omar y/o Rapagnani Silvia Beatriz; Germa Nelva Florentina y/o Nelva Cristina de; Glaesner Catalina Inés; Golubicki Dora y/o Gronsugar Rafael y/o Gron; Grandinetti María Haydee; Grugnala Elena Beatriz y/o Grugnala Ángela; Grugnala José Enrique y/o Rodríguez Rosa M.; Gugnasco Oscar Víctor y/o Gugnasco Pablo; Hanaman Carmelo y/o Cecilia Beatriz Tiasky; Jerzierski Eugenio y/o Amsterdamsky Julia; Justo Liliana Mabel y/o Rossi Eduardo Alfredo; Kosmeniuk Adolfo y/o Parola de Kosmeniuk Graciela; Kraiselburd Víctor Osvaldo y/o Monti Patricia; La Construcción S.A. Cía. Arg. De Seg.; Lamberti Egismundo Franco y/o Carolina Peraz; Landea Pablo Sergio y/o Landea Elba Burrieza; López Vázquez María Josefa y/o Baridon Adolfo; Lorenzo Miguel Ángel; Lucas Ramón y/o Esther Celina Mariani; Luciano Preto y Cía. S.C.C.; Maestro Gabriel y/o Maestro Héctor; Makler S.A.; Mamani Máximo; Marco Alba Anunciada y/o Badin Eda Esther; Martengani Osvaldo y/o Muguera Dora y/o; Martínez de Vicente Cipriano y/o Ortega; Martínez Juan Carlos y/o Sara Martín; Mercadier Carlos Alberto y/o Amicarelli Hugo; Mercados Energéticos S.A.; Mestriner Fabián Leonardo; Monti Claudia; Monti Patricia y/o Oyhanarte Marta Lucila; Mousques Bonomi Flora Raquel; Neira Ríos Ramón Esteban; Netto S.A.; Neuman Pablo Marcelo y/o Cesare Olga Noemí; Noguero Ada Petronila y/o Weibchen Gerardo; Novello Rafael Javier y/o Novello Rafael Víctor; Onaha Zempo y/o Margarita Higa de Onaha; Palazzolo Marina de Costa Cordiva y/o Verona; Paz María Teresa; Peña Lucía y/o Peña María Mercedes y/o Maio-; Peralta José Alejandro; Pérez Alejandro; Pérez Hortencia Francisca; Picotti Magdalena Italia de Fernández y/o; Pis Diez Jorge Alberto y/o Salgado Lidia Pi-; Ponce Ángel Manuel; Pontes José Enrique; Povolí Humberto Carlos;

Proyectos Educativos S.R.L.; Randazzo Automotores S.A.; Randazzo Marcelo Jorge y/o Randazzo Magdalena; Rebollo Neira María Norma y/o Orellana Orlando; Reggioso de Nessi Irma y/o Nessi Silvana Ir; Rella Alfredo Néstor y/o Rella María Inés; Rifourcat Horacio Guillermo y/o Florio Yo-; Rivaus S.A.; Serventi Julia y/o Denneehy Walter Luis Ci; Servidio Leandro Nicolás; Siderac Antonio Alfredo y/o Siderac Alicia; Silberman Alfredo Lisandro y/o Vitelli Rafael; Sobolweky Rosa María; Soc. Hotelera Sudam. S.A.; Solari Jorge y/o Solari Jorge Daniel; Soluciones Integrales en Sistemas S.R.L.; SP Computación S.A.; Spina Silvia; Suñol Marta Carolina; Suárez María Ester y/o Valls Juan Pablo; Taccari Nora Vivian y/o Taccari José Lorenzo; Telecomunicaciones Merino S.A.; Terceros Panozo Adrián y/o Vargas Vargas Teresa; Tiempo S.R.L.; Unicréditos S.A.; Vanderusten Desiderio y/o Flores de Vandrusten; Vanguardia Cía. Arg. Seg. S.A.; Vence Jorge Alberto y/o Vence Gustavo Alejandro; Volpe Gilberto Humberto; Von Arx de Varas Myrna Beatriz y/o varas; Zandonadi Maximiliano Adrián; Zichy Thyssen Claudio Eduardo; Zupay S.A., Cuarto proyecto de distribución parcial de fondos y que corresponden Aliani Miguel Serafin; Álvarez Gustavo; Amitrano Mario Lucas y/o Sábado Dora Teresa; Andreotti Omar Roberto y/o Bacevicius Lucía; Arreseigor Juan José y/o Marcelo y; Ausili Rolando Oscar y/o Carbonari Dora Delia; Baez Gustavo Andrés; Baumann German Gustavo y/o Lange Nora Marga; Benmerghi Salvador y/o Botbol de Benmergui; Berra Juan Carlos y/o Carusso Luis María y/o; Bluzmanis Ilona y/o Bataitis de Bluzmanis; Bonicatto Ernesto Benito y/o Raverta Luisa; Carbajal Eduardo Daniel y/o Villalba Gladis; Carballal Hada Edith; Carllassare de Fernández Racca Nélide y/o; Cazamajou Rubén Néstor y/o Cazamajou Ruben; Ciarmela María Laura y/o Blanca Mabel Arturi; Ciraci Sebastián Javier y/o Ciraci Paula Gabriela; Colli Rubén y/o Furlon Cleclia y/o Franchi; Comisud S.A.; Comercial Río Grande; Cortiñas Fabián Eduardo; Couselo Elvira y/o Couselo Nélide y/o Couse-; Deluca Pascual Delmiro y/o Velozo Ramona Isabel; Deniard de Fernández Marta y/o Fernández Carlos; Depalo Carlos Fabián y/o Pulcini Emilia; Di Marco Sergio y/o Di Marco Miguel Ángel; Esencias Manzanares S.A.; Estab. Ind. Car S.R.L.; Expe S.A.; Farach Jalo y/o Nour Zacarías; Franchini Norma y/o Barrientos Ramón Mario; García Montejo Marconi; García Montejo Dutra Fernando José; Gauna Oscar Omar y/o Rapagnani Silvia Beatriz; Grisi Estela Beatriz; Gronsugar Rafael y/o Golubicki Dora y/o Elena; Gugnasco Oscar Víctor y/o Gugnasco Pablo; Herrero Olga Raquel y/o Pierino Parrello; Idiart Enrique Ernesto y/o Monte Susana Mi-; Jerzieski Eugenio y/o Amsterdamsky Lulia; Justo Liliana Mabel y/o Rossi Eduardo Alfredo; Kraiselburd Víctor Osvaldo y/o Monti Patricia; Lamberti Egismundo Franco y/o Peraza Carolina; Landea Pablo Sergio y/o Elba Burrieza de; López Vázquez María Josefa y/o Baridon Adolfo; Lorenzo Miguel Ángel; Lucas Ramón y/o Esther Celina Mariani; Luciano Preto y Cía. S.C.C.; Maestro Gabriel y/o Maestro Héctor; Marazzo Julio Hermes y/o Dominguez Alicia; Martengani Osvaldo y/o Muguera Dora y/o; Mercados Energéticos S.A.; Mestriner Fabián Leonardo; Monti Claudia; Monti Patricia y/o Oyhanarte Marta Lucila; Mousques Bonomi Flora Raquel; Neira Ríos Ramón Esteban; Netto S.A.; Neuman Marcelo y/o Cesare Olga Noemí y/o; Novello Rafael Javier y/o Nevello Rafael Víctor; Ortega Juan Carlos y/o Martínez de San Vicen; Parola de Kosmenluk Graciela Leonor y/o; Paz María Teresa; Peña Lucía y/o Andrés Horacio Maiocchi; Pérez Hortencia Francisca; Picotti Magdalena Italia de Fernández y/o; Pis Diez Jorge Alberto y/o Salgado Lidia Pi-; Ponce Ángel Manuel; Povali Humberto Carlos; Proyectos Educativos S.R.L.; Randazzo Automotores S.A.; Randazzo Marcelo Jorge y/o Randazzo Magdalena Carme; Reggioso de Nessi Irma y/o Nessi Silvana; Rella Alfredo Néstor y/o Rella María Inés; Rifourcat Horacio Guillermo y/o Florio Yo-; Servidio Leandro Nicolás; Soc. Hotelera Sudam. S.A.; Soluciones Integrales en Sistemas S.R.L.; SP Computación S.A.; Spina Silvia; Suárez María Ester y/o Valls Juan Pablo; Taccari José Lorenzo y/o Taccari Nora Vivian; Telecomunicaciones Merino S.A.; Tiempo S.R.L.; Unicréditos S.A.; Valls Juan Pablo y/o Basso de Valls Lyda Elsa; Vanguardia Cía. Arg. Seg. S.A.; Volpe Gilberto Humberto; Zichy Thyssen Claudio Eduardo; Zupay S.A., Quinto proyecto de distribución parcial de fondos y que corresponden a Cazamajou Rubén Nestor y/o Cazamajou Rubén; Neuman Marcelo y/o Cesare Olga Noemí y/o Ce-; Agostini Juan Carlos y/o Emilse Giraldez de A-; Aliani Miguel Serafin; Althabegoiti Irma Nelli y/o Caif Beatriz Ma-; Alvarado Raúl Armando; Álvarez Gustavo; Amitrano Mario Lucas y/o Sábado Dora Teresa; Andreotti Omar Roberto y/o Bacevicius Lucía; Arreseigor Juan José y/o Marcelo; Arroyabe Carlos Alberto y/o Villa Lucía A-; Ausili Rolando Oscar y/o Carbonari Dora Delia; Baez Gustavo Andrés; Basso de Valls Lyda Elsa y/o Valls Juan Pablo; Baumann German Gustavo y/o Lange Nora Marga; Bendersky Lázaro Natalio y/o Calfun de Ben-; Bercetche Pablo y/o Van Peborgh Victoria Eu- Berra Juan Carlos y/o Carusso Luis María y/o; Bluzmanis Ilona y/o Bataitis de Bluzmanis Ju; Bonicatto Ernesto Benito y/o Raverta Luisa; Botbol de Benmergui Fortuna y/o Benmergui Sal; Braun Bidau Luis Eduardo y/o Fernández Raúl; Caballer Juan Francisco y/o Caballer María; Carbajal Eduardo Daniel y/o Villalba Gladis; Carballal Hada Edith; Carllassare de Fernández Racca Nélide y/o; Carolina Peraza y/o Lamberti Egismundo Franco; Castellano Rosa Zelmira y/o Idiart Julio R.; Castillo José y/o Maggi Irma Sofía; Cecchi Oscar Amadeo y/o Semper Juan Manuel; Ciarmela María Laura y/o Arturi Blanca Mabel; Ciraci Sebastián Javier y/o Ciraci Paula Ga-; Colli Rubén y/o Furlon Cleclia y/o Franchi; Comisud S.A.; Comercial Río Grande; Cortiñas Fabián Eduardo; Couselo Elvira y/o Couselo Nélide y/o Couse-; Cusinato Julio Juan y/o Cusinato Mariano; Deluca Pascual Delmiro y/o Velozo Ramona Isabel; Deniard de Fernández Marta y/o Fernández Carlos; Dennehy Walter Luis y/o Serventi Julia y/o; Depalo Carlos Fabián y/o Pulcini Emilia; Devetach Raúl César y/o Quarto Mónica Beatriz; Di Marco Miguel Ángel y/o Di Marco Sergio; Esencias Manzanares S.A.; Est. Ind. Car S.R.L.; Expe S.A.; Farach Jalo y/o Nour Zacarías; Fernández María Ángeles y/o Fernández Norberto; Fernández Pablo y/o Picotti Magdalena Italia; Franchini Norma y/o Barrientos Ramón Mario; Gandon Villar Benito y/o Giordano Gloria Leo-; García Montejo Marconi; García Montejo Dutra Fernando José; Garriga Gregorio Pablo y/o Travería María; Gauna Oscar Omar y/o Rapagnani Silvia Beatriz; González Evaristo Nicolás y/o Ferniot Veri; Grandinetti María Haydee; Gronsugar Rafael

y/o Golubicki Dora y/o Elena; Grugnala Elena Beatriz y/o Grugnala Ángela; Grugnala José Enrique y/o Rodríguez Sosa M.; Hanaman Carmelo y/o Tiasky Cecilia Beatriz; Herrero Olga Raquel y/o Pierino Parrello; Idiart Enrique Ernesto y/o Monte Susana Mi-; Jerzierski Eugenio y/o Amsterdamsky Julia Do; Justo Liliana Mabel y/o Rossi Eduardo Alfredo; Kraiselburd Víctor Osvaldo y/o Monti Patricia; Landea Pablo Sergio y/o Burrieza Elba de Landea; Lesley Jane Arnott y/o Poli Alejandro; López Vázquez María Josefa y/o Baridon Adolfo; Lorenzo Miguel Ángel; Lucas Ramón y/o Mariani Esther Celina; Luciano Preto y Cía. S.C.C.; Maestro Gabriel y/o Maestro Héctor; Makler S.A.; Mamani Máximo; Marazzo Julio Hermes y/o Dominguez Alicia; Martengani Osvaldo y/o Muguera Dora y/o; Mattera Emilio Federico Cristian y/o Mattera; Mennucci Mario Alejandro y/o Lojo María; Mercadier Carlos Alberto y/o Amicarelli Hu-; Mercados Energéticos S.A.; Mestriner Fabián Leonardo; Minetto Jorge Alberto y/o Blasconi Haydee; Monti Claudia; Monti Patricia y/o Cyhanarte Marta Lucila; Montiel Flores Elena del Carmen; Mori Mariana y/o López Fontana Hernán; Mousques Bonomi Flora Raquel; Neira Ríos Ramón Esteban; Netto S.A.; Noguerol Ada Petronila y/o Weibchen Gerardo; Onaha Zempo y/o Higa de Onaha Margarita; Ortega Juan Carlos y/o Martínez de San Vicen; Palazzolo Marina de Costa Cordova y/o Verona; Parola de Kosmenluk Graciela Leonor y/o Kosme; Paz María Teresa; Peña Lucía y/o Peña María Mercedes y/o Maio; Peralta José Alejandro; Pérez Alejandro; Pérez Hortencia Francisca; Pis Diez Jorge Alberto y/o Salgado Lidia Pilar; Ponce Ángel Manuel; Poto Filomena y/o Poto Ángel; Povolí Humberto Carlos; Prieto Fernández Jorge José; Proyectos Educativos S.R.L.; Randazzo Automotores S.A.; Randazzo Marcelo Jorge y/o Randazzo Magdalena; Rebollo Neira María Norma y/o Orellana Orlando; Reggioso de Nessi Irma y/o Nessi Silvana; Rella Alfredo Néstor y/o Rella María Inés; Rifourcat Horacio Guillermo y/o Florio Yo-; Rivaus S.A.; Román Jorge Rubén y/o Silvestri Graciela; Santamaría Carlos Alberto y/o Rozas María E-; Schongut Ernesto y/o Schongut Carlos Miguel; Servidio Leandro Nicolás; Silberman Alfredo Lisandro y/o Vitelli Rafael; Soc. Hotelera Sudam. S.A.; Solari Jorge y/o Solari Jorge Daniel; Soluciones Integrales en Sistemas S.R.L.; SP Computación S.A.; Spina Silvia; Suárez María Ester y/o Valls Juan Pablo; Taccari José Lorenzo y/o Taccari Nora Vivian; Telecomunicaciones Merino S.A.; Terceros Panozo Adrián y/o Vargas Vargas Te-Tiempo S.R.L.; Unicréditos S.A.; Vanderusten Desiderio y/o Flores de Vanderus; Vanguardia Cía. Arg. Seg. S.A.; Vence Jorge Alberto y/o Vence Gustavo Alejandro; Volpe Gilberto Humberto; Von Arx de Varas Myrna Beatriz y/o Varas Gustavo; Zabalegui Víctor y/o Flores de Zabalegui Ague-; Zandonadi Maximiliano Adrián; Zichy Thyssen Claudio Eduardo; Zupay S.A., Sexto proyecto de distribución de fondos y que corresponden a: Aliani Miguel Serafin; Althabecotti Irma Nelli y/o Caif Beatriz Ma-; Alvarado Raúl Armando; Álvarez Gustavo; Amitrano Mario Lucas y/o Sábado Dora Teresa; Andreotti Omar Roberto y/o Bacevicius Lucía; Arreseigor Juan José y/o Marcelo/Elvira; Arroyabe Carlos Alberto y/o Villa Lucía Asunción; Aseguradores Solidarios Seguros de Retiro S.A.; Ausili Rolando Oscar y/o Carbonari Dora Delia; Baez Gustavo Andrés; Baglione Valerio y/o Petrucci Arcángela; Baroli Rosa Rubí y/o Baroli Ronal Carlos; Basso de Valls Lyda Elsa y/o Valss Juan Pablo; Baumann German Gustavo y/o Lange Nora Margarita; Bendersky Lázaro Natalio y/o Calfun de Ben-; Benintendi Amiro León y/o Pezzali Matilda A.; Berra Juan Carlos y/o Carusso Luis María y/o; Bluzmanis Iлона y/o Bataitis de Bluzmanis Jul; Bogue de Micheli Susana Alicia y/o Pablo; Bonicatto Ernesto Benito y/o Raverta Luisa; Botbol de Benmergui Fortuna y/o Benmergui Sal; Braun Bidau Luis Fer y/o Fernández Raúl Alberto; Britos Adalberto y/o Yamuni Norma; Caballer Juan Francisco y/o Caballer María Cristina; Carbajal Eduardo D y/o Villalba Gladys I.; Carballal Hada Edith; Cardaci José y/o Cardaci Rosita; Carlassare de Fernández Racca Nélica y/o; Castellano Rosa Zelmira y/o Idiart Julio R.; Castillo José y/o Macci Irma Sofía; Cazamajou Rubén Nestor y/o Rubén Enrique y/o; Chamon Corvera Helian y/o Rioja Juana Dolly; Ciarmela María Laura y/o Oscar Osvaldo; Cid de la Paz María Beatriz y/o Horacio; Ciraci Sebastián Javier y/o Ciraci Paula Gabriela; Cohen Salama Alberto y/o Haboba Victoria; Colli Rubén y/o Furlon Cleclia y/o Franchi; Comercial Río Grande Etchepareborda Ricardo; Comisud S.A.; Cortiñas Fabián Eduardo; Couselo Elvira y/o Couselo Nélica y/o Julia Haydee; Cugnasco Oscar Victor y/o Pablo; Cusinato Julio Juan y/o Mariano; Dalmas Neldo Omar y/o Cappeletti Margarita; Deluca Pascual Delmiro y/o Velozo Ramona Isabel; Deniard de Fernández Marta y/o Fernández Carlos; Dennehy Walter Luis y/o Alejandro César; Depalo Carlos Fabián y/o Pulcini Emilia; Devetach Raúl César y/o Quarto Mónica Beatriz; Di Marco Miguel Ángel y/o Sergio; Esencias Manzanares S.A.; Est. Ind. Car S.R.L.; Expe S.A.; Farach Jalo y/o Nour Zacarías; Feliciotti José Luis y/o Gasca María Josefina; Fernández María Ángeles y/o Norberto; Flores de Zabalegui Agueda Susana y/o Víctor; Flores Ramón Ángel Tomás y/o Flores Claudia F.; Franchini Norma y/o Barrientos Ramón Mario; Fundación Carlos Della Penna; Funicelli Adriana Elsa y/o Lanfredi García; Gangoiti de Bertero Etel Edith y/o Bertero; García Montejo Marconi; García Montejo Dutra Fernando José; Garriga Gregorio Pablo y/o Travería María del; Gauna Oscar Omar y/o Rapagnani Silvia Beatriz; Glaesner Catalina Inés; Gómez Enrique y/o Gómez Alejandro César y/o; González Breard Eusebio Gustavo y/o Gabriel; González Evaristo Nicolás y/o Ferniot Veri; Grandinetti María Haydee; Gronsugar Rafael y/o Elena/de Katz Susana y/o; Grugnala Elena Beatriz y/o Grugnala Ángela; Grugnala José Enrique y/o Rodríguez Sosa M.; Hanaman Carmelo y/o Tiasky Cecilia Beatriz; Herrero Olga Raquel y/o Pierino Parrello; Idiart Enrique Ernesto y/o Monte Susana Miri-; Iryan Arsine de Kasarcán y/o Vagarsik; Jerzierski Eugenio y/o Amsterdamsky Julia Do; Justo Liliana Mabel y/o Rossi Eduardo Alfredo; Klein Ángela y/o Polak Marcos; Kraiselburd Víctor Osvaldo y/o Monti Patricia; La Construcción S.A. Cía de Seg.; Lamberti Egismundo Franco y/o Peraza Carolina; Lanciotti Mirta Lucia y/o Maniso Delia Lucrecia; Landea Pablo Sergio y/o Landea Elba Burrieza; Lockhart Roberto Luis y/o Ortíz Martha Mar; López Fonana Hernán y/o Mori Mariana; López Vázquez María Josefa y/o Baridon Adolfo; Lorenzo Miguel Ángel; Lucas Ramón y/o Mariani Esther Celina; Luciano Preto y Cía. S.C.C.; Maestro Gabriel y/o Maestro Héctor; Makler S.A.;

Mamani Máximo; Marazzo Julio Hermes y/o Dominguez Alicia; Marco Elba Anunciada y/o Badin Edda Esther; Mariano Roberto Francisco y/o Notte Lidia D; Martengani Osvaldo y/o Muguerza Dora y/o; Martínez de San Vicente Cipriano y/o Ortega; Martínez Juan Carlos y/o Sara Martín; Mattera Emilio Federico Cristian y/o María Fernanda; Mennucci Mario Alejandro y/o Lojo Merce; Mercados Energéticos S.A.; Mestriner Fabián Leonardo; Minetto Jorge Alberto y/o Blasconi Haydee Ed; Molle Susana María y/o Villalba Fanny Zunilda; Monti Claudia; Monti Patricia y/o Oyhanarte Martha Lucila; Mousques Bonomi Flora Raquel; Najera Daniel Oscar y/o Najera Delia Irma; Neira Ríos Ramón Esteban; Netto S.A.; Neuman Marcelo y/o Pablo M y/o Cesare Olga; Noguerol Ada Petronila y/o Weibchen Gerardo; Novello Rafael Javier y/o Rafael Victor y/o; Onaha Zempo y/o Higa de Onaha Margarita; Orellana Orlando; Padilla Fox Eduardo G y/o Fox de Iturbe María; Padilla Ignacio y/o Pereyra Iraola Isabel; Palumbo Osvaldo Adolfo;; Parola de Kosmenluk Graciela Leonor y/o; Paz María Teresa; Peña Lucía y/o María Mercedes y/o Maiocchi And.; Peralta José Alejandro; Pérez Alejandro; Pérez Hortencia Francisca; Picotti Magdalena y/o Fernández Pablo; Pis Diez Jorge Alberto y/o Salgado Lidia Pilar; Poggio Adela Isabel y/o Poggio Jacinto Esteban; Ponce Ángel Manuel; Pontes José Enrique; Porpora Mauricio o y/o Oscar Luciano; Poto Filomena y/o Poto Ángel; Povali Humberto Carlos; Prieto Fernández Jorge José; Proyectos Educativos S.R.L.; Randazzo Automotores S.A.; Randazzo Marcelo Jorge y/o Randazzo Magdalena Carme; Rebollo Neira María Norma y/o Orellana Orlando; Reggioso de Nessi Irma y/o Nessi Silvana Irma; Rella Alfredo Néstor y/o María Inés; Rifourcat Horacio Guillermo y/o Florio Yolanda; Rivaus S.A.; Rosso Pablo Federico y/o Cordero de Rosso Grac; S P computación S.A.; Sacilotto Víctor; Salvo María Eugenia Tejera de; Sarli Roque H y/o Gil José L y/o Gil Susana; Schongut Ernesto y/o Schongut Carlos Miguel; Seg. Bernardino Rivadavia Coop. Ltda.; Servicio Leandro Nicolás; Silberman Alfredo Lisandro y/o Vitelli Rafael; SIT S.A.; Sobolewky Rosa María; Soc. Hotelera Sudam. S.A.; Solari Jorge y/o Solari Jorge Daniel; Soluciones Integrales en Sistemas S.R.L.; Spina Silvia; Suñol Marta Carolina; Suñol Jorge L y/o Stoichevich Marta E y/o; Suárez María E y/o Valls Juan Pablo; Taccari José Lorenzo y/o; Telecomunicaciones Merino S.A.; Terceros Panozo Adrián y/o Vargas Vargas; Tiempo S.R.L.; Unicréditos S.A.; Vanderusten Desiderio y/o Flores de; Vanguardia Cía. Arg. Seg. S.A.; Vaninetti Elvira y/o Rodríguez Rogelio Miguel; Viola Margarita; Volpe Gilberto Humberto; Von Arx de Varas Myrna Beatriz y/o Varas Gustavo; Zandonadi Maximiliano Adrián; Zichy Thyssen Claudio Eduardo y Zupay S.A.. Ello, de conformidad con lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 12 de abril de 2019.-
PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/04/2019 N° 25005/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "BARADERO FRUTALES S.A. S/ QUIEBRA", expte. nro. 16894/2010, que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 12 de abril de 2019. Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gomez Secretaria

e. 15/04/2019 N° 25065/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, piso 5°, CABA, comunica por dos días que en los autos "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A.C.I. S/ QUIEBRA" -Exp. N° 8837/1993-, se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los funcionarios intervinientes. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 15/04/2019 N° 24906/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "GERMAIZ S.A. S/ QUIEBRA C/ S.M DEMIERRE S.A. Y OTRO S/ ORDINARIO" (Expte nro: 20283/2018) cita y emplaza por el término de quince días a Martín Alfredo Demierre (DNI 21.499.270), a los efectos de que conteste la demanda instaurada en su contra, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente

en juicio. Publíquese por el término de cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 15/04/2019 N° 25059/19 v. 23/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Callao 635 piso 4to. Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "DJIVELEKIAN DANIEL S/ QUIEBRA" Expte. 080261/1996 se ha presentado el Informe Final en los términos del artículo 218 de la Ley 24522 y será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de 10 días. En Buenos Aires, a los días 12 del mes de abril de 2019 HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 15/04/2019 N° 25049/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61
SECRETARÍA ÚNICA

Cítese al Sr. Jorge Oscar Villar ante los estrados del Juzgado Civil N° 61 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso a cargo interinamente de la Dra. María Victoria Pereira (PAS) Secretaría única a cargo interinamente del Dr. Gonzalo M. Alvarez PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION en los autos "Bokser Paloma Silvia y otro c/ Villar Jorge Oscar s/ ejecución hipotecaria expte. N° 65503/2009", atento lo solicitado, constancias obrantes en autos, y lo dictaminado precedentemente por el Defensor Público Oficial, de conformidad con lo normado por el art. 145 y concs. del C.P.C.C., otorgándosele un plazo de diez días a efectos que comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Maria Victoria Pereira Juez (PAS) Juez -

Maria Victoria Pereira Juez (PAS) Juez - Gonzalo M. Alvarez Secretario Interino

e. 15/04/2019 N° 22763/19 v. 16/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a RODRIGO ARMANDO PELAEZ, DNI 39.924.542, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 150788/2018 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que "prima facie" constituiría el tipo penal previsto y reprimido en los artículos 183, 104 tercer párrafo, 238 inciso 1ro. y 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención y captura en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación -. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ

e. 15/04/2019 N° 24954/19 v. 23/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

Jorge Ernesto Rodriguez a cargo del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, - Secretaría nro. 5 a mi cargo, cita y emplaza a Lisbeth Ramos Rios, para que en el termine de tres (3) días comparezca a los estrados de este tribunal con el objeto de mantener una entrevista con el cuerpo de Delegadas Tutelaras, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. En la causa FSM 37246/2015 caratulada "Mucha Vivanco Alex y otros S/ Inf. Ley 22.362" - Dra. Barbara Moramarco Secretaia Terrarossa - Jorge Ernesto Rodriguez Juez. Jorge Ernesto Rodriguez Juez - Barbara Moramarco Terrarossa Secretaria

e. 15/04/2019 N° 24878/19 v. 23/04/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES

Jorge Ernesto Rodríguez a cargo del Juzgado Federal Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, - Secretaría nro. 5 a mi cargo, cita y emplaza a Sosa Sergio Adrian para que en el termine de tres (3) días comparezca a los estrados de este tribunal con el objeto de ser notificado del nuevo juez interviniente, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. En la causa FSM 79153/2018 caratulada "Sosa Sergio Adrian S/Daños" - Dra. Barbara Moramarco Secretaria Terrarossa - Jorge Ernesto Rodríguez Juez. Jorge Ernesto Rodríguez Juez - Barbara Moramarco Terrarossa Secretaria

e. 15/04/2019 N° 24892/19 v. 23/04/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	09/04/2019	CRESPO MARIO HECTOR	23554/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/04/2019	ROSA LETTIERI	22671/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/04/2019	FARIAS JOSE MANUEL	22293/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	11/04/2019	ANGELA JOSEFINA GOMEZ	24733/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	21/03/2019	MARIA ALONSO	18358/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/03/2019	BARUCCA MARIA	20498/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/04/2019	ANDRES FRANCISCO VENTRE	22315/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	08/04/2019	ANGEL JOSÉ SPERONI	23229/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	11/04/2019	ZELAZKO ELISA	24505/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/04/2019	GLORIA NASIF ID	23142/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/04/2019	COHN JUAN ALEJANDRO	24722/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/03/2019	SANDIN BEATRIZ ADORACION	15993/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/04/2019	MARIA JOAQUIN	24723/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/04/2019	EMILIO LAPOLLA	23656/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/04/2019	MARICEL TORTEROLO	23253/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	01/04/2019	STOLAR DANIEL ALBERTO JOSE	21524/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	09/04/2019	NORMA MABEL RIVERO	23636/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	10/04/2019	PEDRO HUMBERTO ARTURO MATIANICH	23981/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/04/2019	VIRGINIA CARMEN GONZALEZ	22746/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/04/2019	ENRIQUE RZEZAK	23086/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/02/2019	MARIA SONIA ZUGAZUA	12233/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	15/02/2019	ELENA EIRIZ	9343/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	11/04/2019	ROCHERAY SUSANA HAYDEE	24401/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	03/12/2018	EDUARDO JORGE FINELLI	92008/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	11/04/2019	LIRIA CALCINELLI	24387/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/04/2019	PERAFAN TERESA ANTONIA	24681/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/03/2019	ADOLFO KOZAK	17590/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	08/04/2019	JUAN CARLOS PEREZ	23085/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	08/04/2019	ANTONIO FERRAREIS	23326/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	11/04/2019	MAHIA PATRICIA	24682/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	11/04/2019	GIACCHINO MARIO HUGO	24647/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	11/04/2019	MONZON ORISTIO VIRGILIO Y BAEZA EMILIA	24668/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/04/2019	FERNANDO GABRIEL NEPOTE	23233/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/02/2019	FRANCISCO ALBERTO CICCIA	10048/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	26/03/2019	OSCAR FRANCISCO NASO	19541/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	12/03/2019	ESTEBAN ROBERTO PLAZA	15341/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/03/2019	ELIASARIAN RICARDO JOSE	14490/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/04/2019	BOGADO JUANA ISABEL Y GRIPPO CARMELO	21960/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/04/2019	NORMA ESTELA DEL CASTILLO	22191/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/04/2019	FRANCISCO ANTONIO SOFO	24403/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	11/04/2019	ALEJANDRO JULIO WEIL	24731/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	10/12/2018	RAMON ROBERTO VIDAL Y CRESCENCIA MARIA LAUDADIO	94242/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/04/2019	EDITH MARTA BLEY	24148/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/04/2019	NICOLAS JORGE MENDEZ GUERIN	24743/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	09/04/2019	NATALIO SANIEWICZ Y FLORA COZAC	23659/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	25/04/2018	BAFUNDO NORMA MARGARITA	28290/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/11/2018	GARCIA EDUARDO	90558/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	27/03/2019	BEATRIZ TERESITA ABRIGO	20127/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/03/2019	MONTALBAN ALVAREZ HORTENSIA	21188/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	05/04/2019	RAMON MANUEL SILVA	22731/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	11/04/2019	ROLANDO JUAN SAMPIERI	24455/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/04/2019	SANZ JORGE PASCUAL RAMON	24176/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/04/2019	SILVIA INES SRAIBMAN	24895/19
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/04/2019	MOURGUIART NORMA SILVIA	24456/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/04/2019	ALFREDO DAVID ROMERO	24184/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/03/2019	MIGUEL ANGEL SALOMONE	24216/19
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	12/12/2018	SOLO DE ZALDIVAR JUAN BAUTISTA Y PEREZ MARIA	95199/18
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	14/03/2019	ALBERTO JMELNIZKY	16178/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/04/2019	ALALOUF ROSA	24381/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/04/2019	BARBIERI MIGUEL ANGEL	24118/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	10/04/2019	SIRIA DEL ROSARIO RIQUELME FIGUEROA	23951/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/04/2019	ELIAS BUZALI	24065/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/04/2019	MARTHA SUSANA MARTINEZ	23518/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/02/2019	DIAZ ROQUE JACINTO Y CASINI CECILIA ALICIA	8445/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/12/2015	STIGLIANO MARTA ESTER	175559/15
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/03/2019	CAMPOS JOSE AURELIO VIRGILIO	20008/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/03/2019	ANTONIO MARCHITELLI	20304/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/04/2019	ADRIAN GUILLERMO SANCHEZ	22295/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/04/2019	VICENTE PONTIERI	21932/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/11/2018	ALDO HUGO SCOFFONI	83492/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/03/2019	DE FERRARIIS GUILLERMO SANTIAGO	19719/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/03/2019	FRANCISCO JOSE CHIFALDI	20598/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/04/2019	JUAN GHIOZZI	23514/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/04/2019	RODOLFO GUILLERMO FEHR	24402/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/04/2019	ENRIQUE RICARDO GHIGLIAZZA Y DORA NELLY BRAVO	24977/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2019	PEÑA BEATRIZ ENCARNACION	16514/19

e. 15/04/2019 N° 4422 v. 15/04/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio iniciado el 01/01/2018 y finalizado el 31/12/2018 presentado por el PARTIDO SOCIALISTA se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoria por el Expte. N° CNE 1684/2019. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, 11 de abril de 2019.-

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro
e. 15/04/2019 N° 24702/19 v. 15/04/2019

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADRIDRO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ADRIDRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 16 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 35 y 36 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 35 y 36 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.
- 6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número.
- 7- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 136 de fecha 6/12/2016 luisa edit baron - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23477/19 v. 16/04/2019

ALCHEMY VALORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2019 a las 11:00 hs. en la sede social sita en Bouchard 547, Piso 12, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2018: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5) Consideración de Modificación del Artículo Octavo del Estatuto 6) Fijación del número de directores. Designación del Directorio. 7) Asignación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura, aun en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 8) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 9) Designación de Auditor Externo. 10) Autorizaciones". NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia y depositar sus acciones en la sede social indicada, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, en el horario de 10 a 17hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 29 de fecha 6/4/2018 paulo francisco belluschi - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24201/19 v. 17/04/2019

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 07/05/2019, 18 hs y 19 hs en segunda convocatoria, en Avda Emilio Castro 7627, CABA; Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3.Gestión del Directorio. 4.Remuneración de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. 5.Destino del

resultado del ejercicio y del saldo de “resultados no asignados”. Los Accionistas deberán cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, 2º párrafo Ley 19550, y modificaciones. Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N 18 DE FECHA 10/05/2018 Jorge Anibal Gangemi - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24343/19 v. 22/04/2019

AZ EDITORA S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea”, 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal, 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018, 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio. Destino del mismo, 5) Capitalización de la cuenta ajuste de capital, 6) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, 7) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, 8) Consideración de la renuncia de los Sres. Guillermo Luis Bargna y Francisco Dante Villalba Garibaldi a sus cargos de Directores Titulares, 9) Inscripción del aumento del Capital Social, de la reforma del Estatuto Social y de la renuncia de los Directores Titulares en el Registro Público.” Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 39 de fecha 29/08/2017 DANTE OMAR VILLABA - Presidente

e. 09/04/2019 N° 22908/19 v. 15/04/2019

BANCO COMAFI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 3 de mayo de 2019 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra el segundo día hábil posterior al vencimiento del plazo establecido por el art. 3 del capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás Información Contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y Reseña Informativa e Información Adicional requeridas por el art 12, capítulo III, Título IV, de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018.
4. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento de los Resultados No Asignados por la suma de miles \$ 920.497.-. Se propone destinar: (a) miles \$ 294.834.- a la constitución de una Reserva Normativa – Especial por aplicación por primera vez de las normas NIIF, de acuerdo a lo dispuesto por las Comunicaciones “A” 6327 y “A” 6618 del BCRA, (b) miles \$ 124.991.- a Reserva Legal, (c) hasta miles \$ 500.000.- a la distribución de dividendos y el saldo, luego de tratar el punto 6º del Orden del día, a Reserva Facultativa para futuras distribución de resultados, todo en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.). Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados a fin de cumplir con el apartado c) en función a lo que se resuelva al tratar este punto y el punto 6º del Orden del día.
6. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018 por hasta la suma miles \$ 92.000.- en exceso de miles \$ 34.321.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
7. Consideración de los honorarios a los miembros de Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

10. Ratificación del tratamiento contable del saldo registrado como “Llave Negativa” proveniente de la operatoria vinculada al Deutsche Bank S.A. al momento de entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobado por el Directorio con fecha 31 de octubre de 2018.

11. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019.

12. Actualización de la delegación y autorización al Directorio para que subdelegue en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes, conforme a la normativa vigente aplicable, la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las “Obligaciones Negociables” o las “ONs”) por un monto máximo de hasta U\$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen, autorizado por la Comisión Nacional de Valores, por medio de su Resolución N° 17.043 de fecha 14 de marzo de 2013 y su prórroga por resolución N° 19.506 de fecha 10 de mayo de 2018, y autorización para que el Banco se inscriba en los registros creados o que se creen en el futuro por parte de los reguladores, a los fines de acceder a regímenes de trámites y diligencias simplificadas.

13. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta asamblea de eleccion de autoridades de fecha 26/4/2018
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24657/19 v. 22/04/2019

BOTFAM S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 30-4-2019 en Republica Arabe Siria 2699 Piso 5, Caba, a las 18.30 hs primera convocatoria y a las 19.30 hs segunda convocatoria fin de considerar el siguiente Orden del Dia, 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables por el periodo cerrado el 31-12-2018, 3) Designación de los miembros del Directorio, 4) Aprobación de la gestión del Directorio 5) aprobación de distribución de dividendos y honorarios al Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 34 de fecha 28/03/2016 LILIANA PATRICIA BOTTACCHI - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23611/19 v. 16/04/2019

CAMPO AVAL S.G.R.

Se convoca a los socios de CAMPO AVAL S.G.R a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de mayo de 2019, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda, a celebrarse en Marcelo T. De Alvear 684, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 cerrado el 31/12/2018; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por 3 ejercicios; 6) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración; 7) Ratificación del ingreso y egreso de socios; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales; 9) Determinación de las comisiones por otorgamiento de garantías y por administración del Fondo de Riesgo; 10) Modificación de los Arts. 3, 4, 5, 8, 27, 28, 30, 32 y 42 del Estatuto Social; 11) Aumento Fondo de Riesgo a \$ 400.000.000; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución; 13) Autorizaciones. NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la calle Marcelo T. De Alvear 684, 1° Piso - CABA, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 595 de fecha 27/04/2016 Osvaldo Luis Dadone - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24121/19 v. 17/04/2019

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.**CONVOCATORIA**

Por Resolución Particular IGJ N° 0000160 del 29 de marzo 2019 se convoca a los Señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de Mayo de 2019 a las 10 hs. en 1era Convocatoria, a celebrarse en ESPACIO DOMUS, sito en la Avenida Monroe número 2244, Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Análisis y Tratamiento de la gestión del Directorio. Responsabilidades por tareas incumplidas. Ratificación o no de la Gestión. Tratamiento de la posible remoción de los miembros del Directorio. 2) Situación actual de la entidad desde el punto de vista social, económico y financiero. 3) Balances Contables. Tratamiento y análisis de las razones que llevaron a la falta de presentación de los mismos. Determinación de responsabilidades de autoridades, contadores y auditores intervinientes. 4) Tratamiento y Análisis de la falta de cumplimiento de obras a cargo de los inversionistas y/o desarrolladores del barrio, entre otros, asfalto, cloacas, planta de tratamiento cloacal, obras de agua y luminarias, etc. 5) Renovación y/o Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes.

Los señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.

Alejandro A. Rossi, Inspector

e. 10/04/2019 N° 23397/19 v. 16/04/2019

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y las 18 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, piso 3, Oficina 29, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los Resultados no Asignados. 5º) Remuneración al Directorio. 6º) Renuncia de Directores y Designación de nuevos Directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 7º) Elección de Asambleístas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento publico escritura N° 55 de fecha 17/10/2018 reg N° 1419 Gaston Maizlisz - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23671/19 v. 16/04/2019

CENTRAL DOCK SUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a Asamblea Anual General Ordinaria y Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases "A", "B" Y "C", a celebrarse en San Martín 140 Piso 22°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 2 de mayo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día, de conformidad con el art. 234 de la Ley General de Sociedades: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora de Central Dock Sud S.A., correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018, 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. 7) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente conjuntamente a las clases "B" y "C" de acciones. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea a la que se convoca. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 69 de fecha 27/4/2017 eduardo javier romero - Síndico

e. 10/04/2019 N° 23780/19 v. 16/04/2019

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 6 de Mayo de 2019, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal. 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 31.12.2011 y el 31.12.2012, 31.12.2013, 31.12.2014, 31.12.2015, 31.12.2016, y 31.12.2017. Destino del Resultado. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos en tratamiento. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/01/2018 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 09/04/2019 N° 23036/19 v. 15/04/2019

CER-CO S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Mayo de 2019 a las 09.30hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen 722 – P. 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Retribución del Directorio; 5º) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4º “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 28/4/2017 Jorge Farber - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24525/19 v. 22/04/2019

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 07 de mayo de 2019 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18º CABA, a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 198 de fecha 21/8/2018 Atilio Luis Velaz - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23261/19 v. 15/04/2019

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Complejo Los Abetos S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 07 de mayo del 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria del 23-01-2019. 3) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Extraordinaria del 27-02-2019. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de calle Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A.. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder

notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N°23 de fecha 20/03/2019 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24665/19 v. 22/04/2019

CONSTRUCTORA IRIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Mayo de 2019 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 t.o. por Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3°) Distribución de utilidades; 4°) Retribución del Directorio; 5°) Aprobación de la gestión del Directorio. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la calle Bernardo de Irigoyen N° 722 – P. 4° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente. “EL DIRECTORIO”.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 28/4/2017 jorge farber - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24508/19 v. 22/04/2019

CORRIENTES PALACE S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de Mayo de 2019 a las 12 hs., en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584 Piso 5° Oficina “B” CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convalidación y aprobación de las compras y ventas de acciones de la sociedad en los términos del art. 220 inc. 2 LGS.- 2°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor presidente. El Directorio. Marcelo Gregorio Ernst - Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 11/5/2018 Marcelo Gregorio Ernst - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23753/19 v. 16/04/2019

GIACOMINI LATINOAMERICA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de GIACOMINI LATINOAMÉRICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/05/2019 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Corrientes 545 piso 8vo. frente de CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Renuncia de la directora suplente Natalia Guido. Gestión. Remuneración; 3) Designación de director suplente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/2/2019 claudio ricardo paderni - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23842/19 v. 17/04/2019

IATE S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de IATE SA a celebrarse el lunes 6 de mayo de 2019, a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio de la sede social sito en Avenida Córdoba 1351 3er Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las decisiones adoptadas en la Asamblea celebrada el 29 de octubre de 2012, y conforme a lo previsto por el art 254 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, respecto de los estados contables y documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, emitidos por la administración ejercida por el señor Alberto Tasselli y por el señor Lucas Tasselli, respectivamente, en su calidad de Presidentes del Directorio de IATE SA, suspendidos cautelarmente por resolución judicial firme, y correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009. 30

de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2011, y demás resoluciones que se hallan vinculadas necesariamente con los referidos estados contables. 6) Consideración de las decisiones adoptadas en la Asamblea celebrada el 2 de agosto de 2017, y conforme a lo previsto por el art 254 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, respecto de los estados contables y documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, emitidos por la administración ejercida por Sergio Tasselli en su calidad de Presidente del Directorio de IATE SA, suspendidos cautelarmente por resolución judicial firme, y correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de noviembre de 2006, 30 de noviembre de 2007, 30 de noviembre de 2008, 30 de noviembre de 2009. 30 de noviembre de 2010, 30 de noviembre de 2011, 30 de noviembre de 2012. 30 de noviembre de 2013, y demás resoluciones que se hallan vinculadas necesariamente con los referidos estados contables.”

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/8/2018 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23031/19 v. 15/04/2019

ISADRI S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ISADRI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 17 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.

3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 46 y 47 finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.

4- Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios bajo análisis. Ratificación de todo lo actuado por la Dra. Luisa Baron en su carácter de Presidente en ejercicio, con motivo del pedido de licencia del Dr. Mauricio Baron. Consideración de la remuneración del Directorio.

5- Consideración del resultado correspondiente a los Ejercicios Económicos Nro. 46 y 47, finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2017 respectivamente.

6- Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de tres ejercicios, previa determinación de su número.

7- Consideración de la revaluación en los términos de la ley 27.430 y de la RESOLUCIÓN GENERAL IGJ N° 2/2018.

8- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Directorio de fecha 12/01/15 Luisa Edit Baron – Presidente

e. 10/04/2019 N° 23480/19 v. 16/04/2019

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2019 a las 16 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 3º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio. El Directorio. Buenos Aires, 9 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 28 de fecha 16/3/2019 Pedro Fabian Michellis - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23565/19 v. 16/04/2019

LAMINAR S.A. DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/04/2019 en la sede social de Ing. Butty 240, C.A.B.A., a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de Directores. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 103 de fecha 25/2/2016 Marlene Elisabeth WITTELSBACH VON BADEN - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23559/19 v. 16/04/2019

LAS ACACIAS DE FINCATI S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de "LAS ACACIAS DE FINCATI SA.", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 439, piso 13 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para Aprobar y Firmar el Acta de la Asamblea;
- 2) Consideración y Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio;
- 3) Consideración y Aprobación de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico N° 40 cerrado el 31 de enero de 2019;
- 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura y Destino de los Resultados No Asignados;
- 5) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el término de un ejercicio económico.

Buenos Aires 10 de abril de 2019

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/8/2017 andres maria llorente - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24369/19 v. 22/04/2019

LEAMA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de LEAMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 3282, piso 30, C.A.B.A. el día 2 de mayo de 2019, a las 15 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la Asamblea se realiza fuera del término legal.
- 3- Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso primero, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2017.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio bajo análisis. Remuneración del Directorio.
- 5- Consideración del resultado correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 36 finalizado el 31 de diciembre de 2017 y su destino.
- 6- Autorizaciones.

Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 179 de fecha 17/11/2017 luisa edit baron - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23475/19 v. 16/04/2019

MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2302 S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Abril de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Corrientes 1135 3° piso oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma de los Art. 8 y 10 de los Estatutos.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/4/2018 ramiro martin - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23727/19 v. 16/04/2019

MAX VALORES S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle 25 de mayo 555, piso 9° CABA, el día 30 de abril de 2019 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292, Ley 19.550); 6) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Designación de auditor externo de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2019. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar sus acciones en la sede social con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 11 de fecha 16/4/2018 juan rodriguez braun - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24135/19 v. 17/04/2019

MERCADO AGROGANADERO S.A.

Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2019, a las 9 horas, en primera convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento de Capital con Prima de Emisión mayor al quintuplo y reforma del artículo cuarto del estatuto. 3) Ampliación del plazo de duración de los cargos del directorio a tres ejercicios y reforma del artículo octavo del estatuto. 4) Elección de directores y distribución de los cargos por el período de tres ejercicios. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 470 de fecha 10/7/2018 Reg. Nº 1767 andres juan mendizabal - Presidente

e. 09/04/2019 Nº 23365/19 v. 15/04/2019

MIGUESOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 29 de Abril de 2019 a las 18hs. en su sede social de Migueletes 1140 CABA en primera convocatoria y en segunda convocatoria a celebrarse a las 20hs. para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 30 de Noviembre de 2018. 3° Destino de los resultados

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/3/2018 leonardo amadeo winograd - Presidente

e. 11/04/2019 Nº 23905/19 v. 17/04/2019

MOLYCENTRO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 3 de mayo de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el local de la calle Andrés Lamas 2135 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico número 41, clausurado el día 31 de diciembre de 2018.2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Remuneración Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO Nº 308 DE FECHA 2/5/2018 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 09/04/2019 Nº 23212/19 v. 15/04/2019

MOLYPEX S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/05/2019, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida de los Incas 5416 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ciclo comercial número 22, cerrado el día 31 de Diciembre de 2018.2) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Remuneración Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 143 de fecha 26/4/2018 Marcelo Héctor Orri - Síndico

e. 09/04/2019 Nº 23284/19 v. 15/04/2019

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de mayo de 2019, a las 12.30 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.
3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio.

6. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio.

7. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 10 de abril de 2019.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE asamblea 210 DE FECHA 28/5/2018 DIEGO CESAR JALON
- Presidente

e. 12/04/2019 N° 24512/19 v. 22/04/2019

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

Por reunión de Directorio del 21/3/19 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria el 3 de mayo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad, sita en Sarmiento 1230, Piso 9°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta; 2) Toma de razón de la situación financiera de la Sociedad y definición de las medidas a tomar; 3) Aprobación de la gestión del Director Renato Berrino.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/8/2017 renato javier berrino - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24354/19 v. 22/04/2019

R-BIOPHARM LATINOAMERICA S.A.

Se convoca para el 29/04/2019 a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Esmeralda 977 1er Piso Depto 4 en la Ciudad de Buenos Aires a la Asamblea General Ordinaria con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3°) Consideración de la gestión del Directorio de la Empresa. 4°) Fijación de la remuneración del Directorio, aunque sea superior la misma a la del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 46 de 26/06/2017 Dan Kaplan - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23443/19 v. 16/04/2019

RAMON CHOZAS S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 02/05/2019 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2018; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de Directorio de fecha 14/05/2018 Alfredo Chozas - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23223/19 v. 15/04/2019

RUCA PEHUEN S.A.

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.792.597. Se convoca a los señores Accionistas de RUCA PEHUEN S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 3 de mayo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraná 539, 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y, en su caso, aprobación de la oferta de compra de seis lotes, con una superficie total de 72.902 m2, de propiedad de la sociedad, ubicados en la Av. Bustillo km. 21, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro. 3) En caso de resultar aprobada la venta, que destino se le dará a los fondos provenientes de la misma. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General

de Sociedades en la sede social sita en Paraná 539, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 26 de abril de 2019 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.

designado por instrumento privado acta asamblea de fecha 13/12/2017 Pablo Diego Salomon - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24268/19 v. 22/04/2019

SAN TIMOTEO S.A.

Convocase a los Sres. accionistas de SAN TIMOTEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30/04/19, en primera convocatoria a las 10:30 hs y en segunda convocatoria a las 11:30 hs, en la sede social sita en Avda. Cnel. Díaz 2211, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 62 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio; 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria y acta de directorio ambas de fecha 27/04/2018 Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23776/19 v. 16/04/2019

SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL AGROPECUARIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL Y MANDATARIA

Expediente N° 35.732 CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2°, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo noveno ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2018.- 2.- Destino de los Resultados no Asignados.- 3.- Elección del Directorio y de los Síndicos.- 4.- Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Presidente del Directorio fue elegido según Actas: a).- N° 50 del 30 de abril de 2018 – Libro Actas de Asambleas N° 1.- b).- N° 511 del 30 de abril de 2018 – Libro Actas de Directorio N° 3.- EL DIRECTORIO - Ana Maria Vago - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 511 fecha 30/4/2018 Ana María Vago - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23670/19 v. 16/04/2019

SCALABL S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019 en la sede social de la Sociedad en Junín 1343, P 6, D "C", CABA, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico N° 1 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Aumento de Capital. Emisión de Acciones; 5°) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto; 6°) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550); 7°) Consideración de los honorarios de los Directores en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550 en caso de corresponder; 8°) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes. Designado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 2182 FRANCISCO SANTOLO - Presidente

e. 11/04/2019 N° 24169/19 v. 17/04/2019

SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Pringles 480 C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Sesignación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Designación de autoridades. Autorización. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley 19550. Asimismo, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Pringles 480 C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos Accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea. 2) Análisis de los centros de diálisis que componen la sociedad, definiciones de medidas a implementar.

Designado según instrumento privado acta asamblea 40 de fecha 20/4/2018 miguel der - Presidente

e. 09/04/2019 N° 23166/19 v. 15/04/2019

SOLUCIONES HOSPITALARIAS S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de Soluciones Hospitalarias S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2019 a las 10:00 hs en la sede sita en Soler 6092, Departamento PB, CABA, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar como Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes al Ejercicio N° 10, terminado el día 30 de Diciembre de 2018. 3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Honorarios de Directores. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550).5- Aceptación de la renuncia de Director Suplente y designación de nuevo Director Suplente, hasta finalización del resto del mandato. 6- Consideración y determinación de nuevo domicilio social. El Directorio.

Designado según instrumento publico esc folio 916 de fecha 15/6/2017 reg 47 Enrique Leonardo Alfredo Razzeto rios - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24715/19 v. 22/04/2019

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria a reunirse fuera de la sede social en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Destino de los resultados. Absorción de pérdidas acumuladas. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de los honorarios del Directorio. 5. Fijación del número de Directores y su designación. 6. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 13/4/2018 Pablo Alejandro Pinnel - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23792/19 v. 16/04/2019

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

Convócase a los accionistas de Termoelectrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30, horas en segunda convocatoria en Maipú 757, piso 9°, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración/utilización/destino de los resultados del ejercicio. Reducción/Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2018. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7) Fijación de número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes; y 8) Autorización a

Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Maipú 757, Piso 9°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 104 de fecha 4/5/2018 RICARDO ARAKAKI - Presidente

e. 12/04/2019 N° 24350/19 v. 22/04/2019

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la asamblea.
- 2.Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3.Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 4.Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 5.Consideración de la remuneración a los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
- 6.Elección de Directores Titulares y Suplentes.
- 7.Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
- 8.Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad conforme los arts. 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

Nota: (i) Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Azopardo 1487, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 6 de mayo del corriente inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2018 ANDREA BIASOTTO - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23645/19 v. 16/04/2019

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 02 de Mayo de 2019, a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujos de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31- 12-2018. 3- Designación del directorio y consejo de vigilancia por vencimiento del mandato. 4-Aprobación de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia saliente.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 67 de fecha 29/4/2016 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 11/04/2019 N° 23904/19 v. 17/04/2019

TRANSPORTES SANTA FE S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 30 de Abril de 2019 a las 16: horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Jorge Newbery 3943 CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018, 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, 4) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5) Reforma del estatuto en su artículo 8°;6) Consideración de la entrega de un inmueble de la Sociedad como garantía en un proceso penal de tres accionistas.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 580 de fecha 08/05/2017 Javier Omar López - Presidente

e. 10/04/2019 N° 23625/19 v. 16/04/2019

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****COVANCE (ARGENTINA) S.A. Y CHILTERN INTERNATIONAL S.R.L.**

Se hace saber por tres días a los fines de lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley 19.550 la fusión por absorción celebrada entre Chiltern International S.R.L., (Sociedad absorbida) inscripta ante IGJ, el 17/12/2015, bajo el número 11269, Libro 147, Tomo - de S.R.L., con domicilio en Emma de la Barra 353, Piso 5, C.A.B.A.; y Covance (Argentina) S.A., (sociedad absorbente) inscripta ante IGJ, el 24/10/1997, bajo el número 12359, del Libro 122, Tomo A de S.A., con domicilio en Emma de la Barra 353, Piso 5, C.A.B.A. Conforme lo dispuesto en el Compromiso Previo de Fusión del 22/2/2019, Chiltern International S.R.L. se disolverá sin liquidarse, fusionando la totalidad de su patrimonio en Covance (Argentina) con efectos a partir de 1/4/2019. En función de la reorganización acordada -fusión por absorción- y lo resuelto en la Reunión de Socios de Chiltern International S.R.L. y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Covance (Argentina) S.A., ambas del 28/3/2019 el capital social de esta última se aumentó en la suma de \$ 1.448.282 es decir de \$ 916.767, a \$ 2.365.049. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según Balance al 31/12/2018: (i) Chiltern International S.R.L.: Activo: \$ 83.789.040; Pasivo \$ 77.529.418; (ii) Covance (Argentina) S.A.: Activo: \$ 64.215.504; Pasivo \$ 22.790.124. Valuación del activo y pasivo de Covance (Argentina) S.A. según el Balance consolidado al 31/12/2018: Activo: \$ 148.004.544; Pasivo: \$ 100.319.542. El compromiso previo de fusión por absorción ha sido aprobado por el Directorio de Covance (Argentina) S.A. y la Gerencia Chiltern International S.R.L. el 22/2/2019 y por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de Covance (Argentina) S.A. y Reunión de Socios unánime de Chiltern International S.R.L. el 28/3/2019. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 22/2/2019. Ningún accionista ha ejercido el derecho de receso. Oposiciones de Ley: Emma de la Barra 353, Piso 5, C.A.B.A. de 10.30 a 16.00 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de Covance (Argentina) S.A. y acta de reunión de socios de Chiltern International S.R.L., de fecha 28/03/2019
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2019 N° 24475/19 v. 16/04/2019

LIBRE DEL 21 S.A.

Libre del 21 S.A., con sede social en la calle GUIDO 2463, tercer piso, departamento "D", CABA inscripta en la Inspección General de Justicia el 09 de enero de 2007 bajo el número 458, libro 34 de SOCIEDADES POR ACCIONES, hace saber por el término de tres días que: 1) Por Acta de Directorio de fecha 06 de febrero de 2019 y Asamblea General Extraordinaria unánime del 08 de febrero de 2019 se ha aprobado la escisión de parte de su patrimonio – en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550 – para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad, denominada: LAS ANGÉLICAS S.A., con sede social en la calle 25 de Mayo 432, piso 14, CABA. 2) La valuación del activo y pasivo de Libre del 21 S.A. antes de la escisión según balance especial de escisión al 30 de DICIEMBRE de 2018 expresado en Pesos es de: Activo: \$ 5.419.530; y Pasivo: \$ 46.217. 3) La valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad es de: LAS ANGÉLICAS S.A. Activo de \$ 2.589.476,78, Pasivo \$ 21.953,08. Los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión en Av. Leandro N. Alem 356, Piso 13, CABA, atención de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/02/2019
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 11/04/2019 N° 23898/19 v. 15/04/2019

VILLARD & LOUIS S.A.

Se rectifica aviso N° 60880/18 de fecha 22/08/2018 a 24/08/2018. Donde se consignó "El Cencerro S.A." debe leerse "Disentis S.A."

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 16/03/2018
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 12/04/2019 N° 24528/19 v. 16/04/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Ariel Alejandro COLUCCI (C.U.I.T. 20-29329249-4), imputado en la causa N° 1831/2017 caratulada "LUCHOMAR S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 183 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de abril de 2019...IV.- Sin perjuicio a lo ordenado precedentemente, y toda vez que conforme surge de las constancias agregadas a fs. 164, 171, 172, 173, 179 y 180/182, no ha sido posible notificar personalmente a Marcelo Omar COLUCCI y Ariel Alejandro COLUCCI, líbrense edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de notificar lo resuelto a fs. 153/156 como también lo dispuesto por el punto II de fs. 162. Asimismo, en dicha ocasión deberá invitárseles a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría oficial (cfr. arts. 104, 107, y 197 del CPPN). FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 153/156 "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER a Marcelo Omar COLUCCI (CUIT N° 20- 26621870-3), Ariel COLUCCI (CUIT N° 20-29329249-4) y a la firma LUCHOMAR S.A (CUIT N° 30-71009147-8) con relación a los hechos consistentes en haber omitido depositar, en su condición de responsable de la referida contribuyente, dentro del plazo legal, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales, retenidos a los dependientes de aquella contribuyente, durante los períodos fiscales diciembre/2012 a mayo/2013; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N., art. 7° y 14, segundo párrafo, del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a los hechos referidos por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del CPPN) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 162 "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el Dr. Pablo TURANO, a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, contra lo dispuesto por el punto I del pronunciamiento de fs. 153/156, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337, 433, 449 y 450 del C.P.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Gabriela NIETO, Secretaria." María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 09/04/2019 N° 23367/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 22, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Marcelo Omar COLUCCI (C.U.I.T. 20-26621870-3), imputado en la causa N° 1831/2017 caratulada "LUCHOMAR S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" lo dispuesto por el auto de fs. 183 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 5 de abril de 2019...IV.- Sin perjuicio a lo ordenado precedentemente, y toda vez que conforme surge de las constancias agregadas a fs. 164, 171, 172, 173, 179 y 180/182, no ha sido posible notificar personalmente a Marcelo Omar COLUCCI y Ariel Alejandro COLUCCI, líbrense edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, a fin de notificar lo resuelto a fs. 153/156 como también lo dispuesto por el punto II de fs. 162. Asimismo, en dicha ocasión deberá invitárseles a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificado no lo hicieren, se designará de oficio defensor oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría oficial (cfr. arts. 104, 107, y 197 del CPPN). FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 153/156 "Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018... AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- SOBRESEER a Marcelo

Omar COLUCCI (CUIT Nº 20- 26621870-3), Ariel COLUCCI (CUIT Nº 20-29329249-4) y a la firma LUCHOMAR S.A (CUIT Nº 30-71009147-8) con relación a los hechos consistentes en haber omitido depositar, en su condición de responsable de la referida contribuyente, dentro del plazo legal, el importe de los aportes al Régimen de la Seguridad Social y al Régimen Nacional de Obras Sociales, retenidos a los dependientes de aquella contribuyente, durante los períodos fiscales diciembre/2012 a mayo/2013; por cuanto los hechos mencionados no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335 y 336 inciso 3º, del C.P.N., art. 7º y 14, segundo párrafo, del Régimen Penal Tributario aprobado por la ley 27.430). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a los hechos referidos por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (art. 336, última parte, del CPPN) ... FDO: María Verónica STRACCIA, Jueza. Ante mí: Carla LICATA CARUSO, secretaria"... fs. 162 "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2018... II.- Toda vez que el recurso de apelación presentado por el Dr. Pablo TURANO, a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, contra lo dispuesto por el punto I del pronunciamiento de fs. 153/156, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo sin efecto suspensivo (artículos 337, 433, 449 y 450 del C.P.N.) ... FDO: María Verónica STRACCIA Jueza. Ante mí: Gabriela Nieto, Secretaria." María Verónica STRACCIA Juez - Carla LICATA CARUSO Secretaria

e. 09/04/2019 Nº 23368/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 04 de abril de 2019 se decretó la quiebra de EMPRESA ARGENTINA DE SEGURIDAD S.R.L. CUIT 30709508179, en la cual ha sido designado síndico a Horacio Ajzenman con domicilio constituido en Panamá 933 piso 11 A ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11/07/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06/09/2019 y el general el día 21/10/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "EMPRESA ARGENTINA DE SEGURIDAD S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 18214/2017. Buenos Aires, 11 de abril de 2019.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 12/04/2019 Nº 24557/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5

SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr Javier J Cosentino Secretaría Especial a mi cargo, comunica por dos días que en autos "OIL COMBUSTIBLES SA S/QUIEBRA S/ INC DE DISTRIBUCION FINAL LCQ: 218 EXPTE Nº 19981/2016/181", se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será ponderada su aprobación si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, Buenos Aires, 10 de abril de 2019. FDO: MARÍA GABRIELA DALL'ASTA. SECRETARIA

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 12/04/2019 Nº 24396/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 124

El Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 27, Doctor Alberto J. Baños, Secretaría nro. 124, Doctora María Fernanda Martínez, en el marco de la causa nro. 64421/2018 caratulada "Piriz, Melisa Catalina s/hurto" notifica a Melisa Catalina Piriz que deberá comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararla rebelde. A continuación se transcribe el auto que dispone su convocatoria: "///nos Aires, 5 de abril de 2019 Desconociéndose el actual domicilio de Melisa Catalina Piriz, convóquese a la nombrada mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante el lapso de 5 días notificándola que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificada a fin de recibirle

declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. ”

Alberto Julio Baños Juez - Maria Fernanda Martínez Secretaria

e. 11/04/2019 N° 23545/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “RUSIECKI, MARTA VICTORIA s/QUIEBRA“, Expte. 188/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Marta Victoria Rusiecki, C.U.I.T. 27-12719818-2, decretada con fecha 27 de marzo de 2019. El síndico actuante es el contador Rubén Hernando Moyana con domicilio constituido en Libertad 257 5° T de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/06/19. Se deja constancia que el 13/08/19 y el 24/09/19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 08 de abril de 2019.

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/04/2019 N° 23165/19 v. 15/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 13 de Diciembre de 2018, en la causa caratulada: “AGUIAR, OSMAR ANGEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737”, Expediente FCT 2779/2014/T01, respecto a OSMAR ANGEL AGUIAR, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 34.899.558, de estado civil soltero, nacido el 26 de marzo de 1990, en Ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, con domicilio en Nicolás Patrón N° 1070, Barrio Villa Prosperidad de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, hijo de Gladis Raquel Ortega y de Osmar Aguiar (f), la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 13 de Diciembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OSMAR ANGEL AGUIAR D.N.I. N° 34.899.558, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefaciente, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando su fecha de vencimiento (art. 493 CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Dr. Fermín CEROLENI – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/04/2019 N° 24092/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 08 de fecha 12 de Marzo de 2019, en la causa N° FCT 4931/2017/TO1, caratulada: “MEDINA, Gabriela Itatí S/ Infracción Ley 23.737” - UNIPERSONAL- respecto a GABRIELA ITATÍ MEDINA, D.N.I. N° 36.269.838, de nacionalidad Argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, nacida en la ciudad de Corrientes, capital, el 07 de mayo de 1991, domiciliada en el barrio “Pio X”, manzana 3, casa 26 de la ciudad de su nacimiento, no sabe leer ni escribir y es hija de Carlos Alberto Medina y María Itatí Godoy la que dispone: “SENTENCIA N° 08. CORRIENTES, 12 de Marzo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a GABRIELA ITATÍ MEDINA, DNI N° 36.269.838 a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la

que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales, por habérsela hallado autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara -. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/04/2019 N° 24075/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 62 de fecha 30 de Octubre de 2018, en la causa caratulada: “RAMÍREZ, ESCALANTE, Jorge Ariel S/ Infracción Ley 23.737”, FCT 4279/2016/TO1, respecto a JORGE ARIEL RAMÍREZ ESCALANTE, D.N.I. N° 23.742.912, de nacionalidad Argentina, de apodo “Yuyi”, de 44 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación maestro particular y estudiante de medicina, sabe leer y escribir, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 01 de julio de 1974, domiciliado en el barrio “183 viviendas”, sector 53, casa manzana “Z” de esta ciudad de Corrientes, y es hijo de Ramón Benito Ramírez y de María Teresa Escalante, la que dispone: “SENTENCIA N° 62. CORRIENTES, 30 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a JORGE ARIEL RAMÍREZ ESCALANTE, D.N.I. N° 23.742.912, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, de cumplimiento efectivo y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal), con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, una vez firme la presente practicar por Secretaría el Cómputo correspondiente y remitir al Juez de Ejecución (artículo 493 del C.P.P.N.), notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/04/2019 N° 24100/19 v. 17/04/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 08 de Febrero de 2018, en la causa N° FCT 34021707/2012/ TO1, caratulada: “GALEANO, CARLOS DANIEL, RAMÍREZ, SERGIO EUSEBIO, ACOSTA, DIEGO GABRIELACOSTA, DARÍO CÉSAR S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto a SERGIO EUSEBIO RAMIREZ, D.N.I.N° 25.774.548, de 38 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación remisero, de nacionalidad argentina, nacido en Posadas-Misiones, el 1 de mayo de 1977, domiciliado en Barrio Miguel Lanús de la ciudad de Posadas, instruido, hijo de Eusebio Sánchez y de Arminda Andrea Ramírez, la que dispone: “SENTENCIA N° 55. CORRIENTES, 09 de Octubre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: I...II...III- Imponer a Sergio Eusebio Ramírez, DNI N° 25.774.548, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225) y accesorias legales, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes. Con costas. (Art. 5 inc. c de la Ley 23.737, arts. 21, 29 y 45 de Código Penal, art. 531 del CPPN). IV...V...VI... Por Secretaría, líbrense las comunicaciones de ley y consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, dese cumplimiento a la ley 22.117 y sus modificatorias, y a lo establecido por Acordada N° 15/13 de la CSJN. Ana Victoria Order -Juan Manuel Iglesias Eduardo Ariel -Belforte -Jueces de Cámara- Ante mí: Dr. José Rach – Secretario de Juzgado– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/04/2019 N° 24087/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3, A CARGO DEL DR. DANIEL EDUARDO RAFECAS, SECRETARÍA NRO. 6, A MI CARGO, HACE SABER A PABLO ANTONIO FUENTES CARCAMAN QUE DEBERÁ COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DE LAS 72HS DE NOTIFICADO A FIN DE PONERSE A DERECHO EN EL MARCO DE LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE EN EL MARCO DE LA PRESENTE CAUSA NRO. 3009/2013 CARATULADA "FUENTES CARCAMAN, PABLO ANTONIO S/ EXTRADICIÓN". FDO. DANIEL EDUARDO RAFECAS, JUEZ FEDERAL, ADRIÁN RIVERA SOLARI, SECRETARIO. DANIEL EDUARDO RAFECAS Juez - ADRIAN RIVERA SOLARI SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23958/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9391/18 "REYNOSO ROA, PABLO CESAR Y OTRO S/ FALS. DOCUMENTACION DE AUTOMOTOR" a JORGE ANIBAL RODRIGUEZ (DNI 21.056.578)) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/3/19
DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23544/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 9391/18 "REYNOSO ROA, PABLO CESAR Y OTRO S/ FALS. DOCUMENTACION DE AUTOMOTOR" a JULIO PABLO RODRIGUEZ (DNI 8.632.875) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta falsificación de documentos de automotor, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Hágase saber que deberá concurrir con un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 19/3/19
DR CLAUDIO BONADIO Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 11/04/2019 N° 23541/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. B, Capital Federal, comunica por el término de CINCO DIAS que se ha decretado la quiebra de EL TERRUÑO S.A. (CUIT 30-66326782-1), con fecha 26 de marzo de 2019. Que el Síndico es Cesar A. Carlino con domicilio en la calle Lavalle 1718, piso 7° "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de julio y 6 de septiembre de 2019 respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de Abril de 2019.- ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 24538/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Libertad 533, PB CABA., comunica por cinco días en los autos "NESVAL S.A. s/ S/ CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. 25791/2018) que en fecha 25/02/2019, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de NESVAL S.A., CUIT 30-69013740-9, con domicilio social en la calle Avda. Santa Fe 1611, 4to Piso, C.A.B.A., designándose Sindicatura a la Contadora Graciela Marta Lema de Muiño con domicilio en la calle Basualdo 1064 (TEL. 4682-4009) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/05/19. Fdo: Dr. Alberto Alemán. Juez.- Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 09/04/2019 N° 16517/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos RANUCCI, FABIAN AUGUSTO s/QUIEBRA 16903/2018, con fecha 3 de abril de 2019, se decretó la quiebra de Ranucci Fabián Augusto CUIT 20- 16213486-9 en la que se designó síndico al contador a Cabrosi Mario Rafael con domicilio en Av. Cramer 2111 piso 9 no. "B" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de agosto de 2019 y 23 de septiembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de abril de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 10 de abril de 2019.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 12/04/2019 N° 24415/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N°7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que, con fecha 6/3/2019 se presentó en concurso preventivo DIEGO DEPORTES S.A. (CUIT N°30-69475245-0), con fecha 21-3-2019 se declaró abierto el concurso preventivo en el cual ha sido designado síndico al Estudio Bilenca-Ghiglione-Sabor, con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 7°, Of. "13", C.A.B.A. (TE: 4373-7342/4372-1798), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 6-6-2019 (art. 32 LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 7-8-2019 y el general el 19-9-2019. La audiencia informativa tendrá lugar el 13-4-2020 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 20-4-2020. Se libra el presente en los autos "DIEGO DEPORTES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 4387/2019), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 4 de Abril de 2019. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 22271/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "LOS TRES TREBOLES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expediente n°33600/2018, CUIT: 33710196759), con fecha 29 de marzo de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndica actuante MÓNICA SILVIA ELSA SÁNCHEZ con domicilio en la calle Campos Salles 2375, piso 3° "A" (tel: 4702-0885), donde

los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23993/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N°13, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 piso 2° C.A.B.A., comunica que en los autos "SISTEMA INTEGRADO DE ALTA COMPLEJIDAD ODONTOLOGICA S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte.N° 4104/ 2019, se declaró con fecha 25/03/2019 la apertura del concurso preventivo de la sociedad SISTEMA INTEGRADO DE ALTA COMPLEJIDAD ODONTOLOGICA S.A., CUIT N° 30-69116517-1. Se ha designado Sindico al Estudio RISSO, RIZZO Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Camacué 105 piso 6° "D" C.A.B.A. (Telefono: 4632-2839). Se fijaron las siguientes fechas: 10/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al sindico los títulos justificativos de sus créditos conforme art. 32 LC; b) 12/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 25/09/2019: presentación del informe general (art. 39 LC); se hace saber a los interesados en que oportunidad de dictar la resolución prevista por el art. 42 L.C. se fijarán las fechas del vencimiento del período de exclusividad y de la audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. Para ser publicado por cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 22949/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "ARGENPALL S.A. S/quiebra", expte. n° 15370/2018 con fecha 28/03/2019 se ha decretado la quiebra de "ARGENPALL S.A.", CUIT 30-71473135-8. El síndico designado es el contador SILVIO LAUFERMAN con domicilio en la calle Av. Corrientes 4280 7° "C", tel: 15-6112-4413 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 30/05/2019. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 31/07/2019 y el previsto por el art. 39 el día 12/09/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 9 de abril de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23965/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "TEX FABRIC S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 4212/2019) con fecha 01/03/2019 se presentó en concurso preventivo Tex Fabric S.A. -CUIT 30687120066- con domicilio en Mansilla 4037 piso 4° B, CABA, inscrita en IGJ bajo N° 10120 del L° 119 T° A, habiéndose dispuesto su apertura el 26/03/2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asoc. -con domicilio en Plaza 2176 CABA y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05/06/2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/ CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 17/07/2019 y 11/09/2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14/08/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 19/03/2020 a las 12 hs. Buenos Aires, 01 de abril de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC SECRETARIO

e. 09/04/2019 N° 21368/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “ALVARADO, ROXANA ELIZABETH S/QUIEBRA” (Expte. nro. 5714/2018) se ha decretado la quiebra de ALVARADO, ROXANA ELIZABETH, C.U.I.T. 27-16580741-9, con fecha 28.03.2019. El síndico actuante es la contadora Noemí Alfici Rut con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, 11° piso “C” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.06.2019. Se deja constancia que el 20.08.2019 y el 01.10.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 08 de abril de 2019.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 09/04/2019 N° 23187/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de marzo de 2019, en los autos caratulados: ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA (Expte. 3010/2014) se resolvió decretar la quiebra de ARIES CINEMATOGRAFICA ARGENTINA S.A. (CUIT 30-54396436-7), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 24 DE MAYO DE 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 7 DE JULIO DE 2019 y el 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora MONICA LÍA LEWANDOWSKI con domicilio en BME. MITRE 1617 6 “601”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 11/04/2019 N° 23756/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO B.O.: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia (subrogante), Sec. N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB CABA, hace saber por cinco días que en los autos “CERUSO, JUAN ALFREDO s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 33.465/2018), se dispuso con fecha 21/03/2019 la apertura del concurso preventivo de JUAN ALFREDO CERUSO, DNI 18.592.467, CUIT 24-18592467-6, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 2241 CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio en Tucumán 1545, piso 7 “B” CABA, domicilio electrónico 20-10119626-8, Tel.: 43720744, cel.: 1540509876, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.06.19 -oportunidad en que deberán denunciar el e-mail, el DNI y el CBU y podrán revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones hasta el 05.08.19. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.19 y 16.10.19 –respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 17.09.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 20.05.20 a las 10:00. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ fenecerá el 28.05.20. Buenos Aires, 1 de Abril de 2019. Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 21468/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO B.O.: El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia (subrogante), Sec. N° 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB CABA, hace saber por cinco días que en los autos "CERUSO JUAN ALFREDO Y CERUSO DIEGO ALFREDO SOCIEDAD SECCION IV s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 33.463/2018), se dispuso con fecha 20/03/2019 la apertura del concurso preventivo de CERUSO JUAN ALFREDO Y CERUSO DIEGO ALFREDO SOCIEDAD SECCION IV, CUIT 30-71485246-5, con domicilio en Gral. Enrique Martínez 2241 CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio en Tucumán 1545, piso 7 "B" CABA, domicilio electrónico 20-10119626-8, Tel.: 43720744, cel.: 1540509876, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28.06.19 -oportunidad en que deberán denunciar el e-mail, el DNI y el CBU- y podrán revisar legajos y formular por escrito impugnaciones y observaciones hasta el 05.08.19. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 03.09.19 y 16.10.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 17.09.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 20.05.20 a las 10:00. El plazo de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ fenecerá el 28.05.20. Buenos Aires, 1 de Abril de 2019. Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO FERNANDO IGNACIO SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 12/04/2019 N° 21442/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "REARTES VICTORIA DOLORES s/ QUIEBRA" (Expte N° 18972/2018) que con fecha 26/3/19, se ha decretado la quiebra de la nombrada "REARTES VICTORIA DOLORES" con DNI: 5.392.785, con domicilio en la Federico Lacroze 1620, piso 1° "A" de CABA; designándose síndica a la contadora Ravetti Alicia Carmen con domicilio en la calle 25 de mayo 277, piso 3° de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 1152356610), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificadorios hasta el día 28/6/19, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 4/9/19 y 7/10/19 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas la documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 8 de abril de 2019.

FDO.MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 09/04/2019 N° 23239/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de marzo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIODIFUSORA DEL PLATA SA (CUIT 30-70931033-6), con domicilio en Olleros 3551, piso 1°, CABA, en los autos caratulados: "Radiodifusora del Plata SA s/concurso preventivo", Expte. N° 3442/2019, en el cual se designó síndico al ESTUDIO MENDOZA V. -RUDI C. Y ASOCIADOS, con domicilio en Montañeses 1823, piso 8° "D", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.19. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 8 de abril de 2019.LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 11/04/2019 N° 23562/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PROYECTO COLOR SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (expte. N° 3290/2019), hace saber que con fecha 19 de marzo de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de Proyecto Color SRL y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08 de mayo de 2019 por ante el síndico Julio Angel Echarren, con domicilio constituido en Viamonte 1422, 2do. "D", CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21 de junio de 2019 y 21 de agosto de 2019 respectivamente.

La audiencia informativa tendrá lugar el día 02 de marzo de 2020 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 3 de abril de 2019.-

ANA VALERIA AMAYA

SECRETARIA

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 11/04/2019 N° 22165/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Amdrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."Solventur SRL s/ quiebra"(Expte. n° COM 3729/2016): que con fecha 01 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de Solventur SRL, con CUIT 30-69442021-0, en la que se designó síndico a la Cdr. Maria del Carmen Amandule, con domicilio en 24 de Noviembre 1226 P.B. CABA; horario de atención: lunes a jueves de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de julio de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16 de septiembre de 2019 y 24 de octubre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 10 de Abril de 2019. Andrea Rey. Secretaria.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 11/04/2019 N° 23989/19 v. 17/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23 cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria Nro. 45 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. comunica por cinco días en el expediente "QUALITY ARGENTNA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (23339/2017) que en virtud de la revocación del decreto de quiebra se dispuso con fecha 20/4/2019 la continuación del trámite del concurso preventivo, habiéndose fijado el día 5/7/2019 el vencimiento del periodo de exclusividad y la celebración de la audiencia informativa para el día 28 de junio de 2019 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 10/04/2019 N° 22669/19 v. 16/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: " AGROPECUARIA ESEPE S.R.L. s/QUIEBRA (15562/2018), que por auto de fecha 11 de marzo del 2019, se decretó la quiebra de AGROPECUARIA ESEPE S.R.L, CUIT 30-70888841-5, con domicilio en la calle Bulnes 2763, piso 3 dto. 15, CABA. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros

de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Pablo Berardino, con domicilio en la calle Paraná 586, piso 5 "11", CABA, TEL 4373-0610. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 22 de mayo del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 5 de junio de 2019. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 4/07/19 y 17/09/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 5 de agosto 2019.- Buenos Aires, 11 de abril del 2019.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 12/04/2019 N° 24534/19 v. 22/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber que en los autos "EMPESUR S.A. s/ QUIEBRA" Expte 20/1993 se dió por cumplido el acuerdo resolutorio. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial" Buenos Aires, 11 de abril de 2019

Eduardo Emilio Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 12/04/2019 N° 24623/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, Secretaría N°48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 48130061), comunica por cinco días en los autos "CENTRO SALUD S.A. s/ QUIEBRA" (18869/2018), CUIT 30-71590344-6, que el 25/03/2019 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28/06/2019 ante el Síndico designado María Verónica Ceballos, con domicilio constituido en Sarmiento 1474, PB. 2, CABA, TE. 1553331315 fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 29/08/2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11/10/2019. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal el día 16/05/2019 a las 11hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta

Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 5 de abril de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 09/04/2019 N° 23118/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25

SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo Juez, Secretaría N° 50 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 4° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2019 se declaró abierto el concurso preventivo de SERVICIOS DEL PILAR S.A. (CUIT 30-71495889-1), en el cual ha sido designado Síndico al contador Esteban Javier Lalloz, con domicilio constituido en Lavalle 1619 3° "B" CABA, con TE: 15-6188-7990, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23 de mayo de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 10 de julio de 2019 y el general el 5 de septiembre de 2019. Se designa el 13 de marzo de 2020 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del juzgado, a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 20 de marzo de 2020. Se libra el presente en los autos: "SERVICIOS DEL PILAR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 7020/2018), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 04 de abril de 2019. FIRMADO: DR. FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 09/04/2019 N° 22698/19 v. 15/04/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Eugenio Bulygin, sito en la calle Libertad 731 5° piso, en los autos caratulados "O'REILLY JORGE s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. n° 6803/2012) ordena la citación de los herederos del Sr. Martín Pedro Favetto por edictos, que deberán publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial y en el diario Infobae a fin de que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018. Francisco de Asís Soto Juez.
Francisco de Asís Soto Juez - Francisco de Asís Soto

e. 12/04/2019 N° 17881/19 v. 15/04/2019

FISCALÍA NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 9 notifica al representante legal de LOGISTECH S.A. (CUIT 30-70814518-8) que se ha efectuado una investigación, en el marco de la Causa registrada con el nro. 76.542/2017 (CPE 1106/2017) y caratulada "LOGISTECH S.A. s/Infracción Ley 24.769", por la posible retención indebida de aportes previsionales durante los períodos 12/2011, 1/2012, 3/2012, 5/2012, 6/2012, 9/2012 y 11/2012 a 11/2013 (art. 9 Ley penal tributaria vigente al momento de los hechos) por parte de los responsables de la firma LOGISTECH S.A. y se ha dispuesto citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.N.. Que la investigación de la causa mencionada ha sido delegada en esta Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 9, en los términos del art. 196 del C.P.N., por el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 9 a cargo del Dr. Javier López Biscayart. Asimismo notifíquese que deberá presentarse en el plazo de tres días, constituir domicilio y designar abogado de su confianza en su defecto, se le designará el defensor oficial.
Claudio R. Navas Rial, Fiscal.

e. 09/04/2019 N° 23235/19 v. 15/04/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/04/2019	TUBERT SILVIA ESTHER	23273/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2019	GUILLERMO GUIDO	23970/19

e. 11/04/2019 N° 4419 v. 15/04/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	27/03/2019	GUSTAVO ADOLFO RIOS	20001/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2019	STELLA MARIS SCOTTO	23969/19

e. 12/04/2019 N° 4421 v. 16/04/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 33 SECRETARÍA NRO. 170

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 33, Secretaría N° 170, sito en Talcahuano 550, 5° piso, of. 5106, C.A.B.A. comunica por dos días en autos caratulados "INCIDENTE N° 1 – DAMNIFICADO: MOREYRA, CESAR ALBERTO; IMPUTADO: RIDELLA, FACUNDO ALEXIS Y OTRO S/ ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS" (Expte. N° 18864/2018/1), que la martillero Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., el día 26 de mayo de 2.019 a las 11:45hs. –en punto-, un moto vehículo marca Honda, modelo CG150 ESD Titán, dominio 527 ILC, motor KC08E2C509211, chasis 8CHKC0820CP015815. AD-CORPUS. BASE: \$ 26.000.- Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10%, I.V.A. sobre comisión 21%. Arancel 0,25% (Acord. 24/00). Impuesto de Sellos C.A.B.A. 3%. La entrega del bien será previo pago del precio total y que deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41y 133 Cpr. aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. Se deja constancia que el imputado posee D.N.I. 38.707.521. Exhibición: los días 23 y 25 de abril de 2.018, de 12hs. a 14hs, en el depósito de la Comisaría 20ª de la Policía de la Ciudad, sita en la calle Catamarca 1345, C.A.B.A. Consultas al martillero en los teléfonos 4813-8988 y 4-815-6382 ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar -----
 Buenos Aires, 11 de abril de 2019.

Publíquese edicto por dos días en el "BOLETÍN OFICIAL".

DARIO BONANNO Juez - SOLEDAD MARIÑO SECRETARIA

e. 12/04/2019 N° 24518/19 v. 15/04/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO -El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 46, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 4° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "CONS DE COPROP LAVALLE 1280/82/84 c/ ASOCIACION DEFENSA DEL DIABETICO DOCTOR JULIO CESAR BRIGANTE s/EJECUCION DE EXPENSAS (Exp. N° (21707/2017), que la martillera Matilde Ofelia Vallejo (CUIT 27129628222) subastará el día 23 de abril de 2019 a las 10.15hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la calle Lavalle o General Lavalle 1280/82/84 entre Libertad y Talcahuano Unidad 43 piso 3° matrícula 14-510/43,.BASE: U\$S69.300. Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Y sellado de ley. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de una propiedad del tipo departamento. El edificio donde se encuentra el inmueble posee ascensor y la unidad funcional constatada está en el 3° Piso. El mismo consta de 3 ambientes amplios y baño. El inmueble se ubica al frente de la calle Lavalle, con vista a la Plaza.- Todos los ambientes tienen aireación y ventilación.- El estado general del departamento es bueno y presenta las paredes con molduras y pisos flotantes.- Asimismo observo que dos de los ambientes tienen balcón, con barandas de hierro forjado y con vista a la plaza.- Se encuentra ubicado en el barrio porteño de San Nicolás, más específicamente en la zona de Tribunales.- ESTADO DE OCUPACIÓN: ocupado por el Sr. Sebastián Ariel Lococo DNI N°26.688.672,

en carácter de cuidador.- La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- El adquirente, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo que deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta.- Deudas: Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda (fs. 144); Aguas Argentinas S.A. no registra deudas al 03/07/2018 fs. (104/105); AySA registra deuda de \$ 30.865,39.- (fs. 107/108) s/ informe de fecha 02/07/2018; Impuesto Inmobiliario / ABL registra deuda de \$ 1.702.02.- (Fs. 110/122) según informe de fecha 10/07/2018; Expensas: registra deuda de \$ 129.448.78 (Fs. 128/129), al 25/07 2018. Asimismo, en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Exhibición: 17 de abril de 2019 de 14 a 16hs.- Buenos Aires, a los días 29 del mes de marzo de 2019, Dr. Damian Esteban Ventura secretario .
dr. Fernando P. Christello Juez - Dr. Damian Esteban Ventura Secretario

e. 12/04/2019 N° 24464/19 v. 15/04/2019



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

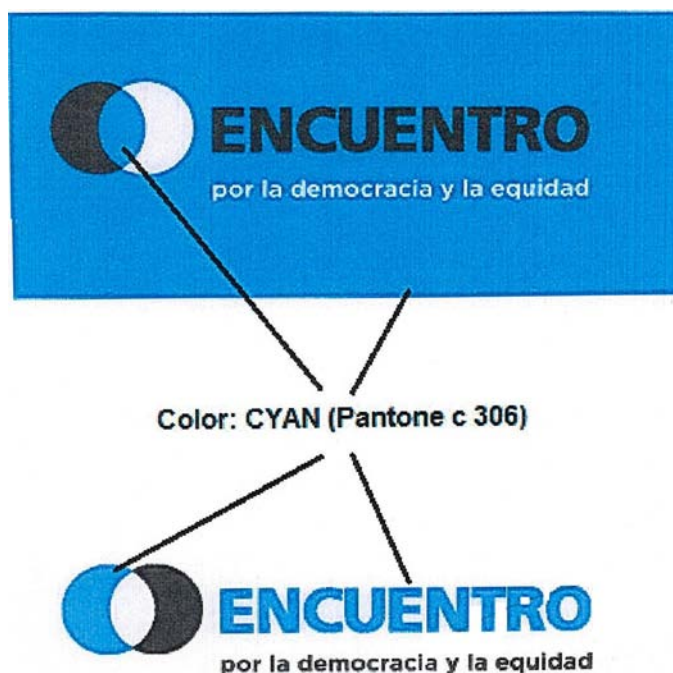
 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Encuentro por la Democracia y la Equidad” (Expte. n° CNE 24001244/2013), ha adoptado con fecha 23 de marzo de 2019, los logos partidarios acompañados al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los ocho (8) días del mes de abril del año 2019.



e. 12/04/2019 N° 24427/19 v. 15/04/2019

PARTIDO IZQUIERDA POPULAR

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “PARTIDO IZQUIERDA POPULAR”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico – política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “PARTIDO IZQUIERDA POPULAR”, que adoptó en fecha 16/02/2019. (Expte N° CNE 1156/2019). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 10 días del mes de abril del año 2.019.- Juan José Baric Juez - Daniel Miranda Prosecretario Electoral

e. 11/04/2019 N° 24049/19 v. 15/04/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

